

# Adscriptos a los Ministros

(Art. 58 Ley 18.719)

2017



## Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil:

**Director:** Dr. Alberto Scavarelli

**Subdirectora:** Dra. Gabriela Hendler

## Laboratorio de Innovación y Observatorio de la Función Pública:

**Coordinadora:** Soc. Analía Corti

**Equipo Técnico:**

Soc. Adriana Novo

Ec. Guillermo Galmés

Psic. Cecilia Clara

Sra. Florencia Coronel

Est. Sociología Analía Antúnez

Est. C. Política Soledad Galeano

Oficina Nacional del Servicio Civil  
Plaza Independencia 710, 3er y 4to piso  
Teléfono: (598) 150 int. 3132

Laboratorio de Innovación y Observatorio de la  
Función Pública  
Observatorio de la Gestión Humana del Estado  
Teléfono: (598) 150 int. 3147  
[observatorio@onsc.gub.uy](mailto:observatorio@onsc.gub.uy)



# Índice

Marco Normativo .....	7
Ficha Técnica .....	8
Tablas y Gráficos .....	9
Cuadros de datos	
Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional .....	12
Inciso 04 Ministerio del Interior .....	13
Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas .....	15
Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores .....	15
Inciso 07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca .....	16
Inciso 08 Ministerio de Industria .....	17
Inciso 09 Ministerio de Turismo .....	18
Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas .....	19
Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura .....	20
Inciso 12 Ministerio de Salud Pública .....	21
Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social .....	22
Inciso 14 Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente .....	23
Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social .....	24
Resoluciones y Curriculumums	
Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional .....	25
Inciso 04 Ministerio del Interior .....	83
Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas .....	179
Inciso 06 Ministerio de Relaciones Exteriores .....	233
Inciso 07 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca .....	259
Inciso 08 Ministerio de Industria .....	343
Inciso 09 Ministerio de Turismo .....	411
Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas .....	443
Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura .....	515
Inciso 12 Ministerio de Salud Pública .....	597
Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social .....	629
Inciso 14 Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente .....	705
Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social .....	747



## Marco Normativo

Conforme a lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 11 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015, la Oficina Nacional del Servicio Civil debe remitir, simultáneamente con el Proyecto de Presupuesto Nacional y con cada Proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, información detallada sobre la aplicación de la facultad conferida a los Ministros de Estado por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

Dicha facultad consiste en la posibilidad de contratar personas en calidad de adscripto para colaborar directamente con el Ministro que los designe. Quienes resulten contratados no adquieren calidad de funcionarios públicos y si ya lo fueren, mantendrán en reserva el cargo de su oficina de origen.

En cuanto a su remuneración, el artículo 11 de la Ley 19.355 ya mencionada introdujo una modificación al límite máximo retributivo establecido por el art. 58 de la Ley N° 18.719, disponiendo que el mismo será del 90% de la remuneración del Director General de Secretaría establecida en el art. 16 de la ley N° 18.896 de 7 de noviembre de 2012 (70% de la retribución por todo concepto correspondiente al sueldo nominal de Senador de la República).

La información a remitir debe contener curriculum vitae de las personas contratadas por cada Secretario de Estado, las tareas encomendadas, la debida acreditación de la idoneidad para su desempeño, la retribución nominal por todo concepto y la resolución del jerarca con su correspondiente fundamentación.

## Ficha Técnica

<b>Objeto del Informe:</b>	El objetivo de este informe es cumplir con lo establecido en el artículo 11 de la Ley N°19.355, brindando datos sobre las contrataciones realizadas al amparo del art. 58 de la Ley N°18.719 de 27 de diciembre de 2010.
<b>Marco Normativo:</b>	Artículo 11 de la Ley N° 19.355 de 19/12/2015
<b>Método de relevamiento:</b>	El relevamiento de los datos se realizó vía correo electrónico, solicitando la información requerida a los Sres. Ministros y a las unidades de gestión humana, mediante un formulario. Cada Inciso debió adjuntar a su vez resolución del jerarca y curriculum vitae de cada uno de los adscriptos contratados.
<b>Universo:</b>	Incisos 03 al 15
<b>Fuente:</b>	Información enviada por cada organismo bajo responsabilidad del jerarca respectivo, chequeada con el SGH y la cantidad total de adscriptos informada en el Informe de vínculos laborales con el estado
<b>Frecuencia:</b>	Anual
<b>Fecha de información:</b>	1 de enero al 31 de diciembre de 2017
<b>Fecha de relevamiento:</b>	Abril 2018

## Cumplimiento de los incisos con el envío de información

<b>Formulario</b>	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.
<b>Currículums</b>	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.
<b>Resoluciones</b>	La totalidad de los organismos cumplió con remitir esta información.

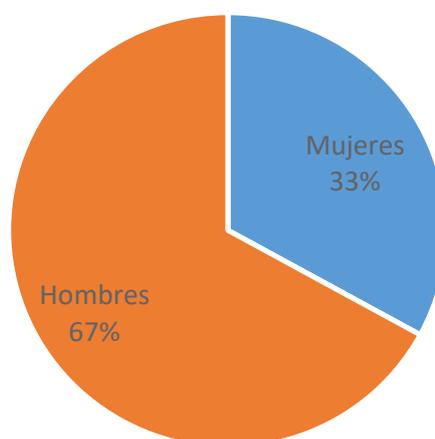
## Contratos de Adscriptos a los Ministros Art. 58 Ley 18.719 altas y bajas entre 1/1/2017 y 31/12/2017

Nro. Inciso	Inciso	Contratos al 31/12/2016	Bajas	Altas	Contratos al 31/12/2017
3	Ministerio de Defensa Nacional	8	2	1	7
4	Ministerio del Interior	14	0	2	16
5	Ministerio de Economía y Finanzas	9	1	0	8
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	4	0	1	5
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	9	1	1	9
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	5	0	0	5
9	Ministerio de Turismo	6	1	0	5
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	13	3	0	10
11	Ministerio de Educación y Cultura	8	1	1	8
12	Ministerio de Salud Pública	3	0	0	3
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	9	1	3	11
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	4	1	0	3
15	Ministerio de Desarrollo Social	5	2	1	4
<b>Total</b>		<b>97</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>94</b>

## Cantidad de adscriptos por grupo de edad y sexo al 31/12/2017

Nro. Inciso	Inciso	Menor o igual a 40 años		Mayor de 40 años	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
3	Ministerio de Defensa Nacional	1	0	5	1
4	Ministerio del Interior	4	2	6	4
5	Ministerio de Economía y Finanzas	3	1	4	0
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	0	1	4	0
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	1	1	4	3
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	0	1	3	1
9	Ministerio de Turismo	0	1	3	1
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2	0	5	3
11	Ministerio de Educación y Cultura	0	0	7	1
12	Ministerio de Salud Pública	0	1	0	2
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	3	2	4	2
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	0	0	2	1
15	Ministerio de Desarrollo Social	1	1	1	1
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>11</b>	<b>48</b>	<b>20</b>

## Distribución porcentual de Adscriptos a Ministros contratados 31/12/2017 por sexo



## Distribución porcentual de Adscriptos a Ministros contratados 31/12/2017 por grupo de edad



## Retribuciones promedio, mínimo y máximo por Inciso

Nro. Inciso	Inciso	Promedio	Mínimo	Máximo	Cantidad
3	Ministerio de Defensa Nacional	69.570,9	51.907,9	89.868,0	7
4	Ministerio del Interior	52.847,9	29.371,0	89.886,3	16
5	Ministerio de Economía y Finanzas	109.601,5	80.044,0	132.457,6	8
6	Ministerio de Relaciones Exteriores	61.509,6	44.825,6	89.541,0	5
7	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	82.111,0	61.632,0	97.290,0	9
8	Ministerio de Industria, Energía y Minería	72.445,2	48.670,0	91.885,0	5
9	Ministerio de Turismo	69.274,4	39.306,0	87.559,0	5
10	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	59.401,8	35.491,4	129.720,0	10
11	Ministerio de Educación y Cultura	73.045,7	63.915,0	82.176,4	8
12	Ministerio de Salud Pública	82.103,4	82.103,4	82.103,4	3
13	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	56.729,1	37.835,0	82.156,0	11
14	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	92.756,6	82.176,5	113.916,9	3
15	Ministerio de Desarrollo Social	59.867,3	46.753,0	82.174,0	4
<b>Total</b>		<b>69.398,1</b>	<b>29.371,0</b>	<b>132.457,6</b>	<b>94</b>

## Cuadros de datos (Enero - Diciembre 2017)

### Inciso 03 - Ministerio de Defensa Nacional

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
ACOSTA	CRUZ	Martín		H	01/09/2016		Abogado	Asesoramiento al Ministro	60.869,3
ALTAMIRANO	RODRIGUEZ	Wilder	Darwin	H	01/03/2015		Chofer y custodia	Asesoramiento al Ministro	89.867,9
COSTA	REGA	Gustavo	Enrique	H	01/03/2015		Contador Público	Asesoramiento al Ministro	87.557,9
FABREGAT	BRECCIA	Martín		H	01/10/2016		Lic. en Rel. Laborales	Asesoramiento al Ministro	73.600,4
KORZENIAK	PASTORINO	José	Ignacio	H	01/04/2017	30/09/2017	Dr. en Derecho y Cs Sociales	Asesoramiento al Ministro	91.307,0
LOPEZ	VAZQUEZ	Rúben	Eduardo	H	01/03/2015		Escribano	Asesoramiento al Ministro	51.907,9
REALINI	GUGLIELMONTE	María del Carmen		M	10/08/2015		s/d	Asesoramiento al Ministro	63.194,0
RODRIGUEZ	DANS	Yamandú		H	01/03/2015		Lic. en Sociología	Asesoramiento al Ministro	59.998,9
SCARON	GOMEZ	Gustavo	Daniel	H	06/08/2016	31/01/2017	s/d	Asesoramiento al Ministro	75.704,0

## Inciso 04 - Ministerio del Interior

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
ALVAREZ	NIETO	Alejandra		M	15/02/15		Lic. en Ciencias Antropológicas	Directora de la Dirección de Programas y Proyectos y Dir. de la Unidad Relaciones Internacionales	71.308,0
BURGHI	LAMAS	Rosario	Margarita	M	15/03/15		Diploma de Estado de Asistente Social. (Centro de Formación e Investigación en Trabajo Social Paris, Francia). Post Grado en Desarrollo Organizacional con Enfoque Sistémico.	Asesoría en Materia Penitenciaria, en el diseño e implementación de las políticas y líneas de trabajo dirigidas al tratamiento para la rehabilitación de las personas privadas de libertad.	31.513,4
CASALET	RAVENNA	María	Luisa	M	15/10/15		Curso de Gerencia Social, Curso de DDHH y Políticas Afirmativas.	Coordina con cada dependencia, políticas de equidad en el marco del decenio de los afrodescendientes. Representar y actuar en el espacio de funcionamiento de los afrodescendientes incluidos en el estado para transversal izar los planes-inclusión de un sistema de denuncias a víctimas de racismo y discriminación.	31.513,4
CHEVALIER	GARBARINO	Gabriel	Darío	H	15/06/15		Técnico en Ciencias de la Información, Sociología, Psicólogo Social, Diplomado Internacional en Análisis Político y Gestión Pública aprobado con distinción.	Asesora en Gestión Pública - Mesas Locales	50.421,4
COITO	MACHADO	Fabian		H	01/03/15		Director Técnico de Fútbol ISEF.	Asesor en Políticas Sociales. Coordinador del Programa pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte. Actividades con niños y adolescentes.	69.143,3
GARAY	TECHERA	Daniel	Itamar	H	01/03/15		Ayudante de Perito Decadactilar Curso Formación de Formadores. OIT - CINTERFOR	Director del polo industrial de la unidad 4 del INR y encargado del sector de progresividad	68.122,5

GARGANO	GRAUERT	Héctor	Juan	H	01/03/15	Técnico Especialista en Instituciones Penitenciarias de la Generalitat de Catalunya.	Director del establecimiento penitenciario UIPPL n° 10 Juan Soler.	59.236,9
JORGE	PANCERA	Nelly	Graciela	F	15/06/15	Licenciatura en Archivología, Licenciatura de Ciencias Históricas.	Colabora en la Dirección del Equipo especializado en "Graves Violaciones en los Derechos Humanos"	37.816,1
MARTINEZ	GONZALEZ	Carlos	Ernesto	H	01/03/16	Dr. en Derecho y Ciencias Sociales	Asesor directo del Sr. Ministro	85.240,0
MAS	OVIDO	Claudya	Milena	M	01/01/17	Tecnicatura en Marketing y Gestión Deportiva	Proyecto pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte Actividades con niños y adolescentes.	53.275,0
RODRIGUEZ	GUELMO	Deborah	Lizeth	M	01/02/15	Tecnicatura en Marketing y Gestión Deportiva	Proyecto pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte.	32.143,6
SAAVEDRA	DELLE PIANE	Jaime	Alejo	H	01/02/16	Lic. en Educación	A cargo del Polo Industrial	72.563,8
SCAVARELLI	VIÑOLO	Andrés	Raúl	H	15/09/15	Doctor en Derecho y Procurador Universitario	Asesora en Integración y apoyo a grupos de trabajo interinstitucional con el Ministerio Público y Fiscal en elaboración de los protocolos de actuación investigativa frente a la consumación de delitos contra la propiedad y en el estudio de eventuales reformas normativas en materia penal para el fortalecimiento de la seguridad pública.	31.513,4
SILVA	LEMOS	Andrés	Bayron	H	01/03/15	Tecnicatura en Atletismo	Proyecto pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte.	29.371,0
TAROCCO	VIERA	Claro	Cleber	H	01/03/15	Ingeniero Eléctrico perfil Telecomunicaciones	Área TIC	89.886,3
URRUTIA	DE FREITAS	Sebastián		H	01/08/17	Tecnicatura en Marketing y Gestión Deportiva	Proyecto pelota al medio la esperanza: Inclusión Social por medio del Deporte Actividades con niños y adolescentes.	32.497,8

## Inciso 05 - Ministerio de Economía y Finanzas

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
ESTÉVEZ	PERRONE	Fernando	Ernesto	H	04/03/2015		Est. Lic. Desarrollo	Asesoramiento al Ministro	80.044,0
FAROPPA	CABRERA	María	Victoria	M	18/10/2016	30/06/2017	Lic. en Ciencia Política	Asesoramiento al Ministro	43.240,0
LABRAGA	BREA	Juan	Alfonso	H	05/10/2016		Lic. en Economía	Asesoramiento al Ministro	132.356,3
MOLERI	CARUSO	Jorge	Ismael	H	06/05/2016		Ingeniero Mecánico	Asesoramiento al Ministro	132.457,6
MONTTI	SOSA	Angela	Oriana	M	04/03/2015	renuncia 31/01/2018	Lic. en Economía	Asesoramiento al Ministro	89.840,8
PAPA	DE LA ROSA	Sergio	Gabriel	H	04/03/2015		Economista	Asesoramiento al Ministro	132.356,3
PIÑEIRO	ANDREOLI	Diego		H	01/04/2015		Posgrado en Comunicación Pública	Asesoramiento al Ministro	87.559,7
ZAVALA	RABAJOLI	Alejandro		H	04/03/2015		Biólogo	Asesoramiento al Ministro	132.356,3
ZELKO	GIORELLO	Braulio		H	04/03/2015	renuncia 31/01/2018	Est. avanzado Lic. Economía	Asesoramiento al Ministro	89.840,8

## Inciso 06 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
MARDONES	DELLE PIANE	Luis	Gerardo	H	03/05/2017		Prof. Literatura	Asesoramiento al Ministro	75.000,0
PEREZ	RODRIGUEZ	Julio	Omar	H	28/05/2015		s/d	Asesor de la Dir. Gral del Área para Asuntos de Frontera Limítrofes y marítimos	46.138,8
VEIGA	LAMAISON	Soledad		M	12/09/2016	renuncia 3/4/2018	Dra. Veterinaria	Asesoramiento de la Dir. De Organismos Internacionales	89.541,4
VERA	SUAREZ	Tomas	Florencio	H	02/03/2015		s/d	Director adjunto de Prensa	44.825,6
VIDAL	ALAGGIA	Julio	Javier	H	02/03/2015		s/d	Sub Director Gral. del Area para Asuntos de Frontera, Limítrofes y marítimos	52.042,5

## Inciso 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
ALFARO	GONZÁLEZ	Anny	Daniela	M	05/06/2015	14/1/2018	Máster en Economía – Lic. en Economía	Asesor en estructura arancelaria de prod. agropecuarios en marco de acuerdos comerciales y Org. Mundial de Comercio	61.632,0
CAMAROSANO	BERSANI	Rodolfo		H	28/10/2016	14/1/2018	Especialista en Comercio Exterior	Asesor técnico en materia de política granjera	97.290,0
CASAS	FOLGAR	Avelino	Manuel	H	12/08/2015	14/1/2018	Ing. Agrónomo	Asesor técnico en materia de política granjera	82.176,5
GARCIA	OLASO	Felipe	Luis	H	21/12/2015	14/1/2018	Maestría en Cs. Biológicas/ Ecología – Lic. en Cs. Biológicas	Apoyo en Agenda de Cambio climático	71.904,4
IBARRA	DUTRA	Mariela	Esther	M	01/03/2015	14/1/2018	Ing. Agr. – Mag. Cs. Agrarias – Esp. Ciencia y Tecnol.de Semillas	Asesoramiento al Ministro	82.176,5
MARTINS	RODRIGUEZ	Alicia	-	M	01/03/2015	14/1/2018	Ing. Agrónoma	Asesoramiento al Ministro	82.176,5
PIEDRABUENA	PERDOMO	Laura	Elizabeth	M	06/10/2015	14/1/2018	Magister en Cs. Agrarias – Lic. en Economía	Asesor en materia de estadísticas agropecuarias	82.176,5
PINTOS	RUIZ	Julio	Miguel	H	30/06/2017	14/1/2018	Máster en Cs. Biológicas op. Ecología–Lic. en Cs. Biológicas	Asesoramiento al Ministro	97.290,0
SILVEIRA	SOTO	Daniel	Carlos	H	01/03/2015	14/1/2018	Ing. Agrónomo	Asesoramiento al Ministro	82.176,5
SORIANO	FRAGA	Gustavo	-	H	24/06/2015	renuncia 01/05/2017	Lic. en Gerencia y Adm. Empresas - Posgrado en Marketing	Asesoramiento al Ministro	82.176,5

## Inciso 08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
ANGELORO	CORREA	Fernando	Tomas	H	01/09/2011		Electrónica	Gestiona y coordina actividades del Centro de Desarrollo de Contenidos y en el Lab. de TV Digital propone insumos para la planificación de inversiones relacionadas con el Centro, propone contenidos y su utilización. Brinda soporte técnico en el proceso de Certificación y homologación de receptores de TV Digital ISDB-T y realiza seguimiento de procesos. Supervisa operativa y funcionamiento de instalaciones y equipos.	64.893,0
BERMUDEZ	SANCHEZ	Marcela	Isabel	M	01/06/2011		Est. de Sociología	Tareas de secretaría ejecutiva y asistencia al Subsecretario MIEM: apoyo administrativo de alto nivel, coordinación con Unidades Ejecutoras del Ministerio, seguimiento y control de temas de especial interés de la Subsecretaría.	48.670,0
PEREZ	BRAVO	Manuel	Antonio	H	01/05/2015		Sociólogo	Apoyo como representante del MIEM ante distintos sindicatos de la industria nacional y ante el sindicato de funcionarios del Ministerio AFMIE. Participa como asesor del MIEM, a solicitud expresa del MTSS, ante diversas demandas sociales de los trabajadores y etapas de los conflictos laborales. Integra la comisión -ad-hoc- del Área Gestión Humana, como especialista en sociología organizacional. Forma parte de la comisión de trabajo MIEM-MTSS.	91.885,0
SOTELO	BOVINO	Rafael	Guzmán	H	20/05/2011		Ing. Electricista	Asesora sobre el estado de la tecnología de TV Digital y sus tendencias. Realiza recomendaciones sobre el despliegue de infraestructura de TV Digital. Asesora en la formulación de protocolos de homologación de receptores de TV Digital ISDB-T. Supervisa el proceso de homologación de receptores de TV Digital, realiza seguimiento de los resultados y propone actualizaciones del protocolo. Realiza actividades de capacitación relacionadas con la TV Digital. Realiza otras tareas vinculadas al área y afines a su cargo.	64.893,0
UALDE	GARDERES	Florencia		M	01/06/2016		Abogada	Abordaje analítico y asesoramiento jurídico en temas de la gestión de la Dirección General de Secretaría especialmente Telecomunicaciones. Participación en la redacción de la propuesta de reglamentación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 19.307 de 29 de diciembre de 2014 elevada a Presidencia, y en el grupo de trabajo ministerial de la Comisión Honoraria Asesora de servicios de Comunicación Audiovisual (CHASCA).	91.885,0

## Inciso 09 - Ministerio de Turismo

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
ACOSTA	GARCÍA	Héctor		H	01/03/2015		s/d	Asist. directa a Ministra Clasificación, seguimiento, selección y análisis de información y prensa. Protocolo y correspondencia.	81.935,0
BONILLA	PAILOS	José	Luis	H	01/03/2015		Analista en marketing	Coord. equipo de comunicación institucional. Coord. Conferencias de Prensa y vinculación con medios de prensa.	50.013,0
MONTERO	PINCZAK	María	Magdalena	M	01/03/2015		Dr. en Derecho y Cs. Sociales	Asistencia directa a Ministra Coord. de Reunión especializada de Turismo MERCOSUR.	87.559,0
MORANDEIRA	SAENZ	Jorge	Walter	H	01/03/2015		s/d	Responsable del destino "Turismo Religioso" y de la Comisión de Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes	87.559,0
PRATS	ALMADA	Gloria	Susana	M	05/12/2016		s/d	Coord. con Agenda Metropolitana. Asesor en Enoturismo, turismo rural, Ecoturismo, Ferroturismo, Elaboración circuitos turísticos Canelones, San José y Montevideo	39.306,0
TORELLI	BRAVO	Alberto	Edgardo	H	01/03/2015	renuncia 10/08/2017	s/d	Encargado de la Coord. Gral del Sistema de Turismo Social	69.462,3

## Inciso 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
CEREROLS	CARDOZO	Heidelberg	Luz	M	01/03/2015		s/d	Asistencia al Ministro	35.491,4
DA CUNHA	DE MARTINO	Damián	Álvaro	H	13/04/2015		s/d	Asistencia al Ministro	35.491,4
DÍAZ	DE LEON	Víctor	Hugo	H	01/03/2015		s/d	Asistencia al Ministro	41.406,6
DÍAZ	ACUÑA	Rodolfo		H	01/03/2015		s/d	Asistencia al Ministro	67.433,6
FERNÁNDEZ	DI MAGGIO	Horacio	Gustavo	H	22/01/2016		Escribano	Asistencia al Ministro	129.720,0
GARCÍA	PELUFFO	Flavia	María	M	01/03/2015		Contadora	Asistencia al Ministro	82.174,4
LAZO	VAZQUEZ	Luis	Ángel	H	01/03/2015	01/04/2017	Ingeniero	Asistencia al Ministro	115.253,0
MARROCHI	COSTA	Washington	Antonio	H	01/03/2015		s/d	Asistencia al Ministro	37.857,5
QUINTANA	ACUÑA	Jorge	Alberto	H	27/08/2015		s/d	Asistencia al Ministro	41.406,6
SOLIS	GÓMEZ	Marisa	Carmen	M	01/03/2015		s/d	Asistencia al Ministro	81.630,2
TEJERA	DIONISIO	Waverley	Washington	H	01/03/2015	29/12/2017	Tec. Administración	Asistencia al Ministro	67.433,6
TRINCHITELLA	MACHADO	Juan	Pablo	H	13/04/2015		s/d	Asistencia al Ministro	41.406,6
VARELA	SOSA	Marcos	Federico	H	01/03/2015	29/06/2017	Tec. informático	Asistencia al Ministro	76.495,8

## Inciso 11 - Ministerio de Educación y Cultura

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
BIANCHI	TIRADOR	Mario	Adhemar	H	02/03/2015	31/12/2017	Doctor en Derecho y Ciencias Sociales	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	63.915,0
COSTANZO	RUÍZ	Joaquín	Lázaro	H	15/03/2016		Periodista	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	73.045,7
GONZALEZ	RODRIGUEZ	Fernando		H	11/05/2015		Gestor Cultural	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	73.045,7
LIJTENSTEIN	NEULAENDER	Sergio		H	02/03/2015		Lic. en Sociología	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	73.045,7
MARDONES	DELLE PIANE	Luís	Gerardo	H	02/03/2015	22/02/2017	Prof. Literatura	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	82.176,4
MIGNONE	GEBARA	José	María	H	01/12/2015		Analista de Sistemas	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	73.045,7
MILA	DEMARCHI	Juan	Luís	H	02/03/2015		Lic. Psicomotricidad	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	73.045,7
OJEDA	MARCHI	María	Begoña	M	01/09/2015		Lic. Ciencias Antropológicas	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	73.045,7
ONAINDIA	TESTA	José	Miguel	H	01/04/2017		Abogado	Asesor de la ministra en temas de su especialidad	82.176,4

## Inciso 12 - Ministerio de Salud Pública

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
BENEDITTO	FRUGONI	Lucia		M	01/06/2015		Lic. en Psicología	Apoyo técnico. Participación en instancias intersectoriales en representación del MSP. Coordinación con las Áreas Programáticas del Ministerio. Organización y asistencia a eventos de interés ministerial.	82.103,42
CATALOGNE	DA SILVEIRA	Ana	Teresa	M	01/06/2015		Escribana	Asesoramiento en materia jurídico-notarial y asuntos internacionales, redacción de convenios, memorandos de entendimientos, contratos de distinta naturaleza, marcos de cooperación a consideración de las Autoridades.	82.103,42
D'OLIVEIRA	FRIONI	Nora	Helena	M	01/06/2015		Psicóloga Magister	Apoyo técnico. Participación en instancias intersectoriales en representación del MSP. Coordinación con las Áreas Programáticas del Ministerio. Organización y asistencia a eventos de interés ministerial.	82.103,42

## Inciso 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
CAAMAÑO	VITUREIRA	Matilde		M	01/03/2015		Est. de Ciencias Sociales	Diversas tareas para la dirección general de secretaría	40.765,9
CORONEL	RAIMUNDEZ	Álvaro		H	01/03/2015		Est. Ciencias Políticas	Especialista en temas relacionados al MERCOSUR	51.902,6
GRAVIER	USABIAGA	Ernesto		H	01/03/2015	31/10/2017	Doctor en Derecho y Ciencias Sociales	Asesor en diversos temas en particular en la inspección general de trabajo y seguridad social, especialista en negociación colectiva	70.138,1
MARTINEZ	ORTIZ DE TARANCO	Juan	Pablo	H	01/03/2015		Licenciado en Economía	Asesor en diversos temas y en especial en los de la inspección general de trabajo y seguridad social	82.156,0
MENDY	SENTENA	Alba		M	01/07/2016		Licenciada en Sociología - Especialista en Sociología del trabajo	Asesora en temas de educación y trabajo y representa al MTSS en el COCAP	37.835,0
MENENDEZ	GARCÍA	Mario	Enrique	H	01/09/2017				82.156,0
MONTES DE OCA	PERAZZA	Diego	Gonzalo	H	18/10/2017		Lic. en Comunicación		38.600,0
PAGÉS	LÓPEZ	Karina		M	01/06/2015		Técnico Asesor en Relaciones Laborales	Asesora en diversos temas, colabora con la dirección general de secretaría	53.237,1
QUIJANO	ZARAZOLA	María	Florencia	M	01/03/2016		Analista en Comunicación Corporativa y Relaciones Públicas	Asesora en temas de comunicación y diversas tareas de la secretaría del ministro	65.189,7
RÍOS	FRAGA	Juan	Marcelo	H	18/10/2017		Contador		82.156,0
SANTIAGO	MARTINEZ	Álvaro		H	01/03/2015		Contador Público	Asesor en diversos temas e integra el equipo de la dirección general de secretaría	42.699,5
VIEIRA	COLMAN	Alejandro		H	01/03/2015		Ingeniero Químico - Máster en Adm. de Empresas	Asesor en diversos temas en particular en relación con situaciones de sectores y empresas productivas	47.321,9

## Inciso 14 - Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
BETTINI	BONNERIC	Roberto	Gerardo	M	23/04/2015		Ing. Agrónomo	Coordinador Regional centro - norte, como interlocutor y promotor de las políticas del MVOTMA para la región.	82.176,5
FRUGONI	VEGA	Robert	Gabriel	M	04/04/2016		Economista	Colaborar en las relaciones con las empresas y su sustentabilidad; convenios Inter. y estudio de costos y presupuestos de vivienda.	113.916,9
MOSCA	TOZZINI	Paula		F	23/04/2015		Ciencia de la Comunicación Social - 4º año cursado	Asesorar en asuntos vinculados al cierre del plan de comunicaciones del Plan Quinquenal 2010-2014.	82.176,5
TORRELLI	CANZIANI	Claudia	Paola	F	28/08/2015	30/11/2017	Lic. en Relaciones Internacionales	Colaborar en materia de relación con la sociedad civil, en apoyo a las 3 U.E. que actúan en el área ambiental.	82.176,5

## Inciso 15 - Ministerio de Desarrollo Social

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Sexo	Fecha Ingreso al Inciso como Adscripto Art. 58 Ley 18719	Fecha extinción vínculo de Adscripto Art. 58 Ley 18719 (si corresponde)	Profesión/ Oficio	Tareas encomendadas	Retribución nominal mensual por todo concepto a valores de 2017
DIAZ	LACASSIE	Miryam	Fátima	M	28/04/2015		Maestra Inspectora	Asesoramiento a la Sra. Ministra	82.174,0
DORREGO	VIERA	Juan	Ignacio	H	12/09/2016	28/09/2017	Máster en Ciencias Sociales con especialización en Estudios del Desarrollo, Universidad de Londres	Asesoramiento en el Instituto Nacional de la Juventud	57.350,0
MELGAR	TRIAS	Micaela		M	25/05/2015		Máster en Evaluación de Políticas Públicas/Licenciada en Ciencias Políticas	Asesoramiento en la Dirección Nacional de Protección Integral en situaciones de vulneración	55.271,0
MUÑIZ	MENDARO	Santiago		H	02/03/2015		Lic. Ciencias Políticas	Asesoramiento en la Dirección Nacional de Gestión Territorial	55.271,0
PEREZ	LUTZ	Jorge	Enrique	H	24/03/2017		Téc. Construcción	Asesoramiento a Subsecretaria	46.753,0
REGUEIRA	HERNÁNDEZ	Paola		M	01/07/2016	05/11/2017	Lic. en Economía	Asesoramiento en la Dirección Nacional de Políticas Sociales	46.753,0

# Inciso 03

## Ministerio de Defensa Nacional





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION M. D. N. **69650**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16043454

Montevideo, **24 NOV. 2016**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Martín Acosta Cruz, para que se desempeñe como Adscripto del señor Ministro, desde el 1ro. de setiembre de 2016 hasta el fin del mandato con un régimen horario de 40 horas semanales.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Martín Acosta Cruz, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2.955.504-4.-----

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de la presente Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de setiembre de 2016 hasta el fin del mandato, con un régimen horario de 40 horas semanales, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del Contrato asciende a \$ 76.018,00 (pesos uruguayos setenta y seis mil dieciocho con 00/100) a valores enero 2016, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5to.- La erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art. 58 Ley 18.719".-----

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Una vez firmado el Contrato se deberá remitir copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.-----



Ministerio de Defensa Nacional  
Bulevar de los Libertadores  
Montevideo, Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

8vo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscribir el Contrato e incorporar datos al Sistema de Gestión Humana (SGH), al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de este Ministerio, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.

DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Publicado en Boletín M.D.N. N. 12155

  
HERNÁN PLANCHÓN  
General de Secretaría

SPC  
NBme



Ministerio de Defensa Nacional  
Bulevar de los Libertadores  
Montevideo, Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION M. D. N. 69651

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16040633 Montevideo, 24 NOV. 2016

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficientes.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Martín Fabregat, para que se desempeñe como Adscripto del señor Ministro, desde el 1ro. de octubre de 2016 hasta el fin del mandato con un régimen horario de 36 horas semanales.

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Martín Fabregat, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.974.001-9.

## CURRICULUM VITAE

- Datos Personales

Nombre: Martín Acosta Cruz.

Lugar y Fecha de Nacimiento: Treinta y Tres, 30 de abril de 1976.

Dirección: Oficial 12 N° 35 – Parque Miramar- Canelones.

Teléfonos: 2 601-16- 99 / 099 630 996

Email: [macosta@estudioalm.com](mailto:macosta@estudioalm.com)

### Educación

- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UDELAR, Montevideo, Uruguay. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (1994-2002).
- LICEO I.A.V.A. Montevideo, Uruguay (1992 –1993).
- LICEO DE TREINTA Y TRES, Treinta y Tres, Uruguay (1989-1991).
- ESCUELA N° 31 DE TREINTA Y TRES, Treinta y Tres, Uruguay (1981-1988).

### Cursos de Postgrado

- Congreso de Derecho Penal – Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República" (2002).
- Curso de actualización en Derecho Civil -- "Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República" (2003).
- Curso "Procesos de Ejecución" – "Universidad Católica" (2004)
- Curso sobre "Intereses y Usura" – "Universidad de la Empresa" (2004)
- Curso sobre "Intereses y Usura" – "Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República" (2005).

1523

- **Curso sobre "Atención al Cliente y Recursos Humanos"** Cooperativa de Ahorro y Crédito Cash (2005).
- **Curso Intensivo de Posgrado "Actualización en Derechos de Autor y Derechos Conexos. Teoría, Práctica y Jurisprudencia."** Universidad de Buenos Aires- Facultad de Derecho –Departamento de Posgrado- (1 de julio al 31 de julio de 2011)
- **Curso de Posgrado "El Derecho de autor en el siglo XXI"**, Universidad Complutense de Madrid, España. (1 de julio al 31 de julio de 2012)
- **Experiencia Laboral**
- **FUTBOLISTA PROFESIONAL (1994-1999)**
  - Defensor Sporting Club (1994- 1997)
  - Selección Uruguay Sub 20 (1995)
  - Institución Atlético Sud América I.A.S.A. (1997)
  - Club A. Huracán Buceo (1998)
  - Club Basañez (1999)
- **ASOCIADO ESTUDIO SANGUINETTI & ASOCIADOS, Montevideo, Uruguay (1999- 2003)**

Especializado en Derecho Civil, Comercial y Laboral. Mi práctica incluye particularmente la incursión en materia contenciosa, proporcionando asistencia en juicios laborales y comerciales. Participé en la negociación extrajudicial de conflictos
- **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CASH -Departamento Jurídico- (Junio 2003 – diciembre 2008).**

Desarrollé mis actividades principalmente en el Departamento Financiero, brindando asesoramiento a la Cooperativa en materia de intereses.

Asimismo logré una especialización avanzada en materia de procesos ejecutivos y de ejecución, desempeñándome como Supervisor en el departamento jurídico de la Cooperativa.

A lo largo de mi actividad en la Cooperativa, adquirí gran experiencia en gestión de cobranzas, análisis de garantías, recuperación de activos y negociación personal de deudas.

• **ASESOR LETRADO DE SUA (Sociedad Uruguaya de Actores, año 2010)**

Durante el transcurso del año 2010 brinde asesoramiento en materia de contrataciones, defensa y protección de los derechos de los actores, participando en negociaciones con los medios y organismos municipales.

• **ASESORAMIENTO A COOPERATIVAS DE TRABAJO (2010 – 2012)**

Fui contratado por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -Sección Empresas Recuperadas- para asesorar a Cooperativas de Producción y Trabajo constituidas bajo la modalidad de Empresas Recuperadas por los Trabajadores.

En este marco presté asesoramiento a Cooperativa de Trabajo "Molino Américo Caorsi" (Departamento de Tacuarembó) y Cooperativa de Trabajo "Colaso" (Departamento de Lavalleja)

• **ASESOR LETRADO DE LA MUTUAL URUGUAYA DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES. (Marzo 2005 hasta la fecha)**

Brindo asesoramiento al Consejo Directivo en materia de contratación y negociación con La Asociación Uruguaya de Fútbol e Instituciones deportivas Afiliadas.

Presto asesoramiento en materia de redacción, confección y/o modificación de los Estatutos Sociales de la entidad y los correspondientes trámites administrativos para su autorización ante el Ministerio de Educación y Cultura.

Co-redactor del Estatuto del Jugador de Fútbol Profesional Uruguayo, norma que rige actualmente las relaciones entre las Instituciones Deportivas y futbolistas profesionales en Uruguay.

Asesoramiento a futbolistas profesionales en materia de celebración de contratos y negociación por prestación de servicios, derechos de imagen, reclamaciones internacionales ante F.I.F.A., defensas en casos de dopajes, etc.

Participación efectiva en procesos celebrados ante el Tribunal Arbitral del Fútbol Profesional de Uruguay en defensa de futbolistas.

Participación activa en representación de los futbolistas integrantes del Plantel de la Selección Uruguaya de Fútbol en la negociación por premios por la participación de la Selección Uruguaya en las eliminatorias y Mundial Sudáfrica 2010 respectivamente

- **ASESOR LETRADO DE SUGAI** (Sociedad Uruguaya de Gestión de Actores Interpretes - Entidad de Gestión Colectiva) (Enero 2011 hasta la fecha).

Asesoramiento en la creación de la Entidad de Gestión Colectiva y obtención de su personería jurídica, así como autorización para funcionar como tal ante el Consejo de Derecho de Autor y el Poder Ejecutivo.

Asesoramiento en la protección, defensa, gestión y representación de los intereses y derechos de actores y bailarines nacionales y extranjeros.

Asesoramiento y negociación con canales de TV, Cines, Operadores de Cable, tendientes a la fijación de tarifas y/o aranceles que determinen la remuneración exigida por la comunicación pública de audiovisuales uruguayas.

- **SOCIO FUNDADOR DEL ESTUDIO JURIDICO, NOTARIAL Y CONTABLE ALM** (Ejercicio liberal de la profesión, enero de 2007 a la fecha).

Asesoramiento a Cooperativa de Ahorro y Crédito Cash y a Casa de Cambio y Financiera SIR en materia financiera.

Asesoramiento en materia de contratación respecto a compra y venta de maquinarias, insumos, granos, etc. a las empresas agropecuarias: El Tejar S.A. y Agronegocios del Plata S.A.

850

Asesoramiento jurídico a determinados clientes con el fin de la comercialización de créditos ofrecidas por Instituciones Bancarias de Plaza, en materia de estudio de títulos, evaluación de las garantías ofrecidas, así como la realización de un diagnóstico detallado respecto a las contingencias de documentos.

- Asesoramiento y Apoyo a Vice Presidencia de la Administración Nacional de Puertos A.N.P. - Sr. Daniel Montiel (setiembre 2015 a agosto de 2016)

- **Idiomas**

Español: Lengua materna.

Inglés: Comprensión lectora, comunicación oral y escrita.

- **Referencias Personales**

Dr. Ernesto Liotti. Tel: 094 450 230

Dr. Jose Luis Shaw Tel: 2916 04 63

Dr. Alejandro Castello Tel: 094 303 050

- **Referencias Laborales**

Dr. Gerardo Siri Tel: 2400 0568

Dr. Javier Sanguinetti. Tel: 2915 47 92 – 2916 34 59

Dr. Carlos Fernández Ballesteros. Tel: 094 434 328.



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N M.D.N. **65918**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00895-7                      Montevideo, **25 MAR. 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

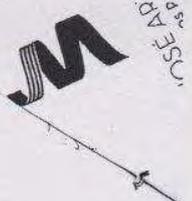
CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Wilder Altamirano, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.-----

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO  
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

*Josefina Nogueira*  
Dra. Esca. Josefina Nogueira  
Adscripta a la D.G.S.



EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

- 1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Wilder Darwin Altamirano Rodríguez, titular de la Cédula de Identidad Nro.2.605.777-6.-----
- 2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----
- 3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----
- 4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 40.874 (pesos uruguayos cuarenta mil ochocientos setenta y cuatro), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 40 horas semanales.-----
- 5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.-----

Eleuterio Fernández Huidobro  
Adscrip.



Publicado en Boletín M.D.N. Nº  
El Jefe Interino del D.A.D.  
Cap. (MDN)

**11950**  
ANEXO

Ma. del Carmen VÉLEZ

<b>M.D.N. - D.A.D.</b>	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
qd/mrr/aa	Fojas
25 MAR. 2015	26
Func.: SH	

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO  
MESA DE DISTRIBUCIÓN  
25 MAR. 2015

**Datos personales:**

*Wilder Darwin Altamirano  
CI. 2.605777-6  
Credencial cívica OEA 12679  
Libreta de conducir categoría A  
Dirección Antartida uruguaya 3795  
TEL. 091280373*

**Estudios realizados**

*Ciclo Básico Enseñanza Secundaria*

**Trabajos**

*2004-2006 – Chofer y Custodia Senador E. Fernandez Huidobro.  
2006.2009 - Chofer y Custodia Embajador Uruguay en Venezuela  
Brig. Gral ® G. Cardozo.  
2009-2010 Chofer y Custodia Senador E. Fernandez Huidobro.*



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPUBLICA ARGENTINA

LIBRES  
JY

RESOLUCION M.D.N. **65917**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00893-0                      Montevideo, **25 MAR. 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Gustavo Costa, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.-----

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

*Josefina Nogueira*  
Dra. Esca. Josefina Nogueira  
Adscripta a la D.G.S.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Gustavo Enrique Costa Rega, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.704.091-6.-----

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$69.461,88 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 88/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 30 horas semanales.-----

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTRATEGIA NACIONAL DE DEFENSA

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo con el régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.-----

8vo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.-----

Eleuterio Fernández Huidobro  
Adscrip.



Publicado en Boletín M.D.N. Nº  
El Jefe Interino de D.A.D.  
Cap. (MDN)

**11950**

ANEXO

Ma. del Carmen VÉLEZ

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO  
MESA DE DISTRIBUCIÓN  
**25 MAR 2015**

M.D.N. - D.A.D.  
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización  
dd/mm/aa      Fojas  
**25 MAR. 2015**      31  
Func.: HM

CURRICULUM

**Nombre:** Gustavo Enrique Costa Rega  
**Domicilio:** Asamblea 4738 bis  
**Teléfonos:** (++598 2) 2619 42 62  
(++598) 099 624362  
**e-mail:** gcrcoستا@ccea.com.uy  
crgcr@vera.com.uy

Información personal

Estado Civil: Soltero  
Fecha de Nacimiento: 28/01/61  
Lugar de nacimiento: Montevideo – Uruguay.  
Nacionalidad: Oriental.

Educación

Educación Universitaria: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración  
Universidad de la República.  
TITULO OBTENIDO: Contador Público, Plan 1980.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL.**

**Ministerio de Defensa Nacional**

**Mayo de 2012 a la fecha**

Contratado en calidad de Adscripto del Ministro de Defensa Nacional, a efectos de colaborar directamente en todas las materias y/o tareas que el mismo determine.

**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.**

**1986 – a abril de 2012.**

Juan Carlos Gómez 1324.  
Tel.: 2916 10 32-36.

Desde el año 2000 a la fecha a cargo de diferentes equipos de auditoría.  
Desempeño de tareas en el "Departamento de Auditoría de Préstamos Internacionales y Organismos del artículo 138 del TOCAF", en el "Departamento de Administración Central y Organismos del Artículo 220 de la Constitución" y en el "Departamento Entes Autónomos y Servicios Descentralizados – Comerciales e Industriales".

Auditoría de Convenios de Préstamo concedidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el ámbito estatal (Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Empresas Industriales y Comerciales, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Ministerios), y privado (Banca Privada).

**Tareas desempeñadas:**

Auditoría de Estados Contables, relevamiento y evaluación de Sistemas de Control Interno y realización del correspondiente Informe.

Realización de auditorías de estados contables de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, verificando la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), normas contables legales de aplicación obligatoria en Uruguay, y los requisitos de auditoría del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo

39  
2

(BID), Fondo Financiero para la Cuenca del Plata (FONPLATA), Unión Europea y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) según corresponda.

Actuación en auditorías de estados contables, estados financieros de Proyectos con financiamiento externo, Rendiciones de Cuentas y Presupuestos entre otras en: Administración Nacional de Combustibles Alcoholes y Portland (ANCAP), Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), Universidad de la República, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Banca Privada (Préstamos estructurales del Banco Mundial) y Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Obras Sanitarias del Estado (OSE), Instituto Nacional de Estadística (INE), Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias (CJPB), Banco Central del Uruguay (BCU), Dirección General Impositiva (DGI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), etc.

Auditorías en los Organismos del artículo 138 del TOCAF como ser: Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad; Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis, Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer, Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, Fondo Nacional de Recursos, Centro CEIBAL para el Apoyo a la Educación y la Adolescencia, etc.

Auditoría de evaluaciones de sistemas de control interno, cumplimiento de normativa del TOCAF y Proceso del Gasto en el Inciso 03 Ministerio de Defensa Nacional, Unidad Ejecutora 018, Comando General de la Armada.

#### **CÁMARA DE COMERCIO FRANCESA DE MONTEVIDEO. 1995 – a mayo de 2009.**

Eduardo Acevedo 1438

Tel.: 2400 7591 – Fax: 2408 9241.

Cargo: Experto Contable

Tareas desempeñadas: procesamiento de información contable, preparación de Estados Contables y de Información Financiera, liquidación de sueldos, asesoramiento en aplicación de la normativa previsional y fiscal aplicable.

#### **OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES.**

Asesoramiento contable, procesamiento de información contable, preparación y presentación de Estados Contables, preparación y presentación de información financiera.

Liquidación de impuestos de empresas industriales, comerciales, de servicios y de personas físicas.

Auditoría de Estados Financieros en la órbita pública y privada.

Asesoramiento en la preparación y presentación de Proyectos de Inversión, solicitando la Declaratoria de Interés Nacional al amparo del Decreto Ley N° 14.178 de Promoción Industrial, de la Ley N° 16.906 de Promoción y Protección de las Inversiones, de los Decretos 455/007, 443/008, 477/008 y 779/008 y del documento "Criterios básicos generales de funcionamiento" de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP).

#### **CURSOS DE ACTUALIZACION Y CAPACITACION.**

- Curso Nuevo Régimen del TOCAF, Decreto N° 150/012, dictado en el Ministerio de Defensa Nacional por la Escuela de Auditoría Gubernamental del Tribunal de Cuentas. Septiembre de 2012.

## Auditoría

- *Taller de Trabajo sobre "Las Nuevas Disposiciones en Administración Financiera de Proyectos"*.  
Desarrollado en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P.), y realizado por especialistas financieros del Banco Mundial.  
Diciembre de 2001.
- *"Administración Financiera del Estado"*.  
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.  
Duración: 27 horas.  
Noviembre de 2001.
- *"Derecho administrativo para contadores y economistas"*.  
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.  
Duración: 20 horas.  
Octubre de 2001.
- *"El equipo auditor ante las irregularidades"*.  
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.  
Duración: 10 horas.  
Agosto de 2001.
- *"Técnicas de Revisión Analítica"*.  
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.  
Duración: 12 horas.  
Diciembre de 2000.
- *"Normas Contables en el Uruguay"*.  
Curso dictado por la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.  
Duración: 12 horas  
Julio de 2000.
- *"TÉCNICAS DE REVISIÓN ANALÍTICA"*  
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República.  
Duración 12 horas.
- *"APLICACIÓN PRACTICA DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORIA"*.  
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República, por consultores de la firma KPMG Uruguay.  
Duración: 36 horas
- *"AUDITORIA DE GESTION APLICADA A PROYECTOS"*  
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República, por el Cr. Wilson Herrera, consultor internacional (Colombia).  
Duración: 16 horas
- *"AUDITORIA GUBERNAMENTAL"*  
Curso dictado en la Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas de la República, por el Cr. Isaac Umansky.  
Duración: 20 horas
- *Participación en calidad de observador del "XVI INCOSAI – CONGRESO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (INTOSAI)"*  
9 al 14 de noviembre de 1998, Victoria Plaza Hotel, Montevideo-Uruguay.  
**Tema I**: "El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la prevención y detección del fraude y la corrupción"

**Subtemas:** "El papel y la experiencia de las EFS en la prevención y detección del fraude y la corrupción".  
"Métodos y técnicas utilizadas para prevenir y detectar el fraude y la corrupción".

**Tema II:** "Mejora de la gestión del Sector Público a través de la labor de las EFS y resultados de los Comités y Grupos de Trabajo de la INTOSAI"

**Subtemas:** "Normas de Auditoría".  
"Normas de Contabilidad".  
"Normas de Control Interno".  
"Deuda Pública".  
"Auditoría PED".  
"Auditoría de Medio Ambiente".  
"Privatización".  
"Evaluación de Programas".

- *Curso-Taller de "INTRODUCCION A LAS NUEVAS CONCEPCIONES DE GESTION"*  
Presidencia de la República, Oficina Nacional de Servicio Civil.  
Expositor: Soc. Juan Carlos Fortuna, Jefe de Area, División Sistemas Organizacionales.  
Octubre de 1998.
  
- *"JORNADAS DE ORIENTACIÓN EN AUDITORÍA INTERNACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO"*.  
*Banco Mundial.*  
Expositor: Dr. Angel González Malaxecheverría, Especialista Principal en Administración Financiera para la Región latinoamericana y el Caribe, Banco Mundial.  
Diciembre de 1986.
  
- *Curso de "EVALUACIÓN DE PROGRAMAS"*. *Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).*  
Expositores: Lic. en Economía José Alejandro Montes de Oca Arismendi, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Lic. en Economía y Master en Economía Financiera José Luis Chávez Delgado, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Octubre de 1996.
  
- *SEMINARIO SOBRE "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICION DEL BANCO MUNDIAL"*.  
The World Bank, Banco Central del Uruguay.  
Mayo de 1997.
  
- *Taller sobre el "Plan de Auditoría"*.  
Escuela de Auditoría Gubernamental.  
Agosto de 2006.
  
- *Curso sobre "Fideicomiso Público"*.  
Escuela de Auditoría Gubernamental.  
Marzo de 2007.
  
- *Curso sobre "Técnicas de Muestreo"*.  
Escuela de Auditoría Gubernamental.  
Duración: 15 horas  
Agosto de 2008.

**Informática.**

- *"OPERACIÓN BASICA DE EXCEL 97"*  
Escuela de Informática  
Certificado de aprobación expedido el 8 de diciembre de 1999.

31  
5

- "OPERACIÓN BÁSICA DE WORD 97"  
Escuela de Informática  
Certificado de aprobación expedido el 15 de noviembre de 1999.
- "OPERACIÓN BÁSICA DE WINDOWS 98"  
Escuela de Informática  
Certificado de aprobación expedido el 15 de noviembre de 1999.
- "CURSO BÁSICO DE UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE ACL"  
Curso Dictado por la empresa DATASEC (seguridad informática), Authorized Consultant  
ACL Software, (software de auditoría).  
Docente: Cr. Carlos Serra, CISA  
Certificado de asistencia expedido el 24 de setiembre de 1999.
- Curso sobre "TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN"  
Escuela de Auditoría Gubernamental.  
Duración: 21 horas  
Diciembre de 2007.

**Tributaria.**

- "Planificación Tributaria de las PYMES".  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Duración: 12 horas.  
Agosto de 2002.
- "IMPUESTO AL PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS"  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Junio de 1998.
- "NUEVO REGIMEN DE PROMOCION DE INVERSIONES E INCENTIVOS TRIBUTARIOS APLICABLES" Ley N° 16.906 del 7 de enero de 1998.  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Mayo de 1998.
- "SOCIEDADES ANÓNIMAS FINANCIERAS DE INVERSIÓN".  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Agosto de 1996.
- "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS DE LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR Y CHILE"  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Agosto de 1996.
- "ASPECTOS TRIBUTARIOS DE LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, LEY N° 16.713"  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Mayo de 1996.
- "JORNADAS DE DIFUSION DE LA LEY 16.713".  
Expositores del Banco de Previsión Social y del Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.  
Mayo de 1996.
- "ASPECTOS TRIBUTARIOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO N° 16.736"  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.

Abril de 1996.

- Curso "Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)"  
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay  
Duración: 16 horas.  
Julio de 2007

- Curso "IMPUESTO A LA RENTA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (IRAE)".  
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay  
Duración: 14 horas.  
Agosto de 2007

- Curso sobre el "Nuevo Sistema Tributario", Ley 18083 de 27/12/2006.  
Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.  
Duración: 8 horas  
Setiembre de 2007.

- Curso sobre el "Nuevo Sistema Tributario", Ley 18083 de 27/12/2006.  
Cr. Javier Forte Rodino, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, de la Universidad de la Empresa, y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ex funcionario de la Dirección General Impositiva.  
Duración: 32 horas  
Setiembre de 2007.

- Curso de actualización sobre el "Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF)".  
Cr. Javier Forte Rodino, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, de la Universidad de la Empresa, y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ex funcionario de la Dirección General Impositiva.  
Duración: 22 horas  
Abril y Junio de 2008.

- Charla Técnica sobre el Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones.  
Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay  
Ec. Luis Porto  
Agosto de 2008

- Curso de actualización de Impuestos sobre el IRAE, IRPF, IRNR y Patrimonio.  
Cr. Javier Forte Rodino, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, de la Universidad de la Empresa, y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, ex funcionario de la Dirección General Impositiva.  
Agosto a Octubre de 2008.

- Curso de Actualización en Tributación a la Seguridad Social, Modificaciones Introducidas por la Reforma Tributaria.  
Cr. Gerardo Gervasio, docente del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, funcionario del Banco de Previsión Social.  
Mayo y Junio de 2009.

**Contabilidad.**

- Curso de "Ajuste por Inflación".  
Unidad de Capacitación del Tribunal de Cuentas.  
Duración 9 horas.  
Julio y agosto de 2003.

- "CONTABILIDAD DEL AJUSTE POR INFLACIÓN"  
Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay,  
Expositor: Cr. Mario E. Díaz Durán.  
Julio de 1996.

- Norma Internacional de Contabilidad N° 36 "Deterioro del Valor de los Activos".  
Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.  
Duración: 6 horas  
Mayo de 2007.

- Normas Internacionales de Contabilidad N° 8 "Políticas Contables, cambios en las Estimaciones Contables y Errores" y N° 10 "Hechos ocurridos después de la fecha del balance".  
Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) de la Universidad de la República, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.  
Duración: 6 horas  
Setiembre de 2007.

Economía.

- Jornadas de Economía "Construyamos el Uruguay de 2015, El futuro del Uruguay o el Uruguay del futuro".  
Organizadas por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, los días 23 y 30 de julio de 2003 y 6 y 13 de agosto de 2003.

- Curso de "ECONOMIA URUGUAYA Y REGIONAL".  
Cámara de Comercio Francesa de Montevideo.  
Expositor: Ing. Agr. Ec. Luis Romero Alvarez.  
Octubre de 1994.

Varios.

- Taller sobre la "Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en Uruguay".  
Organizado por la Junta Asesora en Materia Económica y Financiera del Estado, y por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).  
Mayo de 2008

- Taller sobre "Normas de Conducta en la Función Pública"  
Escuela de Auditoría Gubernamental.  
Duración: 10 horas  
Junio de 2008.

ASOCIACION PROFESIONAL.

- Afiliado al *Colegio de Contadores Economistas y Administradores del Uruguay.*



R E S O L U C I O N M. D. N. **69651**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

16040633

Montevideo, **24 NOV. 2016**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Martin Fabregat, para que se desempeñe como Adscripto del señor Ministro, desde el 1ro. de octubre de 2016 hasta el fin del mandato con un régimen horario de 36 horas semanales.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Martin Fabregat, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.974.001-9.-----



2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de la presente Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de octubre de 2016 hasta el fin del mandato, con un régimen horario de 36 horas semanales, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del Contrato asciende a \$ 52.091,25 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil noventa y uno con 25/100) a valores enero 2016, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5to.- La erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art. 58 Ley 18.719".----

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Una vez firmado el Contrato se deberá remitir copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ESTADO

8vo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscribir el Contrato e incorporar datos al Sistema de Gestión Humana (SGH), al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de este Ministerio, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.

DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Publicado en Boletín M.D.N. N° 12155

Prof. HERNÁN FLANCHÓN  
Director General de Secretaría

SFC  
NS/MS

# CURRÍCULUM VITAE

## DATOS PERSONALES:

Nombre: Martín Fabregat  
 CI: 1.974.001-9  
 Fecha de nacimiento: 10/10/1969  
 Estado civil: casado  
 Hijas: dos  
 Dirección: José María Montero 2761 Apto. 201  
 Teléfonos: 2711-91-37  
 Celular: 099278650  
 e-mail: martin.fabregat@gmail.com

## ESTUDIOS TERCARIOS:

- 2016 - **Postgrado en Comunicación Organizacional**  
En curso
- 2014 - Título: **Máster en Comunicación Política e Institucional**  
Universidad Santiago de Compostela - España  
Título oficial
- 2012 - Título: **Máster en Comunicación Política**  
Universidad Católica del Uruguay, en conjunto con el  
Instituto Universitario de Investigación Ortega y  
Gasset, adjunto a la Universidad Complutense de  
Madrid.
- 2006 - **Diploma en Comunicación y Recepción de  
Medios (materias aprobadas)**  
Claeh.
- 2005 - Título: **Licenciado en Relaciones Laborales**  
Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio  
Larrañaga".
- 1999 - Título: **Diploma en Gestión de Recursos Humanos**  
Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio  
Larrañaga".

**Otros estudios:**

- 2004- Foro "Opinión Pública e Investigación de Mercado; Problemas y desafíos metodológicos".  
Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR.
- 2003- Methods of the Harvard Negotiation Project  
CMI International Group.

**Idiomas:**

- Inglés: comprende, habla, lee y escribe (First Certificate).
- Portugués: comprende y lee (curso intensivo universitario).
- Italiano: comprende y lee (curso bachillerato).

**Experiencia laboral (área comunicación):**

- Desde 2013: asesora a la Presidenta FA y Secretaria General PS.
- 2010: asesora a la Presidenta de ANTEL (carta de evaluación adjunta).
- 2008 y 2009: coordinador de Radio AM Libre, en las áreas de: comunicación institucional y programación.
- 2007 – 2008: productor periodístico radio y salida al aire en AM Libre.
- 2001 a 2015: productor periodístico Hoy x Hoy (Televisión Nacional)



R E S O L U C I O N M. D. N. 70538

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

17014903

Montevideo, 26 ABR. 2017

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Doctor José Ignacio Korzeniak, para que se desempeñe como Adscripto del señor Ministro, desde el 1ro. de abril de 2017 hasta el fin del mandato con un régimen horario de 40 horas semanales.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Doctor José Ignacio Korzeniak, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.420.645-8.-----

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de la presente Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de abril de 2017 hasta el fin del mandato, con un régimen horario de 40 horas semanales, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.----

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contrato asciende a \$ 91.307,40 (pesos uruguayos noventa y un mil trescientos siete con 40/100) a valores enero 2017, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5to.- La erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art. 58 Ley 18.719".---

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Una vez firmado el contrato se deberá remitir copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.



8vo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscribir el Contrato e incorporar datos al Sistema de Gestión Humana (SGH), y a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Liquidación de Haberes y Financiero Contable de este Ministerio, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.---

  
JORGE MENÉNDEZ

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SPC  
NB

  
Dr. Jorge Menéndez  
Ministro de Defensa Nacional

Publicado en Boletín A.D.N. N.º 12210





JOSE ARTIGAS  
UNION DE LOS RY PUEBLOS LIBRES  
DESCENTRAMIENTO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
B.O. N.º 12272

tuvo su motivación en las inasistencias de ambos sin estar debidamente justificadas, no dando cumplimiento a la intimación de presentarse en la Unidad.-----

V) que se confirió vista a los peticionantes acorde al artículo 75 del Decreto 500/991, quienes no la evacuaron.-----

VI) que por lo expresado, corresponde desestimar las peticiones incoadas.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea y por el Departamento Jurídico-Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Desestimar las solicitudes de reingreso al Comando General de la Fuerza Aérea, formuladas por los ex Soldados de Irs. (SG) Silvana Galván y José Bica.-----

2do.- Publíquese, por el Departamento Administración Documental de este Ministerio, notifíquese a los interesados y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-----

DR. JORGE B. MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Publicado en Boletín B.O. N.º 12272

Lic. CARLOS VILLAR  
Sub Director General de Secretaría



JOSE ARTIGAS  
UNION DE LOS RY PUEBLOS LIBRES  
DESCENTRAMIENTO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
B.O. N.º 12272

RESOLUCION M.D.N. 71410

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

17045280

Montevideo. 04 OCT 2017

VISTO: la solicitud efectuada por el Doctor José Ignacio Korzeniak de rescindir el Contrato en calidad de Adscripto que mantiene con el Ministerio de Defensa Nacional con fecha 30 de setiembre de 2017.-----

RESULTANDO: que el citado Contrato fue dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 70.538 de 28 de abril de 2017, acorde con lo establecido por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011.-----

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Rescindir con fecha 30 de setiembre de 2017 el Contrato en calidad de Adscripto que mantiene el Doctor José Ignacio Korzeniak con el Ministerio de Defensa Nacional.-----

2do.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado y demás efectos, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Liquidación

de Haberes y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.---

  
DR. JORGE BENEDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Publicado en Boletín M.D.N. N.º 12272  
Lic. CARLOS VILLAR  
Sub Director General de Secretaría



Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría

  
Prof. Hernán Planchón

45 28

**CURRICULUM VITAE**  
**DR. JOSE IGNACIO KORZENIAK PASTORINO**

**Datos generales:**

C.I.: 1.420.645-8  
C.C.: AXA 19.956

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 12 de junio de 1959.

Estado civil: casado con Anna Isabel Andrade.

Cuatro hijos: José Emiliano Korzeniak Ayala; Ignacio, Félix y Mateo Korzeniak Andrade.

**Contactos:**

Teléfono Celular: + 351 926 529 307

Email: josekopa@yahoo.com.mx

**Estudios profesionales superiores:**

Licenciado en Derecho por la División de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Monterrey, con mención honorífica (1984).

Tesis profesional: "La radicación de la soberanía en el sistema constitucional mexicano".

Procurador, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UDELAR (1985).

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, expedido por la UDELAR (1991).  
Reválida.

**Experiencia Laboral:**

Ejercicio libre de la profesión desde 1985 hasta 1990.

Procurador del Sector Contencioso de la Asesoría Legal del Banco Central del Uruguay desde 1985 a 1990.

Asesor en la Bancada de Ediles del Partido Socialista en la Junta Departamental de Montevideo (1990).

Investigador del IDES (Investigación y Desarrollo), en Montevideo, Uruguay, desde 1985 a 1990.

Secretario y Asesor en la Bancada de Senadores del Partido Socialista del Uruguay.

Integrante del Grupo Técnico de Alto Nivel para la redacción del Proyecto de Protocolo del Parlamento del MERCOSUR.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en los Estados Unidos Mexicanos (de 2005 al 2010).

Representante de Uruguay en varias conferencias multilaterales y negociador de los temas más importantes en la agenda bilateral con México durante el desempeño de la Misión Diplomática.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en la República Portuguesa (desde diciembre del 2010 hasta octubre de 2015).

Representante de Uruguay en varias conferencias multilaterales y negociador de los temas más importantes en la agenda bilateral con Portugal durante el desempeño de la Misión Diplomática.

Área docente:

Profesor de Historia del Derecho en la División Ciencias Jurídicas de la Universidad de Monterrey – México (1984).

Profesor de Tiempo Completo de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey desde 1991 a 2000, impartiendo las siguientes materias:

- Historia del Derecho II y III
- Filosofía del Derecho
- Derecho Constitucional I (Parte Dogmática: Derechos Humanos, Garantías Individuales y Sociales)
- Derecho Constitucional II (Parte Orgánica)
- Seminario de Tesis I y II
- Hermenéutica Jurídica

Profesor en el Post-Grado en la Maestría de Educación con Acentuación en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey entre los años 1994 y 1995, impartiendo:

- Filosofía del Derecho
- Hermenéutica Jurídica

Algunos Trabajos y Publicaciones

- "Historia de los plebiscitos en el Uruguay, IDES 1989, Montevideo, Uruguay

Algunas conferencias dictadas:

- "Los principios generales del Derecho en el Derecho Romano". ITESM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-México) (1996)
- "El Consejo de la Judicatura en el Derecho Comparado". Colegio de Abogados de Monterrey (1997)
- "Transición a la democracia y régimen presidencial", Museo de Historia Mexicana. Monterrey, México (1997).]
- "La libertad de expresión y el derecho a la información". Saltillo -Coahuila, México (1998)
- "La democracia en América Latina", en Consolidación de la democracia, Congreso de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, México, (setiembre 2004).
- "Nuevos aspectos del Derecho Constitucional", Facultad Libre de Derecho de Monterrey, México (octubre 2004).
- "Gobierno Socialdemócratas en América Latina". XIX Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Acapulco, Guerrero (octubre 2005).
- "Los cambios políticos en América Latina". Universidad Autónoma de Chapingo (mayo 2005).
- "El Uruguay hoy". Universidad Autónoma de Chapingo (agosto 2006)
- "Movimientos Sociales y Partidos Políticos" - Casa de Coahuila, D.F. (Abril 2007)
- "Integración Regional y Desarrollo Económico", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Tribunal Superior de Justicia del D.F. (2006)
- "El comercio global: fortalezas y debilidades", Coloquio organizado por la Asociación de Agentes Aduanales del Distrito Federal, el Centro de Investigación Aduanera y Comercio Internacional y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (2009).
- "Integración: una perspectiva sudamericana en II Congreso de Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Mesa "Perspectivas de la Integración Latinoamericana", patrocinada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2010)

- "La ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado", Semanario "Alternativa", Montevideo, 1989
- "Perspectivas de la descentralización política y administrativa de Montevideo" (En colaboración con la Politóloga Alicia Veneclano), IDES, Montevideo 1990.
- "Gobernabilidad y relación de poderes" en "Transición a la democracia y régimen presidencial". Autores varios. Monterrey, Noviembre de 1997.
- Proyecto de Reforma Constitucional para la Constitución del Estado de Nuevo León, en colaboración con el Lic. Gerardo Puertas Gómez.
- Proyecto de Reforma Constitucional para la Constitución del Estado de Nuevo León, a efectos de incorporar mecanismos de democracia directa, encargado por el Gobierno del Estado de Nuevo León.
- "La interpretación en la Teoría Pura del Derecho" de Kelsen en "Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Vol. I N° 1. México, Setiembre de 2000.
- "La interpretación en Kelsen", Revista del Instituto de Derecho Comparado del Poder Legislativo, Montevideo-Uruguay, 2002.
- "El eclipse de los fines" en "Bitácora", suplemento de "La República", 25 de junio de 2003.
- "Democracia directa y democracia representativa" "La República", 29 de junio de 2003.
- "Integración y Desarrollo" en "La Relación México-Mercosur", 2007. Publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- "La derecha contra el voto del emigrado" "La República", 15 de julio de 2003.
- "Integración Regional y Desarrollo Económico", en México-Mercosur: los retos de su integración, varios autores, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM y Tribunal Superior de Justicia del D.F. (2006).
- "La práctica del comercio global: fortalezas y debilidades". Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM (2009).
- "La Interpretación en teoría pura del Derecho de Kelsen". En Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Dr. Juan Pablo Cajarville Pellufo- FCU Montevideo - 1ª ed. Julio 2011.

- "Pasado, presente y futuro de la integración de América Latina: Reflexiones Generales", dictada en el marco del seminario "El Bicentenario en América Latina" – Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Septiembre 29, 2010.
- "Uruguay Bicentenario: Cuáles son sus desafíos?" –Centro de Investigación y Estudios Sociales del Instituto Universitario de Lisboa, con la Universidad de Salamanca y Casa América Latina en Lisboa.
- "1811-2011: Revisitar la Historia e Perspectivar el Futuro"- Los procesos de la Independencia en América Latina. – Organizado por el Instituto Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros y Casa América Latina de Lisboa.(07.10.2011)
- "América Latina Hoy"- Curso de Verano – Organizado por Casa América Latina , el Centro de Investigación e Estudios de Sociología del Instituto Universitario de Lisboa y del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. (09.09.2011)
- Mesa Redonda: "Parecerías Estratégicas en el acuerdo Mercosur-UE: Políticas globales, regionales, económicas y sociales". Seminario "La unión Europea y el Mercosur: Relaciones presente y futuras" organizado por el Centro Jean Monnet de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa (07.12.2011)
- "Historia política uruguaya"- en ocasión de la presentación de documental con entrevista al Ex Presidente Tabaré Vázquez, dentro del Ciclo "Presidentes Latinoamericanos". Organizado por Casa América Latina (02.02.2012)
- "América Latina: Desafíos Políticos y Económicos". Organizado por IPDAL- Instituto de Promoción y Desarrollo América Latina (23.10.2012)
- "Cumbre Mercosur"- Organizado por Casa América Latina y el Observatorio Político de la Universidad de Lisboa (21.11.2012)
- "Las Profundas relaciones históricas entre Uruguay y Portugal" y presentación de la reedición en portugués del libro "La Balada de Johnny Sosa" del escritor compatriota Mario Delgado Aparin- Organizado por la Librería Ferin de Lisboa y el Diputado Ribeiro y Castro de la Comisión de asuntos Internacionales de la Asamblea de la República e el Ciclo de "Tertulias Diplomáticas- Portugal, Europa y el Mundo". (16.04.2013)
- "Montevideo, Capital Iberoamericana de la Cultura 2013"- Encuentro realizado por Casa América Latina (03.10.2013)
- "Uruguay y el Mercosur" en el marco del Congreso de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, organizado por la Universidad de Beira Interior- Portugal - Portugal.(10.12.2013)

- "Las Relaciones entre Portugal y América Latina" - IPDAL – Asamblea de la República (03.03.2014).

- "Oportunidades del Uruguay" - Universidad Católica de Lisboa (19.06.2015)

**CONDECORACIONES:**

- Orden Mexicana de Águila Azteca en grado de Banda otorgada por el Gobierno Mexicano según acuerdo presidencial publicado en Diario Oficial de la Federación de México el 24 de mayo de 2012.





R E S O L U C I O N M. D. N. 65921

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00891-4

Montevideo, 25 MAR. 2015

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Rubén López, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Rubén Edgardo López Vázquez, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2.007.435-4.-----

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$47.983,18 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres con 18/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 20 horas semanales.-----

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.-----

Eleuterio Fernández Huidobro  
Adscrip.



Publicado en Boletín M.D.N. Nº  
El Jefe Interino del D.A.D.  
Cap. (MDN)  
Ma. del Carmen VELEZ

**11950**  
ANEXO

M.D.N. - D.A.D.  
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización  
dd/mm/aa      Fojas  
25 MAR. 2015    24  
Func.: SH

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO  
MESA DE DISTRIBUCIÓN  
25 MAR. 2015

# CURRICULUM VITAE

## RUBÉN EDGARDO LÓPEZ VÁZQUEZ

**Información personal**

- Estado civil: Casado
- Nacionalidad: Oriental
- Edad: 34
- Lugar de nacimiento: Montevideo. 22/12/1977
- Celular: 099123788
- Dirección: Batoví N° 2070 apartamento 3. Teléfono: 2924.4475 (Mdeo.)
- Dirección Estudio: Gaboto N° 1473/103. Teléfono: 2402.8899 (Mdeo.)
- Correo Electrónico: [rlopezv@adinet.com.uy](mailto:rlopezv@adinet.com.uy)

**Cédula de Identidad**

2.007.435-4

**Credencial Cívica**

ARB 15850

**Carné de Salud**

Vigente hasta 27/09/2013

**Educación**

- **PRIMARIA:** (1980-1989) Colegio Nacional José Pedro Varela
- **SECUNDARIA:**  
Primer Ciclo (1°- 4°) (1990-1993) Liceo N° 32 "Guayabo"  
Bachillerato (5°- 6°) (1994-1995) Liceo N° 2 "Héctor Miranda"
- **UNIVERSITARIOS:**  
Universidad de la República – Facultad de Derecho  
**TÍTULOS:** PROCURADOR – ESCRIBANO PÚBLICO  
(1996 – 2004)  
(Pendientes 5 materias para el título de Doctor en  
Derecho y Ciencias Sociales)

**Trabajo:**

- Ejercicio libre de la Profesión de Escribano Público (2004-2012)

**Trabajos Honorarios:**

- Encargado de la Comisión de Deportes – Facultad de Derecho UdelaR (Período 1997-2003).
- Miembro de la Comisión de Cultura – Facultad de Derecho UdelaR (Período 1999-2002).
- Colaborador Honorario en el Área de Deporte y Cultura del Servicio Central de Bienestar Universitario (1997 – 2003).
- Delegado por Fac. de Derecho UdelaR, ante el Comité Organizador del Deporte Universitario (CODU- Inter Universitario Nacional)

**Referencias Personales y Profesionales**

- Dra. Gabriela Yapor Acosta - Asesora Letrada de la Corporación Ferroviaria Del Uruguay – Corporación Nacional para el Desarrollo - (Cel. 099212201)
- Pablo Irueta Martínez - Director del Proyecto "Revuelos" del Programa "Calles" del INAU – (Cel. 099274535)

**Otros:**

- Computación: Manejo fluido de Microsoft Office, especialmente Microsoft Word.
- Inglés: 4 años en Instituto Anglo Uruguayo (1988-1991)



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPUBLICA ARGENTINA

R E S O L U C I O N M.D.N. **66883**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.03996-8

Montevideo, **15 SET. 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora María del Carmen Realini Guglielmone, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1ro.- Contratar en calidad de Adscripta a la señora María del Carmen Realini Guglielmone, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.732.292-0.-----

2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será a partir del 10 de agosto de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a \$50.132,66 (pesos uruguayos cincuenta mil ciento treinta y dos con 66/100), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 40 horas semanales.-----

5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".---



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
BOLETIN DOCUMENTAL DEL EJERCITO

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.-----

Eleuterio Fernández Huidobro  
Adscrip.



Publicado en Boletín M.D.N. Nº  
El Jefe Interino del D.A.D.

12009

Cap. (MDN)   
Ma. del Carmen VÉLEZ

154

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Nombre completo: María del Carmen Realini Guglielmone

Fecha de Nacimiento: 03 de octubre de 1948

Estado Civil: viuda

Dirección: Caicobé 3410 entre Eugenio Valdenegro y Trébol. Montevideo (ROU)

### ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria

Secundaria

Preparatorio para Medicina

1er. Año de Facultad de Medicina

Junior College, Secretariado Bilingüe, Instituto Crandon,

Inglés, Proficiency, Instituto Cultural Anglo Uruguayo,

Francés, 5 años, Profesora Particular

Portugués, 2 años, Profesor Particular

### CURSOS REALIZADOS

18-30/04/1997 – Curso Básico de “Gerenciamiento de la Calidad de Pequeñas y Medianas Empresas” – LATU/ÖVC

2003 – Comunicación Social, “Básico” – Curso Técnico, Nivel Terciario, ANEP - CETEP – UTU, Escuela de Comunicación Social

2004 – Comunicación Social – “Opción Relaciones Públicas”

2005 – Comunicación Social – “Opción Prensa”

2006 – Comunicación Social – “Opción Radio”

03/06/2004 – En organización del Taller “El Lenguaje Gestual en la Comunicación” – Grupo Gospel Uruguayo y ACJ (Asociación Cristiana de Jóvenes)

23/10/2004 – Taller sobre “Técnicas de Venta” – ACJ

11-14/11 y 10-11/12/2004 – Taller de Capacitación en “Desarrollo Comunicacional. La Comunicación en grupos y organizaciones – CREAS (Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicios)

31/08/2005 – En organización de Encuentro “Un llamado a la equidad de acción”. Prevención VIH SIDA con los/las jóvenes – UNFPA/ACJ

28/11/2006 – “Seguridad Ciudadana y Jóvenes. Políticas de prevención de la violencia y el delito” – Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior y UNDP

01/12/2006 – “Seguridad Ciudadana y Espacio Urbano” - Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior y UNDP

11/12/2006 – “Prevención y Defensa contra Siniestros” - Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior y UNDP

06/09/2007 – Mesa Redonda “Esclavitud negra; la lógica de una conquista” – Instituto De Estudios Genealógicos del Uruguay

12/06/2008 – Jornada de “Prevención y Tratamiento de los Factores de Riesgo y la Muerte Súbita durante la Actividad Física” – Arcos, Medtronic, SportMed

08-10/06/2009 – Curso de “Prevención y Defensa contra Siniestros” – Departamento de Instrucción, Cursos y Estudios de la Dirección Nacional de Bomberos

25/04-20/05/2011 – 2da. Edición de la Escuela de Gobierno (Convenio Parlamento

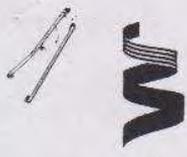
14  
5

Uruguayo y Fundación Manuel Giménez Abad, España)

- 14/12/2012 – Curso sobre “Seguridad y Defensa” – CALEN (Centro de Altos Estudios Nacionales)
- 19/04/2013 – Curso sobre “Planeamiento Estratégico” – CALEN
- 28/06/2013 – Curso sobre “Geopolítica, Visión Multidisciplinaria y Transversal” – CALEN
- 06/05-05/08/2013 – Curso sobre “Geopolítica Aplicada a la Investigación” – CALEN
- 16/05-15/08/2013 – Curso sobre “Geoestrategia del Uruguay” – CALEN
- 01-15/10/2013 – Seminario /Taller sobre “Política de Defensa Nacional” – CALEN
- 09/08-22/11/2013 – Curso sobre “Geopolítica del Mundo Arabe-Islámico” - CALEN
- 12/08-25/11/2013 – Curso sobre “Introducción a la Inteligencia Estratégica aplicada a la Defensa Nacional” – CALEN
- 08/05-27/11/2013 – Curso sobre “Aspectos Jurídico-Estratégicos de la Defensa Nacional” – CALEN
- 04-08/08/2014 – Ejercicio Nation Lab – CALEN y Centro de Estudios de Defensa William J. Perry

**EXPERIENCIA LABORAL**

- 1984-2008 – Secretaria del Departamento de Extensión y Desarrollo
  - Secretaria del Director de la Unidad Centro
  - Supervisora Responsable de Seguridad. Integrante del Equipo de Dirección de Unidad Centro – Asociación Cristiana de Jóvenes
- 2008 – 2015 – Secretaria de Representante Nacional, Quim. Julio Battistoni



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



R E S O L U C I O N M.D.N. **65919**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2015.00894-9                      Montevideo, **25 MAR. 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Yamandú Rodríguez, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.-----

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO  
DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

*Josefina Nogueira*  
Dra. Esca. Josefina Nogueira  
Adscripta a la D.G.S

UNIDAD DE LOS  
SECRETARÍAS  
JOSE APD

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

- 1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Yamandú Rodríguez Dans, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.729.760-6.-----
- 2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----
- 3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro. de marzo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----
- 4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 47.598 (pesos uruguayos cuarenta y siete mil quinientos noventa y ocho), a valores enero 2015, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central. La carga horaria será de 40 horas semanales.-----
- 5to.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".--



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado, suscripción del contrato e incorporación de los datos al Sistema de Gestión Humana (SGH) y remisión de copia del contrato firmado a la Secretaría de la Presidencia de la República. Cumplido pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad-, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Oportunamente archívese.-----

Eleuterio Fernández Huidobro  
Adscrip.



Publicado en Boletín M.D.N. Nº  
El Jefe Interino del D.A.D.  
Cap. (MDN)  
Ma. del Carmen VÉLEZ

**11950**  
ANEXO

<b>M.D.N. - D.A.D.</b>	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
25 MAR. 2015	29
Func.:	HM

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO  
MESA DE DISTRIBUCIÓN  
25 MAR. 2015

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Nombre: YAMANDU RODRIGUEZ DANS

Fecha de nacimiento: 01/03/1964

Domicilio: Av. Brasil 2921 /202

Teléfono: 27078394

Celular: 099669437

Correo: [yamandu.rodriguez@gmail.com](mailto:yamandu.rodriguez@gmail.com)

Estado Civil: casado, dos hijos

### ESTUDIOS REALIZADOS

- **Licenciado en Sociología** en la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR
- Cursos completos de la carrera de Ingeniero Agrónomo en la Facultad de Agronomía de la UDELAR. (1983-1989)

### EXPERIENCIA LABORAL

1995-2014. Coordinador de la secretaría de la Bancada de Diputados del Partido Socialista.

2010-2014. Secretario personal y político del Diputado Julio Bango.

2005-2010. Secretario personal y político del Diputado Jorge Menéndez.

2008-2009. Contratado como asistente del Ministro de Defensa Nacional para desempeñar tareas de apoyo directo a los Sres. Ministro y Subsecretario.

1990-2004. Secretario personal y político del Diputado Guillermo Álvarez. Durante el año 2002 en que el Diputado ejerció la Presidencia de la Cámara de Representantes se colaboró especialmente en los aspectos vinculados a la gestión interna de la Cámara.

1986-1990. Ayudante (grado 1) en la Cátedra de Economía Política de la Facultad de Agronomía, cumpliendo tareas de docencia e investigación.

1987-1989. Colaborador en la ONG NOTAS -Centro de Documentación y Desarrollo.

1987. Contratado por la ONG OCSD (Organización Canadiense para la Solidaridad y el desarrollo) como colaborador.

2  
28

#### PARTICIPACION EN PUBLICACIONES

- LAS EXPLOTACIONES ESPECIALIZADAS EN PRODUCCION DE CARNE Y LANA.(Serie informativa ,Nro.22 DIEA-MGAP.Montevideo.1989)
- REPRESENTACION DE LA PRODUCCION ESPECIALIZADA DE CARNE Y LANA DE 1980 MEDIANTE MODELOS.(Serie técnica ,Nro. 20 DIEA-MGAP. Montevideo 1989)
- TECNOLOGIA Y PRODUCCION EN EL AGRO URUGUAYO.(DIEA-MGAP-INIA, Montevideo,1990)

#### TAREAS EN EL COGOBIERNO UNIVERSITARIO

1985-1987.Delegado del Orden Estudiantil a la Asamblea del Claustro de la Facultad de Agronomía

1985-1987.Delegado del orden estudiantil a la Comisión de Enseñanza del Consejo de la Facultad de Agronomía.



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N M.D.N. **66625**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15026734

Montevideo, **20 JUL. 2015**

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Gustavo Daniel Scaron Gómez, para que se desempeñe como Adscripto al señor Ministro, hasta el fin de su mandato, con un régimen horario de 40 horas semanales.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción correspondiente.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Decreto 57/011 de 7 de febrero de 2011 y a los informes favorables de la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.-----

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

- 1ro.- Contratar en calidad de Adscripto al señor Gustavo Daniel Scaron Gómez, titular de la Cédula de Identidad N° 1.446.722-2.-----
- 2do.- La contratación dispuesta en el numeral 1ro. de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----
- 3ro.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 20 de mayo de 2015 y hasta el fin del mandato del señor Ministro de Defensa Nacional, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----
- 4to.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 69.174,00 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil ciento setenta y cuatro con 00/100), a valores enero 2015, con una carga horaria de 40 horas semanales, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----
- 5to.- La erogación resultante de la presente Resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Objeto del Gasto 057/010 "Adscriptos Art.58 Ley 18.719".-----



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

6to.- Autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el Contrato de Adscripción referido en el numeral 1ro. de la presente Resolución.-----

7mo.- Una vez firmado el contrato se deberá remitir copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.-----

8vo.- Publíquese y pase a las Direcciones Generales de Recursos Humanos, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación del interesado y demás efectos, suscribir el Contrato e incorporar datos al Sistema de Gestión Humana, Recursos Financieros - Departamentos Financiero Contable y Contabilidad (UE-001) de este Ministerio, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.---

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



Publicado en Boletín M.D.N. Nº  
El Jefe Interino del D.A.D.

11988

Cap. (MDN)

  
María del Carmen VÉLEZ

ANEXO

**CURRICULUM VITAE**



NOMBRE: Gustavo Scaron  
 Fecha de Nacimiento: 15/11/57 (57 años)  
 Nacionalidad: Uruguayo  
 C.I. 1.446.722-2  
 Estado civil Casado – 1 hija (24 años).  
 Dirección: Florida 1131 Aptó. 1503, Montevideo  
 Teléfono 29017869  
 Celular: 099148109  
 e-mail: [guscaron@adinet.com.uy](mailto:guscaron@adinet.com.uy)

- Estudios cursados:
- \* 2°-3° año de Economía - Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la República (Uruguay).
  - \* Docente en operación de PC: DOS, Windows, Office, Bases de Datos, Internet, edición gráfica, áudio e vídeo.
  - \* Especialización en monitoreo de fauna (UFRGS, Brasil)

**CURRICULUM**

- 2010-2015 Gerenciamiento de proyectos de Monitoreo de Fauna del Departamento de Zoología, Instituto de Biociências de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), coordinado por la Profesora Dra. Laura Verrastro. <http://www.ufrgs.br/monitoramentofauna/>
- 2008- Miembro de Uýtopías, espacio de reflexión estratégica convocado por Tabaré Vázquez.
- 2005-2010 Secretario Político de Diputada Daniela Payssé: continuación de las tareas realizadas con el Diputado Brum Canet, con especialización en Derechos Humanos, Infancia, Sistema Carcelario y Género. Al término del período renunció al cargo para irme a vivir a Brasil por razones afectivas.
- 2003- Integrante del espacio denominado Generación 83.
- 2000-2010 Diputado Suplente con actuación en varias oportunidades.
- 1996-2005 Miembro de la Comisión Especial de Defensa Nacional del Frente Amplio.
- 1995-2005 Secretario Político del Diputado Brum Canet (fallecido en 2005): evaluación, valoración y elaboración de diversos proyectos de ley, particularmente en las áreas de Defensa Nacional, Presupuesto y Comunicación (elaboración, entre otros, del anteproyecto de limitación de las concesiones de frecuencias radiofónicas durante el año electoral); representación y/o negociación en

- diversos ámbitos políticos, seguimiento y control de concesiones de obra pública (con particular incidencia en la anulación de la licitación del "Aeropuerto Internacional de Carrasco" en el año 2000 por irregularidades en la licitación), recepción y/o encaminamiento de inquietudes y reclamos de personas o grupos, redacción de discursos, artículos e exposiciones de motivos, supervisión del relacionamiento con la prensa. Encargado del funcionamiento general de la Secretaría y su personal.
- 1995-2005 Publicación de diversos artículos en el semanario "Brecha" y otras publicaciones.
  - 1994-2000 Docente de informática en el Proyecto "BiblioRed" realizado en las Bibliotecas Públicas del la Intendencia de Montevideo.
  - 1990-2000 Administración de granja de propiedad familiar de 6 hectáreas (Canelones) con producción de frutas y legumbres y comercialización en el Mercado Modelo.
  - 1993-96 Construcción y gerenciamiento de empresa constructora.
  - 1986-92 Funcionario y miembro de la Comisión Directiva del "Servicio Universitario Mundial" (SUM), organismo que ejecutó diversos programas de reinserción laboral y de culminación de estudios para centenares de ex-presos y des-exiliados uruguayos; y de continuación de estudios en la "Universidad de la República" para refugiados (chilenos, salvadoreños, colombianos). Coordinación de dos encuentros latino-americanos del SUM (Montevideo y San Pablo), un encuentro de mujeres latino-americanas y varios talleres regionales de trabajo. Administración, control y evaluación de proyectos y becarios, liquidaciones y pago de becas y salarios, administración bancaria. En 1992 la Sede Central del SUM en Ginebra dio por concluida su misión en Uruguay, considerando concluida su tarea fundamental de apoyo durante la reinstalación democrática.
  - 1988-92 Presidente de la Comisión Directiva del IIPAC (Instituto de Investigación y Promoción en el Área de Comunicaciones); organización uruguayo-argentina que generó un sistema alternativo de producción y difusión mediante videos; el proyecto finalmente no tuvo continuidad por dificultades en el financiamiento.
  - 1987 Coordinación del Curso-Taller para maestros rurales sobre producción apícola, organizado por la "Comisión Interamericana de Mujeres" de OEA, y el "Consejo de Enseñanza Primaria" de Uruguay.
  - 1984-90 Director de "Taller Video": organización sin fines de lucro que realizó millares de proyecciones de películas con contenido educativo y social en diversos lugares del Uruguay e varias producciones de vídeo. Realización de producciones comerciales como mecanismo de financiamiento.
  - 1984-90 Miembro de la Comisión de Propaganda y del equipo de Presidencia del Frente Amplio, responsable de la cobertura en video de las giras de Liber Seregni por todo el país y de Tabaré Vázquez en Montevideo y edición del mismo para los informativos de TV. Participación y elaboración de spots publicitario de la campaña electoral del Frente Amplio de 1989. Apoyo al equipo de video del MLN.
  - 1984 Viaje por casi todos los países de América Latina, estableciendo vinculación con los gremios estudiantiles en representación de ASCEEP.
  - 1982-85 Miembro de ASCEEP y del CECEA (Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas) desde sus orígenes. Activa participación en la realización de la "Semana del Estudiante" de 1983. Presentación de las autoridades universitarias

(CDC de la Universidad de la República y decano de Facultad de Ciencias Económicas) en los actos de reinstalación en 1984, etc.

- 1975-83 Administrador de CIESU (Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay): administración, control u evaluación de proyectos, liquidaciones y pago de salarios, administración bancaria. Al final de 1983 renuncié por diferencias con la Directiva sobre reducción de personal.
- 1977-81 Miembro de la Comisión Directiva Juveniles de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ). Miembro del grupo de Café-Teatro con varias obras y premios por realización de sonido e iluminación. Co-organización del espacio de Canto Popular "Canto para que estés" en la ACJ y diversos espectáculos de Canto Popular en todo el país.
- 1977-78 Director Revista Aportes (Asociación Cristiana de Jóvenes - División Juveniles)
- 1974-84 Gerente - Proprietario de Discoteca "Estereofonía Pensamiento"

# Inciso 04

## Ministerio del Interior



Bis. 51691  
MOT. 53007  
PZA 15

Montevideo,

1 MAR. 2015

NIETO  
05/03/15

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Alejandra ALVAREZ NIETO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.886.562-4, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1º.- Contratar en calidad de adscripto, a la Señora Alejandra ALVAREZ NIETO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.886.562-4.-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

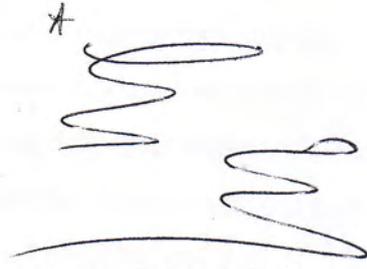
4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 71.308.00 (pesos uruguayos setenta y un mil trescientos ocho ) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el con  
adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

RAT  
ice, l  
ste act  
domici  
titular  
Der



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

## CURRICULUM VITAE

### Datos Personales

Apellidos : Alvarez Nieto  
Nombres : Alejandra Cristina  
Fecha de Nacimiento : 5 de setiembre de 1972  
Cédula de Identidad : 1.886.562-4  
Domicilio : Camino del Poniente 4975 – Punta Yeguas  
Teléfono : 2315.31.09  
Celular: 099.703.761  
e-mail: [aalvarez05@hotmail.com](mailto:aalvarez05@hotmail.com)  
Profesión: Licenciada en Ciencias Antropológicas - Opción investigación  
Universidad de la República Oriental del Uruguay

### Experiencia Laboral

#### **Marzo 2010 a la fecha Directora de la División Programas y Proyectos y Directora de la Unidad de Relaciones Internacionales del Ministerio del Interior**

##### **Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Coordinadora de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Interior y Seguridad del Mercosur
- ⤴ Coordinadora técnica del Consejo de Seguridad ciudadana, justicia y acciones contra la delincuencia organizada transnacional.
- ⤴ Representante del Ministerio del Interior ante la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación.
- ⤴ Representante del Ministerio del Interior ante: Organismos multilaterales y Agencias de Cooperación (Programa Eurosocietal, Agencia Española de Cooperación - Aecid, Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas, Unión Europea)
- ⤴ Representante del Ministerio del Interior en todas aquellas reuniones técnico – ejecutivas de los mecanismos internacionales para las cuales se me designa.
- ⤴ Responsable de estudiar, revisar y corregir todos los documentos que se firmarán en las instancias de reuniones de ministros o equivalentes haciendo las consultas correspondientes de acuerdo al área de competencia temática dentro del Ministerio.
- ⤴ Nexa con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)
- ⤴ Responsable de la negociación, revisión y concreción de la firma de varios acuerdos de cooperación entre el Ministerio del Interior del Uruguay y Ministerios homólogos de América Latina.
- ⤴ Participante de la I Reunión de Ministros del Consejo Suramericano en materia de Seguridad Ciudadana, Justicia y Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional de UNASUR (19 de agosto de 2013, Lima, República del Perú).
- ⤴ Participante del Encuentro Suramericano de Ministros sobre Lucha contra el Lavado de Activos - Fortaleciendo la cooperación de Acciones contra el Lavado de Activos / Financiamiento del Terrorismo- (04 de octubre de 2013, Buenos Aires, República Argentina).

#### **Marzo 2005 a Marzo de 2010 Asistente del Lic. Jorge Vázquez Prosecretario de la Presidencia de**

-1-

## ***la República.***

### **Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Responsable de la Secretaría.
- ⤴ Integrante del equipo a cargo de la organización de la XVI Cumbre Iberoamericana de Presidentes.
- ⤴ Coordinadora en la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.
- ⤴ Colaboradora en las tareas desarrolladas por la Junta Nacional de Drogas en el período 2005-2010
- ⤴ Colaboradora en tareas de relacionadas con la transición de gobierno de diciembre a marzo de 2010.
- ⤴ Responsable de los Recursos Humanos de la Prosecretaría de la Presidencia de la República.

### ***Diciembre 2004 – Marzo 2005 Coordinadora del Proyecto PNUD para la transición de gobierno del Presidente electo, Dr. Tabaré Vázquez***

#### **Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Co - responsable de las delegaciones que asistieron a la toma de posesión del presidente Dr. Tabaré Vázquez.
- ⤴ Integrante del equipo responsable de la organización del acto del 1° de marzo de 2005.
- ⤴ Encargada de los proveedores.

### ***Febrero 2001 – Enero 2005 Responsable del área de Servicios de Educación de IBM (IBM It Education Services), reportando al Gerente de Delivery (Delivery Manager).***

#### **Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Cumplimiento de objetivos financieros (ingresos - egresos).
- ⤴ Implementación del modelo de Training Provider para Uruguay y selección del socio de negocio para llevarla a cabo: elaboración del pliego para llamado a licitación y posterior evaluación de los candidatos conjuntamente con el área de compras.
- ⤴ Desarrollo del mercado de capacitación de IBM.
- ⤴ Definición de estrategias de marketing que permitan la venta de los servicios de capacitación de IBM.
- ⤴ Organización y coordinación de eventos educativos de alcance internacional.
- ⤴ Manejo de bases de datos: clientes y oportunidades de negocio.
- ⤴ Redacción de los procesos de calidad que permitieron la certificación ISO 9000 del área.
- ⤴ Elaboración de propuestas de capacitación.
- ⤴ Redacción de informes cuantitativos y cualitativos sobre funcionamiento del área.
- ⤴ Manejo de indicadores de satisfacción de clientes y financieros, estadísticas y planes de acción.
- ⤴ Análisis sobre efectividad de planes de capacitación.

### ***Mayo 1999 - Febrero 2001 - Coordinador de Operaciones del área de Servicios de Educación de IBM (IBM It Education Services).***

#### **Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Visita, atención telefónica y asesoramiento a clientes en el área de capacitación.
- ⤴ Solicitud y actualización de materiales y laboratorios a Estados Unidos para el dictado de cursos.
- ⤴ Coordinación de fechas y apoyo al Training Provider para la correcta ejecución de los cursos.
- ⤴ Participación en propuestas de capacitación.
- ⤴ Elaboración del calendario mensual de cursos.
- ⤴ Confección de certificados a alumnos y docentes.
- ⤴ Selección de docentes.
- ⤴ Diseño y mantenimiento de las siguientes bases de datos: docentes, alumnos y potenciales clientes.
- ⤴ Corrección de material en español e inglés para el dictado de cursos de Capacitación Distribuida

### ***Junio 1998 - Diciembre 1999 - Tareas administrativas y soporte secretarial en la Oficina de Proyectos de IBM Uruguay, reportando al Gerente de Servicios.***

#### **Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Coordinación de Viajes.
- ⤴ Administración y mantenimiento de base de datos de personas y proyectos del área de Servicios

de IBM.

- ⤴ Diseño del plan de inducción para personal que ingresa.
- ⤴ Entrenamiento al personal de los servicios de seguridad en atención al público (básicamente en atención telefónica).
- ⤴ Seguimiento de los planes de capacitación del personal del Departamento de Servicios.
- ⤴ Mantenimiento de una base de datos conteniendo información sobre cursos disponibles en el Uruguay y en el exterior.
- ⤴ Coordinación de eventos y reuniones del área.
- ⤴ Toma de indicadores de calidad.
- ⤴ Realización de encuestas telefónicas sobre satisfacción de clientes.

***Abril y Mayo 1998 - Secretaria del Departamento de Marketing en IBM Uruguay (suplencia).***

**Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Coordinación de eventos, charlas, viajes.
- ⤴ Registro de licencias.
- ⤴ Apoyo secretarial para Offimat 98.

***Diciembre 1997 - Febrero 1998 - Secretaria del Gerente de Marketing y soporte secretarial al Departamento de Marketing en IBM Uruguay (suplencia).***

**Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Coordinación de eventos, charlas, viajes
- ⤴ Registro de licencias.

***Marzo 1994 - Julio 1998 - Tareas administrativas y soporte secretarial en Universidad de la República, reportando al Director de la División Enfermería y a la Directora del Departamento de Educación de la División Enfermería del Hospital de Clínicas.***

**Tareas desarrolladas:**

- ⤴ Asistente del Departamento de Educación.
- ⤴ Coordinación de cursos, seminarios, talleres y charlas de capacitación para el personal de enfermería del Hospital así como para personal de otras instituciones.
- ⤴ Confección de certificados para alumnos y docentes.
- ⤴ Elaboración de encuestas de satisfacción.
- ⤴ Confección de las siguientes bases de datos: docentes y laboratorios.

**Cursos de Especialización y Seminarios**

- |                 |  |
|-----------------|--|
| Noviembre, 2011 | • <b>La prevención social de la violencia en América Latina.</b> Programa Eurososial - Unidad técnica de Justicia y Seguridad ciudadana. San Salvador, El Salvador                               |
| Octubre, 2011   | • <b>Una nueva agenda pública en América Latina: cohesión y modelo social.</b> Agencia Española de Cooperación Centro de Formación Cartagena de Indias, Colombia.                                |
| Octubre, 2011   | • <b>Tercer seminario internacional sobre políticas públicas de seguridad.</b> Banco Interamericano de Desarrollo y Universidad de Villa María Córdoba, Argentina                                |
| Mayo, 2011      | • <b>Formulación de intervenciones con enfoque de gestión por resultados de desarrollo</b> – Agencia Española de Cooperación Centro de formación de la Cooperación Española. Montevideo, Uruguay |

- Mayo, 2011

  - **Planificación estratégica institucional y políticas públicas** – Centro de Formación de la cooperación española. Agencia Española de Cooperación La Antigua, Guatemala
  
- Setiembre, 2010

  - **Seminar of Informatization and Sustainable Development for Officials of Development Countries** – Cifal Shanghai China y UNitar
  
- Julio, 2010

  - **Jornada de Reflexión sobre Violencia, Seguridad y Criminalidad.** Fesur, Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay
  
- Enero, 2006

  - **Respuesta cívico militar ante atentados terroristas** – DEA, Sheraton Montevideo, Uruguay.
  
- Marzo, 2004

  - **Midiendo la efectividad del aprendizaje (Measuring Learning Effectiveness)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Febrero, 2004

  - **Creando soluciones de capacitación accesibles (Creating Accessible Learning Solutions)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Diciembre, 2003

  - **Administración del tiempo** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Octubre, 2003

  - **Cómo influir en la decisión de su cliente** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Agosto, 2003

  - **Factores competitivos en el marketing estratégico** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Mayo, 2003

  - **El proceso de negociación** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Enero, 2003

  - **Vendiendo en Servicios de IBM: claves para el éxito (Selling in IBM Global Services: keys to success)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Diciembre, 2002

  - **Liderazgo de proyectos y formación de equipos de trabajo (Project Leadership and Team Building)** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Octubre, 2002

  - **Taller de armado de propuestas** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Febrero, 2002

  - **Curso de Conceptos en Gerenciamiento de Proyectos** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Setiembre, 2001

  - **Seminario de autores de Antropología** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
  
- Noviembre, 2000

  - **Seminario - Taller: El desarrollo de la capacidad de negociación y ventas** - Certificado IBM, Montevideo, Uruguay
  
- Setiembre, 2000

  - **Curso de capacitación de Personal ante Situaciones de Emergencia en el Lugar de Trabajo**, Dirección Nacional de Bomberos, Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay

- Agosto, 2000 • **Participación en las Jornadas sobre Tecnología y Nuevas Tendencias en la Educación a Distancia**, IBM, Montevideo, Uruguay
- Diciembre, 1999 • **Curso de Conceptos y facilidades en AS/400** – Certificado IBM Montevideo, Uruguay
- Julio, 1999 • **Curso de Prevención y Defensa Contra Siniestros en Sub Dirección Nacional de Bomberos**, Dirección Nacional de Bomberos, Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay
- Junio, 1999 • **Curso de Auditorías de Calidad** – LATU, Montevideo, Uruguay
- 1998 • **Seminario sobre Realidad Educativa Nacional** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
- 1998 • **Taller teórico - práctico sobre práctica docente** - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
- 1996 • **Curso de Administración Bancaria en Academia** - José Luis Rosas Riolfo, Montevideo, Uruguay.
- 1995 - 1994 • **Participación en el Seminario Sociedad, Cultura y Salud**. Prof. Sonia Romero y Dr. Rafael Portillo, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay
- Setiembre, 1992 • **Participación en el Seminario “Nuevos horizontes en la Genética Humana”** Prof. Francisco Salzano –PEDECIBA, Universidad de la República, , Uruguay

## Idiomas

### **Inglés**

#### Nivel actual

Escrito	Excelente
Hablado	Excelente
Comprensión	Excelente

*First Certificate in English*, otorgado por la Universidad de Cambridge (aprobado)

### **Francés**

#### Nivel actual

Escrito	Excelente
Hablado	Excelente

Comprensión Excelente

*Diplome Supérieur de Français des affaires* otorgado por la Chambre de Commerce et Industrie de Paris (aprobado)

### **Italiano**

#### Nivel actual

Escrito Bueno

Hablado Bueno

Comprensión Bueno

*Curso tomado en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*

### **Referencias Laborales**

Ing. Olga Mattos  
IBM del Uruguay

Tel. (598) 2902.36.17

Dr. Víctor Tonto  
Director del Hospital de Clínicas  
Universidad de la República

Tel. (598) 2480.12.22

Gustavo Beliz  
Especialista Líder  
Capacidad Institucional del Estado  
Bid – Banco Interamericano de Desarrollo

Tel. (598) 2915.43.30

Lic. Jorge Vázquez  
Viceministro del Ministerio del Interior de la República  
Oriental del Uruguay

Tel. (598) 2901.31.50

Lic. Ricardo Fraiman  
Coordinador del Programa de Gestión Integrada Local de  
Seguridad Ciudadana  
Ministerio del Interior de la República Oriental del  
Uruguay

Tel. (598) 2901.31.50

### **Referencias Personales**

Cr. Enrique Guyetche  
Head an Global Market  
Gerente de Mercado Financiero  
Banco HSBC

Tel. (598) 915.10.10 int. 603

Beatriz Violeta Lafuente Vázquez  
Organización de las Naciones Unidas

E-mail: [blafuente@un.guate.net](mailto:blafuente@un.guate.net)

Montevideo, 31 MAR 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Rosario BURGHI LAMAS, titular de la C.I. Nro. 1.008.678-3 para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/11 de fecha 7 de febrero de 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR;**

**RESUELVE:**

1º.- Contratar en calidad de adscripto, a la Señora Rosario BURGHI LAMAS, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.008.678-3.-----

2º - La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el quince de marzo del corriente hasta el final del mandato del suscrito, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 25,000 (pesos uruguayos veinticinco mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, etc.-----



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

Nombre: Rosario Burghi Lamas

Nacionalidad: Oriental

Fecha de Nacimiento: 10-06-45

Dirección: Vázquez 1361 ap. 201

Teléfono Domiciliar: 24002385

Celular: 094788740

E-mail: rosarioburghil@hotmail.com

Cedula identidad: 1.008.678-3

Credencial Cívica: AIA12589

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

Diploma de Estado de Asistente Social.

Centro de Formación e Investigación en Trabajo Social Paris, Francia.

Post Grado en Desarrollo Organizacional con Enfoque Sistémico.

Instituto Sistémico Thura de Alemania.

Diploma de Lengua Francesa

Alianza Francesa de Paris

Diploma de Lengua Italiana

Università per Stranieri Di Siena Italia

### **CURSOS ESPECIALIZADOS**

- IX Curso de Observadores Policiales para Misiones de Paz de Naciones Unidas. Organizado por el Ministerio Español de Asuntos Exteriores y la Organización de Naciones Unidas. Ávila España

- Curso Superior de Dirección para Jefes Policiales en el Instituto de Estudios Superiores “Walter Mendoza” de la Policía Nacional. Managua, Nicaragua..
- Violencia de Género y Seguridad Ciudadana. Organizado por la Cooperación Técnica Alemana (G.T.Z.) impartido en el Instituto de Estudios Superiores “Walter Mendoza “de la Policía Nacional. Managua, Nicaragua.
- “Análisis de Género en las Organizaciones”. y “Formulación de Proyectos con Perspectiva de Género Dirigido por Diakonia (Acción Ecuménica Sueca)
- Código de la Niñez y Adolescencia y su aplicación Escuela Judicial, de la Corte Suprema de Justicia. Organizado por el Instituto de Estudios Superiores “Walter Mendoza y Radda Barnen de Suecia.
- Técnicas Administrativas de Recursos Humanos. Impartido en el Instituto “Manuel Olivares “por Técnicos Especializados de INATEC (Instituto Nacional Tecnológico. Managua, Nicaragua.
- Policía, Democracia y Seguridad Ciudadana organizado por la Fundación Áreas para la Paz y el Progreso Humano, Managua, Nicaragua
- Capacitación Jurídica Superior en el Instituto de Estudios Superiores “Walter Mendoza “de la Policía Nacional. Managua, Nicaragua
- Análisis Transaccional, impartido por el Dr. Humberto López del Departamento de Psicología de la UNAN- Managua.
- Derechos Humanos, Sexualidad y Prevención del VIH, Sida con Enfoque de Género, impartido por la Escuela de Salud Pública, CIES -UNAN Managua, Nicaragua.
- Gestión de Incertidumbres. Gestión de Talentos y Gestión de Conocimientos en Organizaciones, impartido por Profesoras Dra. Dagmar Hosemann y Ruth Heise del Instituto Sistémico Thura de Alemania.
- Manejo de Crisis en Organizaciones y cómo prevenir las Crisis, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania.
- Manejo de Resistencias y Coaching, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania.
- Diseño Metodológico con enfoque Sistémico, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania.
- Manejo de Conflictos, Organizaciones que cambian, Poder y Ausencia de poder, impartido por Profesora Dra. Dagmar Hosemann del Instituto Sistémico Thura de Alemania

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **Policía Nacional de Nicaragua**

Cargos de dirección ocupados en áreas especializadas:

- Jefa Ayudantía del Sub - Director General de la Policía.
- Jefa Secretaría Ejecutiva, Policía Nacional
- Jefa Distrito Policial Departamento de Managua.
- Jefa de la Policía Departamental Granada.
- Jefa de Ayudantía del Director General de la Policía Nacional
- Jefa de la Dirección del Archivo Nacional de la Policía.
- Miembro del Consejo Nacional de la Policía
- Miembro del Consejo Consultivo de Género de la Policía Nacional

### **Sistema Penitenciario Nacional Nicaragua**

Cargos de dirección ocupados en áreas especializadas:

- Jefa Departamento de Educación Penal.
- Jefa Departamento Régimen Abierto y Semi Abierto
- Jefa de la Cárcel de Mujeres
- Jefa Secretaria Ejecutiva Nacional
- Miembro del Consejo Nacional del Sistema Penitenciario

## **CONSULTORÍAS REALIZADAS**

Elaboración de Proyecto “Las Huellas de la Dictadura uruguaya en la Tercera Generación”, coordinado con Fundación Úrsula Hauser.

“Indagación y Sondeo de Opinión sobre el rol y quehacer de Terre des Hommes Alemania en Centroamérica”, ejecutado con las copartes de TDH Alemania en Centroamérica y México”

Evaluación de Proyectos de atención a casos de violencia en la ONG “Asociación por la Humanización de la Vida”.

Sistematización del proceso de cambios en dos grupos juveniles miembros de pandillas en el Departamento de Estelí.

Proceso de capacitación, Auditoria Social y Coaching en la organización CALLI- TANDAY en Granada.

Desarrollo Organizacional, acompañando proceso Elaboración de Políticas de Genero en 11 organizaciones en 4 departamentos de Nicaragua.

Acompañamiento del diseño, implementación y capacitación en el proceso de formación e introducción al desarrollo organizacional con enfoque sistémico, de dos años de duración, cursos realizados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Elaboración de materiales didácticos, para cursos de Desarrollo Organizacional con Enfoque Sistémico.

Desarrollo Organizacional acompañando procesos de Auditoria Social y elaboración de Estrategia de Genero a 13 Organizaciones contrapartes de Trocaire trabajando en 4 Departamentos de Nicaragua.

### **PRINCIPALES CALIFICACIONES**

- Asesoría en procesos de planificación y/o evaluación.
- Validación de metodología con perspectiva de género.
- Coaching organizacional e individual con énfasis en trabajo de equipo.
- Asesoría en Gerencia de Recursos Humanos y Sistemas de Planificación.
- Facilitar y organizar procesos de capacitación en desarrollo organizacional, comunicación, auditoria social y trabajo en equipo.

### **EXTRACURRICULARES**

- Conferencista en Seminario “La Violencia Doméstica como tema de Seguridad Pública” realizado en Montevideo Uruguay.
- Apoyo como co - facilitadora en talleres sobre las Huellas de la Dictadura en la Tercera Generación impartidos en Apex Cerro Montevideo por la Psicóloga Úrsula Hauser
- Apoyo en la Comisión Gubernamental designada para la implementación del Proyecto de Inserción de las Familias Sirias en Uruguay.

Montevideo, 26 OCT 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

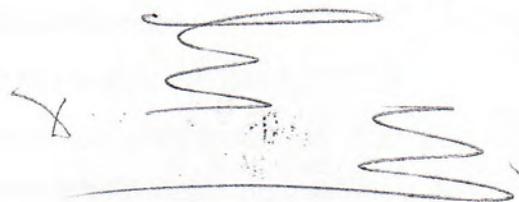
**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

- 1°.- Contratar en calidad de adscripto, a la señora Maria Luisa CASALET RAVENNA , titular de la Cédula de Identidad N°1.242.430-1 .-----
- 2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----
- 3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de octubre del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----
- 4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 25,000 (pesos uruguayos veinticinco mil) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----
- 5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----
- 6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de

adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----



**EDUARDO BONOMI**  
Ministro del Interior

## **C.V. MARIA LUISA CASALET RAVENNA**

### **1. Datos Personales**

**Nombre: Maria Luisa Casalet Ravenna**

**Fecha de Nacimiento: 25 de marzo de 1952.**

**Domicilio: Marmarajá 2135 Apto. 501.**

**Teléfono: 099 919 774 – 2 929 03 32**

**Estado Civil: Casada**

**Hijos 2 : Lucia Abelenda y Pablo Abelenda.**

### **2. Estudios Cursados:**

**Bachillerato de Derecho.**

**Facultad de Derecho: Primer Año.**

**Curso de Educación Popular: Dictado por el Programa de Educación Popular (PEP).**

**Duración de 1993 - 1994.**

**Curso de Gerencia Social: INDES- BID, Washington . D.C. USA. (2002) Duración un mes.**

**Curso de DDHH y Políticas Afirmativas. Red de Abogados de la Alianza Estratégica de Organizaciones Afro descendientes. San Pablo. Brasil. (2002)**

**Curso de Educación Popular : Geledes . Instituto de la Mujer Negra. San Pablo- Brasil (2003). Enfoque Género y Etnia.**

**Cursos Diseño de proyectos , evaluacion - BID, AECID, UNICEF Regional - TACRO**

**Inglés: dominio oral y escrito. Nivel Proficiency . Aprobado A .,**

**Francés: comprensión oral**

## **Portugués comprensión oral**

### **3. Experiencia Laboral**

**1971 a 1972. Docencia Ingles. Instituto CEDI.**

**1982 a 1986. Revista barrial , “ Nuestra Gente” Publicación que recogía la memoria de los barrios facilitando la interacción entre los diferentes vecinos de Montevideo y el Interior del país. Objetivo: conocerse y afrontar sus problemas a partir de los relatos.**

**1982 a 1986. Trabajo de acompañamiento , apoyo social , de comunicación e información al MOVEMO (Movimiento de Vecinos de Montevideo) en representación de la revista Nuestra Gente.**

**1986 a 1992. Secretaria Ejecutiva de AGRODATA. Proyecto Uruguay – Italia de apoyo a los pequeños productores rurales de Canelones. Tareas de gestión, comunicación y detección de redes con organizaciones afines públicas y privadas.**

**1992 a 2015 Directora de Proyectos de la Organización Mundo Afro.**

**Responsable de Programas de las Oficinas Regionales de Análisis en Promoción de Políticas por la Equidad Racial (Perú, Ecuador, Brasil, Artigas, Rivera, Paraguay y Bolivia), en el plano cooperacion**

**2013 a la actualidad. Integrante del Centro Uruguay África en representación de Organizaciones Mundo Afro. Institución que desarrolla programas comerciales, sociales, culturales y deportivos entre Uruguay y África Subsahariana.**

**2015 a la fecha. Coordinadora del Area Etnico Racial del Ministerio del Interior.**

**2015 a la fecha .- Integrante por el Ministerio al Grupo de Trabajo por Políticas de Equidad Racial.**

#### **4. Actividades Desempeñadas:**

**Diseño de Proyectos sociales, productivos, educativos.**

**Elaboración de técnicas de Evaluación y Seguimiento a nivel general y específicos para los proyectos realizados .**

**Monitoreo y cursos de gestión de planificación para la gestión y evaluación de resultados con Organizaciones afro descendientes de la región sur de América.**

**Seguimiento de las relaciones entre sociedad civil y estado, a partir de las iniciativas en el plano de cooperación y desempeño regional de Mundo Afro. Elaboración de propuestas para evaluar impactos sociales, logros y efectos relacionales .**

#### **4.1- ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO PÚBLICAS –PRIVADAS**

**-Diseño y Seguimiento conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores-Uruguay , Departamento de DDHH y Organismos de Equidad Racial de A. Latina y el Caribe, para la realización del I y II Encuentro Sudamericano de Organismos de Equidad Racial.**

**-Diseño de instrumentos para el seguimiento y monitoreo de los proyectos en curso de Organizaciones Mundo Afro con la Inter. American Foundation, UNICEF, OPS, Ford Foundation, Kellogg Foundation, etc.**

**-Trabajo de organización y fortalecimiento institucional con los movimientos sociales de Mundo Afro en los departamentos de**

**Rivera y Artigas. Actividades de entrelazamiento profesional para la gestión de proyectos, la construcción de redes sociales y la evolución de impactos**

**-Desarrollo Regional y Fortalecimiento institucional, realizado con el Ministerio de Turismo de Uruguay, para la incorporación de las organizaciones Mundo Afro Rivera y Artigas en la elaboración y ejecución de un paquete de actividades vinculadas con el Turismo Social.**

#### **4.2-ACTIVIDADES DOCENTES**

**-Integrante de staff docente ISFA. Cursos al cuerpo policial en racismo y discriminación (2008 a la actualidad) en coordinación con la DNEP.**

**-Integrante del staff docente del Instituto Superior de Formación Afro – ISFA- Mundo Afro de carácter regional. Tareas de diseño y realización de cursos de capacitación destinados a las y los jóvenes afro descendientes. (2001-2006).**

**-Docencia en Fortalecimiento Institucional. Cursos impartidos en Montevideo, Rivera, Artigas, Chile, Ecuador y Perú (2000 al 2015)**

**-Docencia en Fortalecimiento Institucional y desarrollo de redes sociales con organizaciones del Sur de Brasil, Lima – Perú, Quito-Ecuador, Santiago-Chile. (2001-2006)**

#### **5. Participación en Seminarios y Cumbres Internacionales**

**-Inicio del Programa Sur- Sur, entre Mundo Afro – Uruguay y Africa (Ghana) . (1999). Intercambio cultural, comercial y educativo.**

**-Participación del encuentro del MRG, (Minority Right Group-Londres). Políticas Publicas para Afro descendientes . Kenya. 2000.**

**-Participación en la Pre Conferencia de Ginebra. Proceso III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación , la Xenofobia y todas las Formas Conexas de Intolerancia. (2000)**

**-Participación en la Pre Conferencia Regional de Santiago de Chile. Proceso III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y Todas las Formas Conexas de Intolerancia (diciembre 2000).**

**-Participación en la III Conferencia Mundial Contra el Racismo . Durban, agosto-setiembre 2001.**

**-Encuentro de Cooperación en Asunción Paraguay, con los representantes de los Centros Regionales por Políticas de Equidad Racial. (Junio 2006).**

**Experiencia de trabajo conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran:**

**-Fundación IDEAS. Santiago de Chile. Proceso de la Pre conferencia Regional hacia la III CMCR. (2000 y 2005)**

**-GELEDES. Instituto de la Mujer Negra. San Pablo-Brasil. Coordinación y co gestión del Instituto Superior de Formación Afro. (2000-2005)**

**Luisa Casalet**

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 15 JUN 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Gabriel Dario CHEVALIER GARBARINO, titular de la Cédula de Identidad N° 2.865.565-3, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1°.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Gabriel Dario CHEVALIER GARBARINO, titular de la Cédula de Identidad N° 2.865.565-3.-----

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de junio del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 40,000 (pesos uruguayos cuarenta mil) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

  
EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

**DATOS PERSONALES**

**Nombre:** Gabriel Darío Chevalier Garbarino

**Domicilio:** Ansina 1342 - Pando

**Teléfono /fax:** 292 1318 099 390 570

**Fecha de Nacimiento:** 04/01/70

**Lugar de Nacimiento:** Montevideo, Uruguay

**Estado Civil:** Casado

**Nacionalidad:** Oriental

**Cédula de Identidad:** 2.865.565-3

**E-mail** : [gabrielchevalier1@gmail.com](mailto:gabrielchevalier1@gmail.com) /  
[stegarre@adinet.com.uy](mailto:stegarre@adinet.com.uy)

**ESCOLARIDAD**  
**BASICA**

	<b>FECHAS</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Primaria	1976/1981	Colegio y Liceo Pio IX.
Secundaria	1981/1985	Colegio y Liceo Pio IX

Bachillerato Diversificado opción Derecho	1986/1987	Instituto Juan XXIII
---	-----------	----------------------

Título: **Bachiller en Derecho**

**ESTUDIOS  
TERCIARIOS**

1. IURP - Instituto Universitario de Relaciones Públicas.  
Círculo de la Prensa del Uruguay (1988 - 1989)
  - **Título: Técnico en Ciencias de la información.**
2. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (Universidad ROU)
  - Carrera: **Sociología**
3. Universidad Pontificia Franciscana Bonaventura y Multiversidad Franciscana de América latina 1990
  - Carrera **Magister en Ciencias opción Educación Popular**
4. Escuela de Psicología Social Enrique Pichon Riviere
  - Título **Psicólogo Social**
5. ODCA-ICHE-FUNDACIÓN CIVITAS-FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER. Enero del 2000 Santiago de Chile.
  - Título **Diplomado Internacional** en Análisis Político y Gestión Pública, aprobado con distinción
6. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga.

- Postgrado en Familias-Niños -Jóvenes en Situación de Riesgo Social

## **Cursos y talleres**

- Participante del Encuentro-taller de Educación Popular en Punta de Tralca - Chile (junio-agosto1994).
- Participante del Seminario - Taller en Asunción sobre Educación Popular y Poder Local Octubre1994
- Participante del Seminario - Taller y Asamblea de Fonolasol en Montevideo. Columbia Hotel Agosto 95
- Participante del Seminario - Taller y Asamblea de Fonolasol - Pucon Chile. Enero 96
- Participante del Seminario de relacionamiento del Estado, Ongs, Empresas, organizado por la universidad Católica ,Acde, Anong,Bid ,Opp. 1998.
- Participante del Seminario de Alianzas para superación de la pobreza, organizado por Codicen, Banco Mundial y Cámara Mercantil.1998
- Participante del curso seminario sobre Modelos de Gestión Pública en la Republica Federal Alemana invitado por el gobierno Federal Alemán y la fundación Konrad Adenauer. Alemania Setiembre de 2000

## **Idiomas**

Ingles, italiano, francés y portugués

## **Voluntariado**

- 1983 - 1986 Trabajo como monitor en Centro Comunitario Villa Don Bosco. Respondiendo al Movimiento Juvenil Salesiano.(honorario)
- 1985 Desempeño tareas como educador y recreador de Promoción Social en centro Abayubá.
- 1984 Trabajo de Promoción Comunitario en los barrios periféricos de la ciudad de **Paysandú Asentamientos “La Chapita”, “Nueva York”, y Barrio Fraga.**
- 1986 **Centro barrial La Tablada como educador popular.(en animación juvenil) Asentamientos de La Tablada, Lesica (Arroyo Pantanoso)**
- 1987 Integro el grupo de educadores que creó el Movimiento para la atención niños carameleros, en situación de supervivencia que luego se denominó “Movimiento Tacurú”.
- 1987 **Coordinador de trabajos de promoción social Colón Norte Barrio Pororó, Fernando Menck (asentamientos) Sociedad San Francisco de Sales.**

## **Actividad laboral rentada**

- 1988 Educador en el movimiento Tacurú.
- 1988 Trabajo de extensión en Unidad Casavalle y asentamientos del arroyo Miguelete.(Tacurú-Comunidad Nazareth)
- 1989 Desarrollo comunitario en los asentamientos del Barrio Borro (Tacurú-Organización San Vicente)
- 1990 Seguimiento de comunidad Barrio Lavalleja y asentamientos (Nazareth –Tacurú).
- 1989/93 Educador en la Escuela de oficios Baneux Tacurú.
- 1994 Asesor Técnico en el área del desarrollo comunitario Parroquia Santísima Trinidad. (Padres Dominicos).Asesoramiento, promoción y organización de grupos en los asentamientos de Bella Italia y Maroñas (Chacaritas de los Padres, Juan Quevedo y Barros Arana, el Callejón, Barrio Ipusa
- 1990 - 1992 Investigador y coordinador técnico de la experiencia educativa del centro barrial La Escuelita de María (fundación Don Bosco-Sociedad San Francisco de Sales) Maroñas.

Con niños adolescentes y jóvenes fundamentalmente de los asentamientos de la zona

1993 Director General de Proyectos y Organización de la Fundación Don Bosco.

1990 -1995 Asesor en el área de proyectos sociales y desarrollo de las empresas Ecasol, Tecasol, Indumsa, Torre Victoria. Plan de cooperación comunitaria con empresas en zonas de asentamientos. Maroñas , Flor de Maroñas , Bella Italia, Chacarita, Punta de Rieles, Teniente Galeano, Teniente Rinaldi.

1992 - 1993 Asesor del Plan CAIF Centro de Atención a la Infancia y la Familia UNICEF. - Presidencia de la República.

1993 Formó parte del equipo técnico de supervisión del Proyecto de apoyo a ONG'S enmarcado en el programa de Cooperación quinquenal, UNICEF, URUGUAY.

1993 Dirige la organización UTEZA (Utopía y esperanza). Federada al CIPFE en 1995. Organización de educadores populares Cristianos

1994 Asesor de proyectos de promoción de población en Situación de riesgo social del Foro Juvenil.

1994 Colaborador del Proyecto de la P.V.T. (pedagogía de la vida del trabajo) - Universidad de Stockolmo.

1992 Participante y expositor en el II Encuentro Nacional de los Centros CAIF 4 y 5 de diciembre de Rivera ROU.

1993 Expositor en el III Encuentro Regional de ONG'S a favor de la Infancia (Programa de Cooperación Quinquenal - UNICEF - ROU). Proyecto "apoyo a ONG".

1993 Coordinación con Capitanes de Arena (CIPFE) en seguimientos de casos (niños y adolescentes) para internación 1994 y/o derivación a centros correspondientes. Programa socioeducativo de internación abierta para menores fumadores de Instituciones de Amparo públicas y privadas.

- 1994 Expositor del Seminario técnico político “Que ofrece el Uruguay a sus niños”  
Políticas de Infancia y Compromiso Político Montevideo 3 y 4 Octubre (UCUDAL) - Dpto. Ciencias Sociales UNICEF - URUGUAY) Facultad de Ciencias Sociales Universidad ROU
- 1993 - 1994 Colaborador del programa Juventud para Cristo (Gurises Unidos) en Maroñas.
- 1994 - 1995 Forening For Folkbildningsutbyte Nordenlatin Amerika (Fonola) FONOLASOL-CONOSUR-URUGUAY .red ambientalista europea -americana
- 1994 - 1995 Subcoordinador para el Conosur de Fonolasol .
- 1994 - 1995 Coordinador Gral. del Proyecto de Reconversión Jackson proyecto Agroecológico socio-empresarial.  
Organización y asesoramiento con los asentamientos del Km 16 y Km 21 Ruta 8 Parroquia Don Bosco
- 1995 Sec. De Actas de la Comisión de viabilidad del Campus Jackson (Sociedad San Francisco de Sales - Asociación Civil Don Bosco).
- 1995 - 1996 Gerente Operativo de Campus Jackson (Meritol S.A.).
- 1996 - 1999 Miembro del Directorio del I.SO.DE (Instituto de Solidaridad y Desarrollo).
- 1996 Coordinador Técnico del Centro Juvenil de la Casa de la Cultura de San José de Carrasco. Desarrollo y asesoramiento del asentamiento nuevo Amanecer (Canelones Ciudad de la Costa )
- 1997 Asesoramiento y organización desde (COPROC) Coordinadora del proyecto Comunitario de la Ciudad de la Costa de los 23 asentamientos nucleados en la Coordinadora de Asentamientos de la Costa
- 1997 Coproductor del Film “un camino de Esperanza” 1995-96. Nominado como “mejor documental” por Cinemateca Uruguaya.
- 1997 Asesor en temas de infancia, adolescencia y juventud de la CO.PRO.C (Coordinadora del proyecto comunitario de la Ciudad de la Costa), Canelones.

1997 - 1998 - 1999 Colaboró en diversas tareas educativas en la "**Fundación con todos los Niños**".Montevideo.

1. Coordinador gral. del programa "Accionistas Sociales" de la Fundación con todos los Niños".1998-1999.

Actividad de Marketing Estratégico en asociación con Empresas y Medios masivos de comunicación Social.

2. Asesor de la Asociaciones Civiles del plan CAIF (Centros de Atención a la Infancia y al Familia)

Coordinando actividades de seguimiento y capacitación en gestión para los responsables institucionales de varios centros educativos comunitarios en el depto. de Canelones (Directivas de ONG de escaso desarrollo).En el marco de cooperación técnica de UNICEF y el Estado Uruguayo en su Instituto Nacional del Menor y la entidad capacitadora C.F.EE (Centro de Formación en Educación Especializada) .

1998.1999 Presidente de **CEDER** ( Centro para la Educación y el Desarrollo de la Economía en la Región) Cooperativa de asistencia técnica en el área de Educación, Ciencias Sociales y Comunicación .Con tareas de desarrollo socio económicas en el este del departamento de Canelones

**1998.2000 Trabajo de promoción en asentamientos de la ruta 8 ( Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos) Cipfe**

- Con intervención en el área de la prevención y educación en temáticas de drogadicción y Vhi-Sida
- Con propuestas educativas para la reinserción laboral de jóvenes y adolescentes en situación de desventaja socio-económica.

Convenios para talleres con INJU

“ “ “ con CAAMEPA  
 “ “ “ con EMME  
 “ “ “ Casa de la Cultura de Barros Blancos

1999 2000 Coordinador del Centro Abierto Pando **Uteza-Cipfe** .Programa Socio educativo orientado a Adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, en la zona de la ciudad de Pando y adyacencias (Canelones, Uruguay).

- Docente en Canelones del CPP (Centro de participación Popular) curso de auxiliar administrativo Junta Nacional del Empleo (JUNAE-DINAE) Dirección Nacional de Empleo Plan Nacional de Reconversión Laboral.
- Participante del programa de visita para ocho políticos jóvenes de América Latina ODCA 06 al 15 de setiembre en la República Federal Alemana. Invitado por el Gobierno Alemán y la Fundación Konrad Adenauer. Modelos de Gestión Pública, la organización de partidos y la estructura de la Sociedad Civil.

### Actividades que desarrollo free lance

2000 Asesor en marketing y publicidad de empresas fundamentalmente en la zona de Canelones

2001 2003 Responsable de proyectos ASU Acción Sindical Uruguay

- Trabajo independiente realizando análisis institucional, fundamentalmente para detectar aspectos de las configuraciones intra institucionales que instauraran obstáculos en la comunicación generando dificultades en la gestión.

### Algunas de las empresas asesoradas desde el 1998 hasta el 2002

**Copane** Cooperativa de servicios odontológicos con dos mil afiliados

**All express** Empresa de venta masiva de elementos importados

### Actividades que desarrolle y desarrollo actualmente

**1999 al 2005**

Coordinador General de CIPFE y miembro del consejo de dirección (Fundación Centro de Investigación y promoción Franciscano y Ecológico) Ex conventuales

Algunas tareas a destacar en ese marco

- Coordinador del plan Invierno
- Coordinador de jornales solidarios

- Coordinador de trabajo por Montevideo
- Articulador de emergencia alimentaria
- Supervisor de al red de refugios y hogares para personas en situación de calle
- Director del plan de viviendas de emergencia y desarrollo local GERMINAL

Estableciendo convenios y por tanto con fluida relación con las diferentes  
BPS IMM INAU MVOTMA JUNAE MIN

### **2005-2010**

- Director del IHDSO Instituto Humanista para el desarrollo de la Solidaridad Entidad de capacitación en temáticas con la reflexión y la acción contemporánea en torno a la atención y búsqueda de la promoción de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

- Director de la Unidad Pymes de la Intendencia Municipal de Montevideo. 2005 al 2010
- Responsable de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (Mercociudades). 2005 al 2008
- Director división turismo de la Intendencia Municipal de Montevideo. Interino 2005 al 2010
- Director división de Promoción Económica de la Intendencia Municipal de Montevideo. Interino 2005 al 2010
- Director del departamento de Desarrollo, Organización y Empresa (ICPT- Instituto de capacitación, promoción y trabajo.)2010 al 2012
- Consultor Asociado a AIBEX (Asociación Internacional de Ex Becarios del Exterior) 2009 al 2012
- Presidente del Icca - Instituto cooperativo de consultoría y asesoría. 2010 actualmente en funciones
- Presidente de Codiac – Cooperativa del interior de ahorro y crédito. 2011 actualmente en funciones
- Presidente de ICPT (Instituto de Capacitación , Promoción y Trabajo)desde 20 dic de 2012

**Montevideo, Agosto de 2015**

MINISTERIO DEL INTERIOR

BIB 91688  
MOT. 53004  
PZA 12

MACHADO  
03/03/15

Montevideo, 1 MAR. 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Fabián COITO MACHADO, titular de la Cédula de Identidad N° 1.778.323-7, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1°.- Contratar en calidad de adscripto, al señor Fabián COITO MACHADO, titular de la Cédula de Identidad N° 1.778.323-7.-----

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 54.852.30 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos con treinta), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre

de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el  
adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

## **FABIAN COITO MACHADO**

Fecha de Nacimiento: 17.03.1967

Estado Civil: Casado, 2 hijos.

### **ESTUDIOS CURSADOS**

- Facultad de Ciencias Económicas.
- Egresado como Director Técnico de Fútbol del Instituto Superior de Educación Física del Uruguay.
- Curso de Actualización del Entrenamiento Deportivo
- Seminarios dictados por Sr. Pierre Sarratia, Entrenador de la Federación Francesa de Fútbol.
- Curso de Instructor Regional de la FIFA a cargo del Entrenador de la Federación Española de Fútbol e Instructor FIFA, Sr. Mariano Moreno.  
Módulo I (octubre 2008, Asunción, Paraguay).  
Módulo II (febrero 2009, Bogotá, Colombia).  
Módulo III (a realizarse del 1º al 10 de setiembre 2011, Lima, Perú).
- XXXII Simposio de entrenadores europeos. AEFCA. (noviembre 2011, Antalya, Turquía).
- Seminario dictado por el Instructor FIFA Jorge Díaz Cidoncha. (setiembre 2015, Viña del Mar, Chile.)

### **FUTBOLISTA (hasta 1999)**

Equipos: Selección Juvenil sub 19, Montevideo Wanderers (Uruguay), Club A Cerro (Uruguay), Central Español (Uruguay), Provincial Osorno (Chile), Club Temuco (Chile), Olimpia (Honduras), San Agustín (Perú), Pachuca (México), Apoel (Chipre).

## **DIRECTOR TÉCNICO**

**(2000-2004) Central Español. Divisiones juveniles y 1ª división.**

**(2005-2006) Club A. Peñarol. Divisiones juveniles.**

**(2007-2013) Selección Juvenil de Uruguay.**

Integrante del Proyecto encabezado por Oscar W. Tabárez:

**“Institucionalización de los Procesos de las Selecciones Nacionales y de la Formación de sus Futbolistas”.**

**. 2007-2009. Entrenador principal Selección de Uruguay de la categoría Sub 15 y asistente de la Sub 17 y Sub 20.**

### **Participaciones como Entrenador Principal sub 15:**

**. Torneo Sudamericano sub 15 (Porto Alegre, Brasil. Octubre 2007). VICE-CAMPEÓN SUDAMERICANO.**

**. Torneo Sudamericano sub 15 (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Noviembre 2009). 4º.**

**. Torneo “Academia Tahuichi Aguilera” sub 15 (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Enero 2009). CAMPEÓN.**

**. Torneo Internacional de Fútbol “Val de Marne” sub 16 (Val de Marne, París, Francia. Octubre 2008). VICECAMPEÓN.**

. Cuadrangular “Ciudad de Asunción” sub 15 (Asunción, Paraguay. Agosto 2009). **VICECAMPEÓN.**

. **Entrenador asistente de la Selección Nacional en partido internacional fecha FIFA, Uruguay 2-Angola 0. (Lisboa, Portugal. Agosto 2010)**

. **2010-2013. Entrenador principal de la Selección de Uruguay categoría sub 17.**

. **Participaciones como Entrenador Principal sub 17:**

. Cuadrangular “Ciudad de Córdoba” sub 17 (Córdoba, Argentina. Junio 2010). **CAMPEÓN.**

. Torneo Internacional “Universidad Católica” sub 17 (Santiago de Chile, Chile. Enero 2011). **CAMPEÓN.**

. Campeonato Sudamericano sub 17 (Ecuador. Marzo 2011). **VICE-CAMPEÓN SUDAMERICANO, CLASIFICADOS AL MUNDIAL DE MÉXICO (junio 2011) y CLASIFICADOS A LOS JUEGOS PANAMERICANOS DE GUADALAJARA (octubre 2011).**

. Campeonato Mundial sub 17 (México. Junio 2011).

**VICE-CAMPEÓN MUNDIAL.**

. Torneo Internacional de Limoges (Francia. Octubre 2012).

. Copa Aragua (Venezuela. Febrero 2013)

- . Campeonato Sudamericano sub 17 (Argentina. Abril 2013).
- . Torneo Internacional de Shizuoka (Japón. Agosto 2013).

**4os. CLASIFICADOS AL MUNDIAL DE EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (octubre 2013).**

- . Posición final: **6º puesto.**

**. 2014-2016 DIRECTOR TÉCNICO SUB 20 DE URUGUAY**

- . Enero/febrero 2015 Torneo Sudamericano de Uruguay
  - Clasificación final 3º.
  - Clasificados al Torneo Mundial de Nueva Zelanda y Juegos Panamericanos de Toronto.
- . Julio 2015 Campeonato del Mundo Nueva Zelanda
  - Clasificación final 10º.
- . Agosto de 2015 Juegos Panamericanos de Toronto
  - **MEDALLA DE ORO**

**DESDE 2010 ASESOR EN POLITICAS SOCIALES DEL MINISTRO DEL INTERIOR, Sr. EDUARDO BONOMI.**

**INTEGRANTE DEL PROGRAMA "PELOTA AL MEDIO A LA ESPERANZA".**

**Diciembre 2013. Cumbre de FOCALAE (Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este), Bogotá, Colombia.**

**DESDE OCTUBRE 2015. DOCENTE DEL INSTITUTO ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES EN LA TECNICATURA DE DIRECTOR TÉCNICO DE FÚTBOL**



APB 51693  
MOT. 53009  
PZA 17

Montevideo, - 1 MAR. 2015

PRABO  
05/05/15

VISTO: lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Daniel Itamar GARAY TECHERA, titular de la Cédula de Identidad N° 1.776.195-4, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1°.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Daniel Itamar GARAY TECHERA, titular de la Cédula de Identidad N° 1.776.195-4.

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

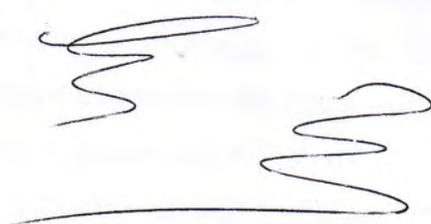
3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del corriente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 54.042.50 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro mil cuarenta y dos con cincuenta), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre

- de 2010.-----
- 6°.- "El contratado opta por la reserva del cargo de su oficina de origen de acuerdo al régimen previsto en el art. 21 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005".-----
- 7°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----
- 8°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

x



EDUARDO GOMMIS  
Ministro de Gobierno

# CURRICULUM VITAE

## Daniel Itamar Garay Techera

### 1. Datos Personales

- Fecha de Nacimiento: 21/12/1962
- Nacionalidad: Oriental
- Estado Civil: Casado
- Domicilio: Delta del Tigre, Manzana 1, solar 15
- Celular: 094805345
- E mail: tinsantana@gmail.com

### 2. Estudios Básicos

- Primaria Completa: Escuela 86 Delta del Tigre
- Ciclo Básico: Liceo 16 Montevideo
- Instituto IADE: Mecánica Automotriz
- Policía Técnica: Ayudante de Perito Decadactilar
- Curso Formación de Formadores. OIT – CINTERFOR –

### 3. Experiencia Laboral

- Química San Fernando. Período 1974- 1980.
- Antel: período 1980- 1982.
- Policía Nacional: 27 años (Dirección Nacional de Cárceles, penitenciarias y centros de reclusión- actualmente INR)
- INR: Director Unidad 17 Campanero-Lavalleja. Período 2013- 2015.
- INR: Director Polo Industrial (Unidad 4) . Período 2015- actualidad. Encargado de sector de progresividad de Unidad.

### 4. Referencias Personal

- Director Instituto Nacional de Rehabilitación: Crio Mayor Crisoldo Caraballo Cel.: 099824256
- Ex- Sub Director Nacional Administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación: Lic. Jaime Saavedra Cel.: 098737192
- Sub Director Nacional De Seguridad del Instituto Nacional de Rehabilitación: Crio. Mayor Gerardo Bidarte Cel.: 099600763

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

P28 51695  
MOT. 53011  
P28 19

Montevideo, **1 MAR. 2015**

PAGADO  
06/05

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Héctor GARGANO GRAUERT, titular de la Cédula de Identidad N° 1.649.044-1, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

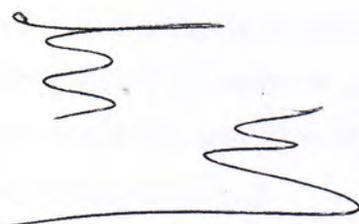
- 1°.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Héctor GARGANO GRAUERT, titular de la Cédula de Identidad N° 1.649.044-1.-----
- 2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----
- 3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del corriente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----
- 4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 46.993.50 ( pesos uruguayos cuarenta y seis mil novecientos noventa y tres con cincuenta), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----
- 5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida

presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

\*



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

CON  
quinta  
este  
dom  
GRU  
Ge

# CURRICULUM VITAE

Nombre: Hector Juan Gargano Grauert

Fecha Nac: 24/ 07 / 1962      Nacionalidad: Oriental

Estudios cursados:

Primaria Esc. N° 83 Simon Bolivar.

Secundaria: liceo n°12 Mdeo- Bachillerato Superior Virrey Amat BCN-España.

Goethe Institut Barcelona: Titulo traductor de idioma alemán.

Facultad de Derecho de Barcelona: procurador(3° Año completo).

Tecnico Especialista en instituciones penitenciarias de la Generalitat de Catalunya.

Experiencia laboral:

1984.....2013:Funcionario de la dirección General de Instituciones penitenciarias y rehabilitación de la Generalitat de Catalunya.

2013....Adscrito al M° Interior en el INR...Instituto Nacional de Rehabilitación.

2014....CEFOPEN...Centro Formación penitenciaria.. Formador de operadores penitenciarios.

2015...Director de la UIPPL n° 10 Juan Soler(San Jose).

.....  
1990-97..Responsable del Departamento de prisiones de la FSP-UGT de Catalunya

1997-2000..Responsable del Departamento de empresas públicas de la FSP- UGT de Catalunya.

Fundador del núcleo PSU Oscar Acosta de Barcelona.

Miembro del comité del FA de BCN y organizador de las primeras elecciones a Delegados del Exterior del FA donde se eligió al Cro. Roberto Labandera(PSU) como Delegado de x Europa y Australia.

Miembro de la Comisión de RR.II del PSU.

Montevideo, 15 JUN 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Nelly Graciela JORGE PANCERA, titular de la Cédula de Identidad N° 1.225.430-6, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1°.- Contratar en calidad de adscripta, a la señora Nelly Graciela JORGE PANCERA, titular de la Cédula de Identidad N° 1.225.430-6.-----

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de junio del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a \$30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

\*



**EDUARDO BONOMI**  
Ministro del Interior

## CV

### I.- DATOS PERSONALES

---

Nombre: Nelly Graciela Jorge Pancera

C.I. 1.225.430-6

Dirección: José Catalá 2098

Teléfono. 091 308 995/ 098 879810

Corre electrónico:gracielajorge10@yahoo.es/ [gracielapan@gmail.com](mailto:gracielapan@gmail.com)

**ACLARACIÓN:** *Quien esto escribe manifiesta que en el período pre y dictatorial fué perseguida política durante 5 años debiendo vivir en clandestinidad y permaneció en cárcel política desde 1970 hasta 1985, totalizando 20 años en los que no pudo realizar estudios y trabajos. Esta aclaración es pertinente porque aclara los huecos temporales que figuran en este CV.*

### II - TÍTULO PROFESIONAL

---

#### TÍTULO PROFESIONAL

ARCHIVÓLOGA

EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### III - ESTUDIOS REALIZADOS

---

- Primaria y Secundaria completas.
  
- Universidad:
  - Licenciatura de ARCHIVOLOGÍA. Títulada. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay
  
  - Licenciatura de CIENCIAS HISTÓRICAS. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR. Uruguay. (Carrera cursada, actualmente en proceso de presentación de trabajos finales).
  
  - Curso de HISTORIA DE LA MEDICINA. Facultad de Medicina. Universidad de la República.
  
  - Informática: Cursos para Secretarías en Poder Legislativo, Cursos en Universitario Autónomo del Sur. Escuela de Informática. Curso de micro/Win ISIS- Diseño y creación de Base de Datos. Centro de Desarrollos y Estudios Informáticos.
  
  - Idiomas: Castellano, Francés, Inglés y Catalán Comprensión oral.

#### **IV - SEMINARIOS Y CONGRESOS**

---

2010-2015 - -Ha participado en Congresos, Jornadas y eventos sobre Género, Derechos Humanos y temas políticos en Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Cuba, Alemania y España, Suiza. Algunos de éstos fueron:

2014- Representante de Uruguay en 'COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS' de NACIONES UNIDAS, Ginebra, Suiza.

2014- Representante de Uruguay en el 'EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL' de NACIONES UNIDAS con participación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la Institución Nacional de Derecho Humanos, Comisionado Parlamentario para las cárceles, etc.

2013 - Representante de Uruguay en 'COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS' de NACIONES UNIDAS, Ginebra, Suiza.

2013 - Representante de Uruguay en 'COMITÉ CONTRA LA TORTURA' de NACIONES UNIDAS, Ginebra, Suiza

2011- 2014 - Integrante de la delegación Uruguay a la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR (RAADDHH) realizadas en forma semestral en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

2009 - Ha realizado exposiciones sobre Derechos Humanos de Uruguay en la sede del Departamento de Relaciones institucionales de la Generalitat de Catalunya y en Casa América Barcelona.

2007-2009 - Disertante sobre 'EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE AURELIO GONZÁLEZ' en la presentación del documental "Al pie de un árbol blanco" que narra el reencuentro del fotógrafo de un diario uruguayo con su propio archivo escondido en tiempos de represión política, Casa América de Barcelona. Barcelona V-2009

2009 - VIII CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR  
Montevideo, Uruguay. XI-2009

2009 - IV JORNADA DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS  
*"LOS ARCHIVOS Y LOS DERECHOS HUMANOS"*  
Montevideo, Uruguay. XI-2009

2008 - CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS  
*"ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS"*

*El acceso y la desclasificación de los documentos.* Sarrià de Ter, Girona, España X- 2008

2008 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA MEMORIA DEMOCRÀTICA de la GENERALITAT de CATALUNYA. Disertante del panel integrado Ricard Vinyes, María Salvo y Graciela Jorge en la presentación del documental “Memoria de mujeres” sobre las presas políticas uruguayas. IV- 2008

2006-2009 - Ha realizado exposiciones en Jornadas internacionales de Archiveros sin Fronteras internacional.

2007 - IV JORNADAS DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

*“LOS COOPERANTES, EL EJE DE LA COOPERACIÓN”*

Barcelona, España. X-2007.

2006 - SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

*“ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS”*

Centro Cultural de España. Montevideo, Uruguay. XII- 2006.

2005 - - III JORNADAS INTERNACIONALES DE ARCHIVEROS SIN FRONTERAS

*“ARCHIVOS Y DESARROLLO”* Madrid, España II- 2005.

2004- Ayuntamiento de Barcelona - IMM

Seminario *“ARCHIVOS CIUDADANOS COMO ESPACIO VITAL DE MEMORIA Y PROYECTO”*

2004 – IMM - Instituto de Estudios Municipales. Archivo de la ciudad de Montevideo, Uruguay. XI- 2004.

2004 - IMM Instituto de Estudios Municipales.

Curso de *“EVALUACIÓN DOCUMENTAL”* Archivo de la ciudad de Montevideo.

1994- 2004 - Seminarios de HISTORIA DE LA MEDICINA.

Facultad de Medicina. Departamento de Historia de la Medicina.

Universidad de la República. Montevideo, Uruguay 1994-2004.

2003 - Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Taller de aplicación práctica de Derechos Humanos: *"DIMENSIONES DEL SABER Y LA INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA"* Montevideo, Uruguay. IX-2003

2003 - Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Curso de Derechos Humanos. Montevideo, Uruguay

2002 – IMM – Instituto de Estudios Municipales

Seminario *"ARCHIVO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, TESTIMONIO DE NUESTRA IDENTIDAD"* Montevideo, Uruguay XII- 2002

2002 - Curso de "Evaluación documental" dictado por el Prof. Dr. R. Alberch. EUBCA. UDELAR. Programa de Educación Permanente.

2001- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR, Seminario: *"TESTIMONIO Y MEMORIA, URUGUAYOS ESCRIBIENDO NARRATIVAS PERSONALES"*. Ponente sobre el libro "Sin noticias de Margaret". de Graciela Jorge y Silvana Monsiglio. Montevideo, Uruguay.

2001 - IV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR.

Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica.

Asunción del Paraguay,

2000 – Universidad de la República. Mesa Redonda *"LOS ARCHIVOS Y LA MEMORIA DE LAS CIUDADES"* Montevideo, Uruguay. VII- 2000

2000 - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia del Uruguay Simposio: *"LA UNIVERSIDAD A 150 AÑOS DE LA MUERTE DE JOSÉ ARTIGAS. NUEVAS MIRADAS Y DEBATES EN TORNO AL ARTIGUISMO"*. Montevideo, Uruguay

1999 - III CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR

Montevideo, Uruguay

1999 - Academia uruguaya de Historia marítima y fluvial. “*CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DEL LAZARETO DE LA ISLA DE FLORES, CREACIÓN, RELEVAMIENTO DE ARCHIVOS, ASPECTOS SANITARIOS*” Disertante. Montevideo, Uruguay 1999

1997 - Ciclo: *EL GENOCIDIO EN LA HISTORIA: EL ODIOS A LOS OTROS.*

Casa Bertoldt Brecht. Montevideo, Uruguay.

1996 - Archivo 'Mujer y Memoria' *TALLERES DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN SOBRE LA MUJER URUGUAYA.* Montevideo, Uruguay

1996 - *ENCUENTRO DE RADIOS COMUNITARIAS EN URUGUAY* Temática DDHH. Montevideo, Uruguay.

1995 - Archivo 'Mujer y Memoria' *MUESTRA ITINERANTE DE MUJERES URUGUAYAS.* Montevideo, Uruguay,

1994-2004 – Universidad de la República. Facultad de Medicina. Disertante en Seminarios mensuales del Departamento de Historia de la Medicina.

## **V - CURSOS**

---

2004 - Curso de “EVALUACION DOCUMENTAL” IMM - Instituto de Estudios Municipales. Archivo de la Ciudad de Montevideo. Montevideo, Uruguay.

2003- Curso de DERECHOS HUMANOS. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos. Montevideo, Uruguay.

2003 - Curso: “DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA, NORMAS INTERNACIONALES Y NORMAS NACIONALES “ Curso dictado por la

Profesora Dra. Antonia Heredia, España. Universidad de la República.  
Programa de Educación permanente. Montevideo, Uruguay .5- IX-

2003 - Curso de micro/Win ISIS- Diseño y creación de Base de Datos. Centro de Desarrollos y Estudios Informáticos. Montevideo, Uruguay 6-XI-2003.

2003 - Centro de Archivística Virtual C.A.V. con respaldo de la Asociación Hispana de Documentalistas en Internet. Curso “*LOS ARCHIVOS DE PRENSA*” impartido por el Buenos Aires, Argentina 22-XII- 2003.

2003 - Curso “*EVALUACIÓN DOCUMENTAL*” Curso dictado por el Profesor Dr. Ramón Alberch (España) Programa de Educación permanente. UDELAR Montevideo, Uruguay.-VII- 2002

2003 - Curso de “*PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS*” Universidad Nacional de Asunción. Paraguay 2001

2003 - Curso de “*DIPLOMÁTICA Y PALEOGRAFÍA*”. Dictado por la Mta. Raquel Pineda de la Universidad Autónoma de México. UDELAR. Montevideo, Uruguay 1999

2003 - Curso de Archivología Y Bibliotecología: “*IDEOLOGÍA, CIUDADANÍA Y ÉTICA*” Dictado por el Dr. Joel Abilio Pinto de la Universidad Federal de Santa María, Brasil. UDELAR. Montevideo, Uruguay 1998

2003 - Curso de “*EL ARTE PREHISTÓRICO*”. Biblioteca Nacional. MEC.

## **VI - EXPERIENCIA PROFESIONAL**

---

2011-2015 – Organización del Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

2013-2015 – Directora de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

2011-2013 – Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz de Presidencia de la República.

2005 - 2009 - Institución: ARCHIVO NACIONAL DE CATALUNYA

Cargo: ARCHIVÓLOGA. Organización de Archivos de partidos políticos de Cataluña. Barcelona, España

2007 - Institución: AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

Cargo: ARCHIVÓLOGA. Organización del Archivo de Cooperación internacional del Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona, España

2007 - Institución: AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Cargo: ARCHIVÓLOGA. Organización del Archivo de la Institución "Metrópolis" de ciudades mediterráneas. Barcelona, España

2002-2004 - Institución: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, FACULTAD DE MEDICINA. CSIC. COMISIÓN INTERSECTORIAL INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Cargo: Investigadora del Departamento de Historia de la Medicina. "Lazareto de la Isla de Flores: Incidencia social y epidemiológica en el Río de la Plata. Siglos XIX y XX".

2004 – Institución: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE ARQUITECTURA. INSTITUTO DE TEORÍA Y URBANISMO.

Cargo: ARCHIVÓLOGA. Relevamiento del Archivo del Instituto de Teoría y Urbanismo.

2004- Institución: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UDELAR. Departamento de Historiología.

Tema: Relevamiento de "Fuentes percederas para el Archivo de Propaganda Política" Elecciones 2004.

2003 - Institución: AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

Cargo: ARCHIVÓLOGA- Organización del Archivo de la Agrupación de Profesionales Universitarios del Uruguay.

2000-2001-- Institución: AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

Cargo: Investigadora del Departamento de Historiología de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y C. DE LA EDUCACIÓN. UDELAR. Descripción del Archivo de la Institución.

2000 - Institución: AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY

Cargo: Investigadora del Departamento de Historiología de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y C. DE LA EDUCACIÓN. UDELAR

Relevamiento, clasificación, descripción y difusión del acervo histórico

documental de la Agrupación de Profesionales Universitarios del Uruguay..

1996-2004- Institución: ARCHIVO 'MUJER Y MEMORIA'

Cargo: Coordinadora e Investigadora.

1985- Institución: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN FRANCISCANO Y ECOLOGICO. CIPFE

Cargo: Investigadora.

Diversos estudios para investigaciones en curso de la Institución sobre Historia del Uruguay.

1985 - Institución: CIEDUR Y CLACSO. (Centro interdisciplinario de estudio sobre el desarrollo, Uruguay y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)

Cargo: Investigadora. "La tierra para quien la trabaja" Montevideo, Uruguay.

## **VII – EXPERIENCIA LABORAL**

---

- 2013-2015 - Directora de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.

2011-2013 - Coordinadora Ejecutiva de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz de Presidencia de la República.

2012-2015 - Presidente de la Comisión Uruguay de “Memoria del Mundo de UNESCO”

2013- 2015 - Directora del Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.

2011-2013 - Directora del Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz.

2005-2009 - ARCHIVÓLOGA en el Archivo Nacional de Cataluña. España.

2008 - ARCHIVÓLOGA Organización de Archivo del Departamento de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Barcelona. España.

2007 - ARCHIVÓLOGA Organización del Archivo de la Institución Metròpolis, de ciudades mediterràneas. Barcelona, España.

2006-2009 - Actividades periodísticas en las Revistas “*Nous Horizons*”, “*Res de boira*” y “*Revista de Catalunya*” Barcelona, España.

2006-2009 - Secretaria administrativa de Dos Punts S.L. Documentació i Cultura, Barcelona, España.

2000-2004 - Secretaría en el Senado de la República, Uruguay.

1995-1999 - Secretaría en Cámara de Representantes, Uruguay

1999- 2009 - Investigadora de la Universidad de la República. Uruguay

1998-2000 - Docente de Enseñanza Secundaria. Montevideo, Uruguay

1997-2001 - Actividades periodísticas en Revista “*Ecoturismo*” y “*Castaño Oscuro*”. Montevideo, Uruguay.

## VIII - LIBROS Y PUBLICACIONES

---

Ha publicado libros testimoniales sobre la memoria política del pasado reciente en Uruguay:

- **“MATERNIDAD EN PRISIÓN POLÍTICA”** Editorial Trilce, Montevideo, 1010. Libro premiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

- **“CHILE ROTO”** Editorial TAE (Libro testimonial sobre los uruguayos refugiados políticos en Chile en el golpe de Estado de 1973 Montevideo, 1993.

LOM Editorial, Santiago de Chile, 2003. (2ª edición)

- **“SIN NOTICIAS DE MARGARET”** Editorial Cal y Canto. Montevideo, 2000

Historia de vida de Margaret Burgueño, uruguaya detenida desaparecida en Argentina

-**“AFILADORAS DE FLECHAS”** En “Memoria para Armar” Editorial Banda Oriental, Montevideo, 2001

-**“HISTORIA DE 13 PALOMAS Y 38 ESTRELLAS”** Editorial TAE, Montevideo, 1994 Libro testimonial sobre las fugas de presas políticas de las cárceles en 1970 y 1971

## PUBLICACIONES DE CATALUÑA

- **“Nous Horitzons”** Barcelona, España 2008-2009- Colaboración

- **“Res de boira” de la Associació Institut per a la Memòria Històrica de Catalunya.** Barcelona 2008-2009- Colaboración

## COLABORACIÓN EN REVISTAS DE URUGUAY

-Revista “**Castaño Oscuro**” Montevideo, 2001.-

-Revista “**Ecoturismo**” Montevideo, 1996-1997

## IX- MIEMBRO DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

- Miembro de “Archiveros sin Fronteras Internacional” AsF

- Miembro de la Asociación Uruguaya de Archivólogos. AUA

- Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina.

- Coordinadora del Proyecto de AsF iINTERNACIONAL de *RESCATE DE LOS ARCHIVOS DE LAS DICTADURAS DEL CONO SUR DE AMÉRICA LATINA. 2006-2010*

- Coordinadora del proyecto de rescate de memoria histórica “**LA MATERNIDAD EN PRISIÓN POLÍTICA**” sobre la experiencia de las mujeres presas políticas que dieron a luz en prisión en Uruguay, y vivieron con sus niños dentro de las prisiones. 1995 - 2010

## X - DOCUMENTALES

2008 - Participante del documental de TV3, Televisió de Catalunya “**Recuperar la memòria**” junto a Ramon Alberch, Director General de Archivos de la Generalitat de Cataluña 11- 2008

1995 - Participante del documental alemán “**Tupamaros**” junto a José Mujica, Lucía Topolansky y E. Fernández Huidobro. 02-1995

1994 - Participante del documental alemán "***Y de repente vimos el cielo***"  
junto a ex presas políticas uruguayas y alemanas. 01-1994

MINISTERIO DEL INTERIOR

As. Nro. 2394/2012

5043

(B-5043)

Montevideo,

14 MAR 2012

VISTO: las necesidades del servicio.-----

ATENTO: a lo expuesto.-----

-----EL MINISTRO DEL INTERIOR;-----

-----RESUELVE:-----

- 1º.-DESIGNASE como Adjunto a la Dirección General de Secretaría, al señor Dr. Carlos MARTINEZ GONZALEZ, perteneciente al Ministerio de Economía y Finanzas, actualmente prestando servicios en la mencionada Dirección General.-
- 2º.-PUBLIQUESE, Tome nota la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano. Cumplido siga a la Dirección General de Secretaría para conocimiento, notificación del interesado y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, archívese.-----

GAGDH.PM.gb

  
EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

Nombre: Carlos E. Martínez C.I.1.448.894-3 C.C. AEA 5940

Título : **Doctor en Derecho y Ciencias Sociales** -Plan 1957 Universidad de la República- UDELAR

Fue Miembro de la Asociación Uruguaya de Contabilidad y Presupuesto Público.  
ASUCYP 1990-2010

Fue Miembro del Instituto de Derecho Informático 2001-2008

#### Formación Académica

Realizó el "Curso de Promoción de Administradores Superiores", requisito indispensable para acceder los grados superiores de la Administración Pública.

Materias:

-Nociones de Derecho Público

Economía Pública

Ciencias de la Administración

La administración y el Administrador Superior

Dirección

Dirección por Objetivos

El administrador como tomador de decisiones

La Administración de Personal

El Diseño de las Organizaciones y la Racionalización Administrativa

Introducción a la Computación.

TOTAL DE HORAS CLASE : 164

CALIFICACION :MUY BUENO

Realizó Cursos de Postgrado:

"Taller de Informática Jurídica Decisional" . agosto de 1995.

"Incidencias de las Nuevas Tecnologías en el Mundo del Trabajo" junio de 2002.

"Contratación Telemática" junio de 2002.

"Reflexiones sobre la Implantación de las Nuevas Tecnologías en la Administración de Justicia y su aplicación en la obtención y práctica de las fuentes probatorias." junio de 2004

#### Especialización Técnica

Ingresó a la Administración por concurso de oposición el 19 de enero de 1976. habiendo ocupado diversos grados en el Escalafón Administrativo , semitécnico y finalmente en el Escalafón Técnico Profesional.

Ha recibido cursos referentes al trabajo Profesional y que son atinentes a la Contabilidad Financiera, a la Informática Jurídica y al Derecho Público en general.

Trabajó desde 1985 en la Recopilación de Normas de la Administración Central, que luego se convirtió en el primer Banco de Datos de Normas Presupuestales de la República, siendo nombrado en 1992 subdirector y en 1993 director del Departamento de Informática Jurídica, que tuvo como cometido recopilar las normas de funcionarios y de orden presupuestal de la Administración Central.

Formó parte de diferentes grupos de trabajo en ocasión de los proyectos de leyes

presupuestales y rendiciones de cuentas desde 1986 hasta la del año 2009.  
Trabajó conjuntamente con la Dra. Diana Gonzalez, en la actualización del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, que se aprobara como "TOCAF 96". (Decreto No. 194/997).

### Experiencia Docente

Ingresó por concurso de oposición y méritos , como aspirante a la Cátedra de Informática Jurídica de la Universidad de la República en el año 2001.

Ocupó la Ayudantía del Instituto de Derecho Informático en el año 2007.

Ha dictado clases de Informática Jurídica en la Escuela de Capacitación de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

### Publicaciones

Ha presentado trabajos en :

- VIII Jornadas de Presupuesto Público en Lavalleja 1993, exponiendo sobre "Hacia una Base de Datos de Instructivos de la Contaduría General de la Nación"
- VII Encuentro ELAII, Punta del Este, exponiendo sobre las "Bases Jurídicas de la Contaduría General de la Nación".
- Jornadas Académicas Internacionales Preparatorias del VI Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática 1997, exponiendo, sobre "Actualidad de las Bases de Datos de la Contaduría General de la Nación."
- Las II, III, IV , V, VI y VIII "Jornadas Académicas del Instituto de Derecho Informático, de los cuales se han publicado en el Anuario de Derecho Informático: "Apuntes para la protección del consumidor en una normativa para el Comercio Electrónico" y "Relación administración-administrado a través de Internet en Uruguay: el caso de la CGN".

Ha concurrido a numerosas jornadas , simposios y talleres referentes a la Temática Presupuestal y de Administración Pública como:

- IV Jornadas de Presupuesto Público Rivera 1989
- VII Jornadas de Presupuesto Público Rocha 1992.
- VIII Jornadas de Presupuesto Público Lavalleja 1993.
- IX Jornadas de Presupuesto Público Mercedes 1994.
- XI Jornadas de Presupuesto Público Florida 1997
- XIII Jornadas de Presupuesto Público Rivera 2000.
- XIV Jornadas de Presupuesto Público Melo 2001.
- XV Jornadas de Presupuesto Público Río Negro 2005.
- Jornadas sobre nueva normativa de Administración y Contabilidad Financiera del Estado. 1991
- Jornadas Taller "Cambios en la Administración Financiera Gubernamental . 1998
- Seminario "Estrategias Anticorrupción en la Gestión Pública 1999.
- Jornada de Presupuesto de Gobiernos Departamentales 2001
- Primer encuentro Chileno Uruguayo de Presupuesto Público 2006.

### Sobre Informática y Administración

Ha concurrido a:

- Primeras Jornadas Rioplatenses de Informática 1986
- Primeras Jornadas Nacionales de Derecho Informático 1987
- Seminario sobre Política y Derecho Informáticos 1988
- Seminario "Aportes para una Política Nacional de Informática 1991

VI Encuentro Latinoamericano de Informática e Industrias de la Información 1994.  
Curso breve de Informática Aplicada al Derecho 1997

Séptimas Jornadas Académicas del Instituto de Derecho Informático.

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 92

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 93

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 95

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 97

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 98

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 2000

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 2006

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 2007

Jornadas de Informática en la Administración Pública JIAP 2009.

En el Exterior:

Primer Encuentro Rioplatense de Informática y Derecho, Buenos Aires 1989

IV Congreso Iberoamericano de Informática y Derecho, Bariloche 1994.

Terceras Jornadas Nacionales de Derecho Informático, Buenos Aires 1998

Ha concurrido a:

8° Coloquio de Derecho Público sobre Responsabilidad del Estado y Función Pública ,  
setiembre de 2002.

9° Coloquio Contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y  
Jurisdicción.mayo 2003

10° Coloquio Contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y  
Jurisdicción.julio 2004

11° Coloquio Contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y  
Jurisdicción.Noviembre de 2005.

Arrendamientos:

Jornadas de Arrendamientos Urbanos , setiembre de 1988.

Jornadas de Arrendamientos Urbanos en Homenaje a Yamandú Tourné, diciembre de  
1993.

Jornadas sobre modificaciones a la Legislación Arrendaticia, setiembre de 2005.

Otros

Ha concurrido a las IV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo, Carmelo 1991.

XIII Simposio Internacional de Derecho Aeronáutico y Transporte Aéreo. Punta del Este  
1996

XIX Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, Venezuela 1995.

Jornadas de Derecho Aeronáutico , México 1996.

Jornadas de Derecho Aeronáutico, Honduras 1997.

Jornadas de Derecho Aeronáutico, Perú 1998.

Otros cursos

Ha recibido capacitación en Inglés Técnico para ordenadores, en ORT 1995.

Ha recibido capacitación en el Centro de Desarrollo Profesional de UNISYS, sobre el  
Software BRS Search 1997.

Ha participado en el Curso de "Introducción a la lectura e interpretación de Cuadros  
Económicos y Sociales" en la Escuela de Capacitación de Funcionarios Públicos.2001

## EXPERIENCIA LABORAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

*Ingresó en 1976 como administrativo en el Ministerio de Economía y Finanzas, unidad ejecutora 002 Contaduría General de la Nación.*

*Recorrió los distintos grados y tras un breve pasaje por tareas semitécnicas de Procurador , ingresó al Escalafón Profesional en 1990 en el grado 12. En 1995 ascendió al grado presupuestal 15 Subdirector Abogado con funciones de Dirección.*

*Ejerció desde el 2007 al 2010 la co-dirección del Banco de Datos normativos de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) llevando adelante el proyecto de modernización del mismo y el avance hacia normativa anterior a 1975.*

*En abril de 2010 pasó en Comisión al Ministerio del Interior realizando tareas de Asesor.*

*En 2011 fue nombrado Adjunto al Director General de Secretaría , función que ejerció hasta el 31 de julio de 2012.*

*En Agosto de 2012 fue nombrado Director General de Secretaria del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, cargo que ejerció hasta el 28 de febrero de 2015.*



**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Montevideo, 30 DIC 2016

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Claudya Milena MAS OVIEDO, titular de la Cédula de Identidad N° 2.629.871-0, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**R E S U E L V E:**

1°.- Contratar en calidad de adscripto, a la Señora Claudya Milena MAS OVIEDO, titular de la Cédula de Identidad N° 2.629.871-0.-----

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de enero del 2017 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto de la contratada asciende a \$ 50.000 ( pesos uruguayos cincuenta mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre

de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

X



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior



# Claudya Milena Más Oviedo

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales



## Experiencia

2017-01 -  
actualmente

### Asesora Jurídica Nacional de la Subdirección Técnica INR.

Instituto Nacional de Rehabilitación, Subdirección Técnica Nacional  
Jefe del Departamento Jurídico de la Subdirección Nacional Técnica, (que cuenta con un Abogado, una Procuradora, y una administrativa= do Asesoramiento de todas las Unidades Penitenciarias del País.  
Miembro del la Junta Nacional de Traslados y de la Junta de Ingresos del área Metropolitana .  
Oficiando de INACRI, en todos los tramites Jurídicos de todas las Unidades Penitenciarias del País.

2016-03 -  
2017-12

### Referente y Docente de la Generación de Operadores Penitenciarios 2016 -2017.

Instituto Nacional de Rehabilitación  
Docente y Referente de CENTRO FORMACIÓN PENITENCIARIA CEFOPEN.

2016 -  
2017

### Docente Tallerista en “Santiago Vázquez” - Modulo 10

Instituto Nacional de Rehabilitación  
Taller Jurídico dentro de un equipo Multidisciplinario ,realizado en el Modulo 10 de Santiago Vazquez .

2009 -  
2015

### Docente del Centro Capacitación SECURITAS URUGUAY SA.

SECURITAS  
Capacitación, en el Área Legal de todos sus escalafones.  
Guardias, Supervisores, Directores.

2013 -  
2014

### Asesor Jurídico Cárcel de Mujeres CMFR

Instituto Nacional de Rehabilitación  
Asesoramiento Jurídico de CMFR ,Coordinadora de Talleres Multidisciplinarios Individuales y grupales .

2011 -  
2013

### Asesor Jurídico Proyecto Mides. Cárcel de Mujeres

Mides.  
Proyecto ,MIDES, Uruguay Integra, Ministerio del Interior.  
Proyecto elaborado por nuestro equipo Técnico ,para la Rehabilitación de mujeres privadas de libertad.  
Estudio de expedientes ,entrevistas jurídicas, reubicación de todas las mujeres privadas de libertad a CMFR, según una entrevista Psicológica y Jurídica.  
Talleres Multidisciplinarios.

2011 -  
2011

### Diagnostico Jurídico INR

Mides



## Perfil

### Dirección

Florencio Sanchez, 2728  
Montevideo,  
Uruguay

### Teléfono

+598 98 154 656

### E-mail

mile-mas@hotmail.com

### Fecha de nacimiento

1978-11-10

### LinkedIn

<https://www.linkedin.com/in/claudia-milena-mas-oviedo-44922763/>

Diagnostico Jurídico ,de la Población total de Cabildo para el traslado de toda la población, femenina a CNFR.

2010 -  
2011

● **Educador .Técnico Jurídico Procurador.CNR**

Mides y CND

Proyecto de Mides .Primarios .

Educador ,en Cnr,para privados de libertad primarios ,con diferentes problemas de consumo de Estupefacientes.

Trabajo en Piso,del CNR.

2010 -  
2010

● **Pasantia INACRI.Honoraria**

INACRI

Pasantia Dpto Jurídico de Inacri.

Estudio de Expedientes penales,de todo el país,para la evaluación ,de tramites,libertad Anticipada,Salidas Transitorias etc.

2007 -  
2009

● **Pasantia CNR .Honoraria**

Instituto Nacional de Rehabilitacion

Procuradora Honoraria en el Dpto Jurídico del CNR.

Diagnostico Jurídico en Santiago Vazquez ,para el traslado al CNR.

Procuracion de toda la población del Centro,en contacto directo con los internos.

2006 -  
2006

● **Pasantia Fiscalia Penal. Honoraria**

Fiscalia 12do Turno

Pasantia ,Estudio de Expedientes penales,en sus diversas etapas.



## Educación

1998-02 -  
2015-12

● **Universidad de la República, Montevideo, Uruguay**

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, 2015

Procuradora, 2006

1984 -  
1990

● **Colegio San José de la Misericordia, Montevideo, Uruguay**

Bachiller en Derecho, 1997

Liceo, 1991-1997

Escuela, 1984-1990



## Certificados

2018-04

● CURSO DE POSGRADO Nuevo Código Proceso Penal Universidad Católica del Uruguay

2017-10

● Ciclo de Jornadas Capacitación ILANUD La Plata ARGENTINA

2017-04

● Taller de Protocolo .Atención a Niños y Adolescentes con Responsables en Privación de Libertad.Cefopen

2017-04

● Taller de Clasificación de Personas Privadas de Libertad.Naciones Unidas.

2016-12

● Talleres de Introducción al Rol de tutoria del Operador Penitenciario . Cefopen

2016-10

● Seminario de Mecanismos de Protección promoción y garantías de los DDHH.Cefopen

2016

● Ateneo Pedagógico Educación en contextos de encierro en calidad de Expositor. UDELAR

- 2016-05 ● CURSO DE POSGRADO .Nuevo Código de Proceso Penal.Escuela de Posgrados .UDELAR
- 2016-05 ● Curso salud y Seguridad en el trabajo.Cefopen
- 2016-03 ● Curso Operador Windows Office .INEFOP
- 2015-12 ● Curso EFI. Cefopen,Facultad Humanidades y Psicología UDELAR.
- 2014 ● Seminario.Protocolo de la vida y Atención Religiosa en las Cárceles.
- 2013-03 ● Seminario.Reforma de Código de Proceso Penal. CADAL
- 2012 ● Seminario .Cárceles en Uruguay. Fundación entre todos-UCUDAL
- 2012 ● Seminario .Violencia y Sistema Carcelario. SERPAJ.
- 2012-03 ● Capacitación en Genero y Cárceles .INMUJERES. MIDES
- 2011 ● Jornada Científica en Conmemoración del día del Criminologo. Edificio Libertad
- 2011-10 ● Seminario. Cárceles en Uruguay. Presentación de Proyecto.Mujeres Privadas de Libertad.Expositor.PALACIO LEGISLATIVO.
- 2011 ● Seminario Internacional Salud y Consumo problemáticos de Drogas en Unidades Penitenciarias
- 2011 ● Debate Nacional de Drogas .IMM
- 2011 ● Jornada de Derecho Penal y Criminologia .UDELAR
- 2010 ● Seminario .La Clasificacion de Personas Privadas de Libertad en el marco de los Derechos Humanos.Ministerio del Interior ,DNC,Instituto Nacional de Criminologia.
- 2010 ● Seminario .Cárceles en Uruguay.Anexo Palacio Legislativo
- 2010 ● Conferencia.La profesión del Psicólogo Forense y su Encrucijada Diagnostica.
- 2010 ● Talleres para la Formulación de la Reforma del Sistema Penitenciario en Uruguay.Edificio Libertad
- 2008 ● Jornada Anual Sobre Sistema Penitenciario.
- 2002 ● Jornada Anual sobre Sistema Penitenciario
- 2001 ● Seminario de Derecho Procesal .UDELAR
- 2000 ● Seminario Derechos Humanos.UDELAR
- 2000 ● Seminario de Propiedad Intelectual.UDELAR



## Referencias

- Dr. Jorge Gamarra. Cel. 094240844
- Psicologa.Veronica Rodriguez.INR. cel 094 775704
- Mag.Contador. . Martín Sturla. Consorcio del Uruguay. cel 099777949
- Lic.Crio. Joselito Sanchez. Securitas Uruguay. cel 093767911

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 30 ENE 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la Sra. Deborah Lizeth RODRIGUEZ GUELMO, titular de la Cédula de Identidad N° 4.461.318-8, para que se desempeñe como adscripto/a al señor Ministro.

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

- 1°.- Contratar en calidad de adscripta, a la Sra. Deborah Lizeth RODRIGUEZ GUELMO, titular de la Cédula de Identidad N° 4.461.318-8.
- 2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.
- 3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el primero de febrero del 2015 hasta el fin del mandato del Señor Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.
- 4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$25,500 (pesos uruguayos veinticinco mil quinientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.
- 5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, etc.



EDUARDO BONOMI  
MINISTRO DEL INTERIOR

# Deborah Lizeth Rodríguez Guelmo

Pernas, 2721

Montevideo, Uruguay

(+598) 098 199 292

deborahrodriguez1992@gmail.com

Cedula de Identidad: 4.461.318-8

Estado civil: Soltera

## PREPARACIÓN ACADÉMICA

2016

Tecnicatura en Marketing y Gestión Deportiva  
Asociación Cristiana de Jóvenes – Montevideo, Uruguay

2015- En curso

Licenciatura en Comunicación. (2ª año en curso)  
Universidad de Montevideo – Montevideo, Uruguay

Primaria completa.

Escuela Felipe Sanguinetti

Secundaria Completa.

1º- 3º Ciclo Básico Liceo N° 14 "33 Orientales"

4º y 5º UTU Administración de Empresas. Maldonado – Uruguay

6º Liceo Departamental N° 1. Maldonado - Uruguay

## IDIOMAS

Inglés: Nivel Intermedio

Portugués: Nivel Intermedio

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 02 FEB 2016

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Lic. Jaime Alejo SAAVEDRA DELLE PIANE, C.I. Nro. 1.834.245-0, para que se desempeñe como adscripta al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Lic. Jaime Alejo SAAVEDRA DELLE PIANE, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.834.245-0.-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de febrero del 2016 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$63,000 (pesos uruguayos sesenta y tres mil) ,sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorizase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

**CURRICULUM VITAE**

Lic. Jaime Saavedra

**APELLIDOS:** SAAVEDRA DELLE PIANE

**NOMBRES:** JAIME ALEJO

**C.I.** 1.8345.245-O

**DIRECCION:** Gral. Caraballo 1189/202

**TEL:** 098737192

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- 2016 - 2012 Subdirector Nacional Administrativo del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR- Ministerio del Interior).
- 2012 - 2010 Director General del Patronato Nacional de Encarcelados (INR- Ministerio del Interior)
- 2010 – 2009 Asesor Técnico de la Dirección de Educación, Ministerio de Educación y Cultura.
- 2008 – 2007 Asistente Técnico del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Programa de Atención a Poblaciones Rurales en situación de vulnerabilidad.
- 2008 – 2006 Asistente Técnico, Universidad de Deusto (España – País Vasco) – Universidad Católica, Implementación de Modelos de Gestión de Calidad en Centros Educativos.
- 2007 – 2003 Director Regional de Aldeas Infantiles, Programas Sede Litoral Norte.
- 2002 – 1994 Director de Secundaria en los colegios Notre Dame e Instituto Saint – Exupéry.
- 1993 – 1985 Coordinador y Adscrito en los Colegios Juan Zorrilla de San Martín y Palloti.

**ESTUDIOS REALIZADOS**

- 2006 – 2005 Especialización en Modelos de Gestión de Calidad en Centros Educativos, Universidad de Deusto (España- País Vasco) – Universidad Católica.
- 2004 – 2003 Especialización en Gerencia Social, Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH.
- 1997 – 1992 Licenciatura en Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- 1991 – 1986 Licenciatura en Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

1985 – 1982 Profesorado de Filosofía, IPA.

1981 – 1976 Secundaria, Colegio y Liceo Juan Zorrilla de San Martín, Hermanos Maristas.

1975 – 1970 Primaria, Colegio y Liceo Juan Zorrilla de San Martín, Hermanos Maristas.

Montevideo,

07 SEP 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.---

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Dr. Andrés Raúl SCAVARELLI VIÑOLO, titular de la Cédula de Identidad N° 2.885.166-7, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N°57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

-----**EL MINISTRO DEL INTERIOR;**-----

-----**RESUELVE:**-----

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Andrés Raúl SCAVARELLI VIÑOLO , titular de la Cédula de Identidad N° 2.885.166-7.-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 15 de setiembre del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 25.000.00( pesos uruguayos veinticinco mil), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

\*



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

## DR. ANDR S RA L SCAVARELLI VI OLO

### INFORMACI N PERSONAL

- MONTEVIDEO , 28 DE OCTUBRE DE 1977,
- CASADO CON ELENA MART NEZ ARAUJO, PADRES DE LORENZO RAUL SCAVARELLI MARTINEZ
- HIJO DE CELIA VI OLO NAKAMURA Y ALBERTO SCAVARELLI ESCOBAR

### T TULO DE GRADO

- DOCTOR EN DERECHO Y PROCURADOR UNIVERSITARIO. EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY "DAMASO ANTONIO LARRA AGA". 2001.

### ACTIVIDAD ACAD MICA

- AYUDANTE DE CATEDRA EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN LA MATERIA "DERECHO PENAL 1 " EN LOS A OS 2002 Y 2003 CON EL DR. MIGUEL LANGON CU ARRO.
- AYUDANTE DE CATEDRA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY EN LA MATERIA "DERECHOS HUMANOS" EN LOS A OS 2002, 2003 EN LA CATEDRA A CARGO DE LOS DRES. GROS ESPIEL Y MARIELA SAETONE.
- AYUDANTE EN LA MATERIA DERECHO PENAL PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY EN LA CATEDRA A CARGO DE LOS PROFESORES DARDO PREZA, AMADEO OTATTI, GASTON CHAVEZ Y RAUL CERVINI. DEL A O 2004 AL 2009.
- INTEGRANTE DE LA CATEDRA DE "FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS" EN LA UNIVERSIDAD CAT LICA DEL URUGUAY A CARGO DE LA PROF. DRA. MARIELA SAETTONE EN CALIDAD DE PROFESOR ASPIRANTE.

### ESPECIALIZACI N

- PARTICIPANTE DEL SEMINARIO "REALIDADES Y PERSPECTIVAS DEL SISTEMA CARCELARIO EN EL URUGUAY" ORGANIZADO POR EL "CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO" Y DE LA "FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA" EN MAYO DE 2002.
- PARTICIPANTE DE SEMINARIO "CORTE PENAL INTERNACIONAL" ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CAT LICA DEL URUGUAY EN AGOSTO DE 2004.
- PARTICIPANTE DEL "SEMINARIO SOBRE EL C DIGO DE LA NI EZ Y LA ADOLESCENCIA, PRIMEROS APORTES EVALUATORIOS" ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CAT LICA DEL URUGUAY EN ABRIL DE 2005.
- **DIPLOMADO EN EL CURSO INTERNACIONAL DE ACCIDENTOLOG A VIAL DEL "INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL" DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y EDUCACI N VIAL EN JUNIO DE 2012**
- PARTICIPANTE DE LA DISERTACI N MAGISTRAL DEL PROFESOR ITALIANO LUIGI FERRAJOLI ORGANIZADA POR LAS FACULTADES DE DERECHO DEL URUGUAY TITULADA "CRISIS DE LA UNI N EUROPEA, POL TICAS DE AUSTERIDAD Y DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO SOCIAL. ABRIL DE 2015

- **POSTGRADO - DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, ESPECIALIZACIÓN EN ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO ORGANIZADO EN CONJUNTO POR LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA (AUSJAL) Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH), 2015.**
- **POSTGRADO - CANDIDATO A DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, ESPECIALIZACIÓN EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA. PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO ORGANIZADO EN CONJUNTO POR LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN AMÉRICA LATINA (AUSJAL) Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH), 2016.**

---

ACTIVIDAD  
PROFESIONAL

- ASESORAMIENTO PENAL, LABORAL, CIVIL Y COMERCIAL DE ENTIDADES RELACIONADAS A LA MEDICINA, LA CULTURA, EL TRANSPORTE, EL COMERCIO LOCAL E INTERNACIONAL.
- DEFENSA PENAL DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL TRANSPORTE.
- ASISTENCIA A VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS EN OCASIÓN DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LABORALES.
- INTEGRANTE, EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO COORDINADO ENTRE POLICÍA NACIONAL Y MINISTERIO PUBLICO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLOS INVESTIGATIVOS DE CARA AL NUEVO CÓDIGO DEL PROCESO PENAL, EN LAS ÁREAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y DELITOS RURALES.
- ADSCRIPTO AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, PERIODO SEPTIEMBRE 2015 A LA FECHA.

---

OTRAS  
ACTIVIDADES  
DESARROLLADAS

- **COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA OEA-CICAD CELEBRADA EN URUGUAY. MONTEVIDEO 1998**
- **DICTADO DE CHARLAS Y SEMINARIOS RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL EMPLEADOR COMO ASÍ TAMBIÉN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO.**
- **DESDE EL AÑO 2002 A LA FECHA ABOGADO DEFENSOR EN MATERIA DE TRANSITO DE LA CONFEDERACION AMERICANA DE CHOFERES, FEDERACION URUGUAYA DE CHOFERES, CENTRO PROTECCIÓN DE CHOFERES DE MONTEVIDEO, ASISTENCIA JURIDICA A TRABAJADORES DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, ASESOR EN INSTITUCIONES DEL ÁMBITO DE LA SALUD, ENTRE OTRAS.**
- PARTICIPACIÓN REGULAR EN CALIDAD DE ASESOR DE LOS CONGRESOS NACIONALES DE CENTROS PROTECCIONES DE CHOFERES
- MIEMBRO FUNDADOR, DISERTANTE Y COORDINADOR EN LOS ENCUENTROS NACIONALES DE ABOGADOS DEFENSORES EN MATERIA PENAL EN CALIDAD DE INTEGRANTE DE LA ASESORÍA LETRADA DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE CHOFERES.
- MIEMBRO FUNDADOR DE LA SALA DE ABOGADOS DE LA FEDERACION URUGUAYA DE CHOFERES.
- MIEMBRO DE ORGANIZACIONES BENEFICAS DE ASISTENCIA MEDICA A VICTIMAS DE EVENTOS TRAUMATICOS Y ACCIDENTES.

IDIOMAS

- OXFORD EXAMINATION IN ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD (REINO UNIDO), CURSADO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE INGLÉS (C.E.D.I.).
- 

EXPERIENCIA  
ADICIONAL

- EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE CAMPO.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 30 ENE 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Sr. Andrés Bayron SILVA LEMOS, titular de la Cédula de Identidad N° 4.275.601-3 para que se desempeñe como adscripto del señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1°.- Contratar en calidad de adscripto, al Sr. Andrés Bayron SILVA LEMOS, titular de la Cédula de Identidad N° 4.275.601-3.-----

2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el primero de febrero del 2015 hasta el fin del mandato del Señor Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$25,500 (pesos uruguayos veinticinco mil quinientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, etc.



EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

# Andrés Bayron Silva Lemos

## Datos de Contacto:

**Cédula:** 4.275.601-3

**Nacionalidad:** Oriental

**Domicilio:** Wilson Ferreira Aldunate Bloque 4 Apto 114 - Maldonado

**Tel:** 099 906 941

**Mail:** andres@adressilva.com.uy

**Web:** [www.andressilva.com.uy](http://www.andressilva.com.uy)

## Formación académica

Estudios primarios y secundarios: orientación Bachillerato Ciencias Biológicas

Masajista deportivo

## Títulos de grado:

**Tecnicatura en Atletismo** – UDELAR: Universidad de la República (2014-2016)

**Tecnicatura en Pesas** – IUACJ: Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (2016-2018)

## Especializaciones:

**Campamento de entrenamiento de alto rendimiento:** Velocidad y vallas (2006)

**Campamento de entrenamiento de alto rendimiento:** Relevos 4 x100, Velocidad 100, 200 y 400 metros (2014)

**Curso Internacional de Preparación Física:** 1era edición 2015 (5 módulos + Congreso Internacional de habla Hispana)

**Curso Internacional de Preparación Física:** 2da edición 2016 (5 módulos + Congreso Internacional de habla Hispana)

## Experiencia Laboral:

**Proyecto educativo/deportivo en Maldonado:** Clases y charlas en escuelas urbanas y rurales (2004-2006)

**Proyecto deportivo en Montevideo:** Clases y charlas en escuelas y liceos públicas y privadas relacionadas con el deporte, estilo de vida del deportista, presentaciones en soporte digital, nutrición en el deporte. (2006-2009)

**Proyecto de Iniciación deportiva al atletismo:** actividades específicas y recreativas. Miniatletismo. (2010-2014)

## Actualmente

**Proyecto Pelota al Medio a la Esperanza:** Inclusión social por medio del deporte. Actividades con niños y adolescentes (2015->)

**Proyecto social y deportivo Ocho Huellas:** asociación civil en trámite de personería jurídica seleccionada por la IMM – AEU. La organización reúne atletas, deportistas y personas vinculadas al deporte y comenzó sus actividades en junio/2016 y actualmente la presido (2016 ->)

## Experiencia Deportiva:

Especialidad: Pruebas combinadas, 400m y 400m con vallas

### Récords:

Record Sudamericano Menores 400m - 46.23s

Record Sudamericano Menores Octatlón - 6453 puntos

Record Sudamericano Juvenil 400m - 45.32s

Record Sudamericano Juvenil Decatlón - 7651 puntos

Record Nacional 400m - 45.02s

Record Nacional 400 vallas - 48.65s

7 Records Nacionales Juvenil

9 Records Nacionales Menor

**Medallas:**

2016 – Iberoamericano – Oro en 400m vallas – Río de Janeiro - Brasil  
2015 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m vallas - Lima - Perú  
2014 - Festival Deportivo Panamericano - Bronce 400 vallas - Ciudad de México - México  
2014 - Iberoamericano - Oro en 400 vallas - San Pablo - Brasil  
2014 - Juegos Sudamericanos - Oro 400 vallas - Santiago - Chile  
2013 - Sudamericano Mayor - Plata en 400m vallas - Cartagena - Colombia  
2011 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m vallas - Buenos Aires - Argentina  
2010 - Iberoamericano - Plata en 400m vallas - San Fernando - España.  
2009 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m - Lima - Perú  
2009 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m vallas - Lima - Perú  
2008 - Sudamericano Sub 23 - Oro en 400m - Lima - Perú  
2008 - Sudamericano Sub 23 - Oro en 400m vallas - Lima - Perú  
2006 - Sudamericano Sub 23 - Oro en 400m vallas - Buenos Aires - Argentina  
2006 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m - San Pablo - Brasil  
2006 - Sudamericano Sub 23 - Oro o en 400m - Buenos Aires - Argentina  
2005 - Sudamericano Mayor - Oro en 400m - Cali - Colombia  
2005 - Panamericano Juvenil - Oro en Decatlón - Winsor - Canadá  
2005 - Sudamericano Juvenil - Plata en 400m - Rosario - Argentina  
2005 - Campeonato Iberoamericano - Oro en 400m - Ponce - Puerto Rico  
2004 - Sudamericano Sub. 23 - Oro en 400m - Barquisimeto - Venezuela  
2003 - Sudamericano Juvenil - Bronce en 200m - Guayaquil - Ecuador  
2003 - Sudamericano Juvenil - Oro en 400m - Guayaquil - Ecuador  
2003 - Mundial de Menores - Oro en Octatlón - Sherbrooke – Canadá  
2002 - Sudamericano Juvenil - Bronce en 400m - Belem - Brasil  
2002 - Sudamericano de Menores - Plata en 110m vallas - Asunción - Paraguay  
2002 - Sudamericano de Menores - Oro en Octatlón - Asunción - Paraguay  
2001- Sudamericano Escolar - Plata en 800m - Lima - Perú  
2001- Sudamericano Escolar - Oro en 4x100m - Lima - Perú  
2001- Sudamericano Escolar - Bronce en 4x400m - Lima - Perú

**Competencias destacadas:****2016 Juegos Olímpicos de Río de Janeiro – Brasil**

2016 Iberoamericano de Río de Janeiro - Brasil  
2015 Juegos Panamericanos de Toronto - Canadá  
2015 Sudamericano de Lima - Perú

2014 Iberoamericano de San Pablo - Brasil

**2012 Juegos Olímpicos de Londres - UK**

2012 Mundial indoor de Estambul - Turquía  
2011 Mundial de Daegu - Corea  
2011 Juegos Panamericanos de Guadalajara - México  
2010 Iberoamericano de San Fernando - España

2010 Mundial indoor de Doha - Qatar

2009 Mundial de Berlín – Alemania

**2008 Juegos Olímpicos de Beijing - China**

2008 Mundial indoor de Valencia - España  
2007 Mundial de Osaka - Japón  
2007 Juegos Panamericanos de Río de Janeiro - Brasil  
2006 Mundial indoor de Moscú - Rusia  
2005 Iberoamericano de Ponce - Puerto Rico

**2004 Juegos Olímpicos de Atenas - Grecia**

2004 Mundial juvenil de Grosseto - Italia  
2004 Iberoamericano de Huelva - España  
2003 Mundial de menores de Sherbrooke - Canadá  
2002 Mundial juvenil de Kingston - Jamaica

Andrés Silva  
CI: 4.275.601-3  
Cel.: 099 906 941

MINISTERIO DEL INTERIOR

P28 51692  
MOT. 53008  
P2A 16

PRADO  
05/05/15

Montevideo, 1 MAR. 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Claro Cleber TAROCO VIERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.179.131-5, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

**EL MINISTRO DEL INTERIOR**

**RESUELVE:**

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Claro Cleber TAROCO VIERA, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.179.131-5.-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1 de marzo del 2015 hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

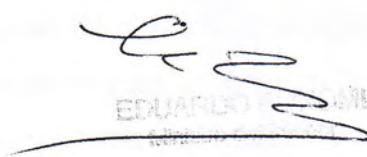
4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 71.308,00 ( pesos uruguayos setenta y un mil trescientos ocho ), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

\*



EDUARDO

## **Claro Cleber Taroco Viera**

2427 Veinte de Febrero Ap.305  
Montevideo, Uruguay 12100  
(+598) 99572511  
[ctaroco@gmail.com](mailto:ctaroco@gmail.com)  
[ctaroco@minterior.gub.uy](mailto:ctaroco@minterior.gub.uy)



### **Educación**

**Ingeniero Eléctrico perfil Telecomunicaciones**, Universidad de la Republica, Montevideo, Junio 2005.

### **Idiomas**

**Español y Portugués;** lenguas maternas.  
**Inglés;** Certificación IELTS (banda 7).

### **Experiencia**

#### **Ministerio del Interior - 03/2011 a la fecha**

Adscrito al Sr Ministro; Asesor en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones Ministerial desde Marzo del 2010.

Armado, planificación y gestión de proyectos de incorporación tecnológica, relación con proveedores y fabricantes, armados de pliegos técnicos, evaluación de propuestas, representante ministerial en CAHSI de Agesic, etcétera.

#### **Antel - 06/2007 - 03/2011**

Ingeniero Eléctrico Contratado; Operación, Soporte y Mantenimiento de la Red Inteligente [eServ](#) para Telefonía Celular Prepaga de Ancel en el marco del Proyecto de Facturación Convergente (Orión) de Antel.  
Implementación del Servicio de Hora Oficial basado en la Plataforma de Telefonía IP Asterisk

## Actualizaciones Técnicas

Fecha Inicio	Fecha Fin	Curso	Duración
16/12/08	19/12/08	Complemento J INNY. Messaging Router, SMSC, OMC, RTCG. Administrador J enny Solución de Mensajería 2G y 3G.	32
05/11/08	28/11/08	Arnaldo Castro - Administración Solaris 10	36
30/10/08	07/11/08	Cursos eServ: Operador del Sistema: SEG - Estadística y Alarmas	22
29/10/08	29/10/08	Cursos eServ: Gestión de Abonados (CMAX-PI-Pantallas)	3
28/10/08	29/10/08	Cursos eServ: Planes de Control de Servicio	8
27/10/08	28/10/08	Cursos eServ: VOMS (Voucher Management)	6
27/10/08	27/10/08	Cursos eServ: SIP (Solution Implementation Plan)	3
20/10/08	20/10/08	OUI Training for UAT - Proyecto Orión, presentación de las pruebas de usuario.	4
08/10/08	09/10/08	Cursos eServ: Introducción a la Red Inteligente eServ para Telefonía Celular	12
03/10/08	07/10/08	INTEC - Singl.Eview Operations - Proyecto Orión, sistema de facturación.	18
15/08/08	18/08/08	WCDMA ANTEL RAN 3G	20
13/08/08	15/08/08	Programa de Familiarización INTEC-Singl.Eview Convergent Billing V6.01 - Proyecto Orión, sistema de facturación.	30
16/06/08	18/06/08	J INNY- Messaging Router, SMSC, OMC, RTCG (Ericsson). Sistema de Mensajería Celular 2G y 3G.	18
05/12/07	07/12/07	Medidas de Tráfico y Estadísticas en Sistema AXE.	9
27/11/07	04/12/07	AXE IOG-I/O Subsystems. Subsistema de Entrada y Salida de AXE.	10,5
20/11/07	26/11/07	AXE TSS, TCS, CHS - Sistema de Troncales y Señalización, Sistema de Control de Tráfico y Sistema de Tasación.	15
13/11/07	19/11/07	AXE - Sistema de Señalización N°7.	15
05/11/07	12/11/07	AXE GSS (Group Switching Subsystem)	20,5
17/10/07	01/11/07	AXE SSS - Subsistema de Comutación Abonados	36
17/10/07	05/12/07	Voz sobre IP	53
08/10/07	16/10/07	AXE - Introducción al Sistema AXE de Telefonía Fija de Ericsson	15
03/09/07	14/09/07	AXE GSM - Manejo de BTS Y Celdas GSM/GPRS	40
23/08/07	31/08/07	3G-UMTS Radio Principes Y UTRAN Solution Description Alcatel-Lucent	42
13/08/07	28/09/07	Gestión de Redes TCP/IP (UIT-CTEL)	30
23/07/07	17/08/07	Calidad de Servicio (QoS) en Redes IP (UIT-CTEL)	40

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Montevideo, **27 JUL 2017**

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-----

II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente.---

**CONSIDERANDO:** I) que se entiende necesario proceder a la contratación del Señor Sebastián URRUTIA DE FREITAS, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.764.109-5, para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro.-----

II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaria a suscribir el contrato de adscripción correspondiente.-----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº57/011 de fecha 7 de febrero del 2011.-----

-----**EL MINISTRO DEL INTERIOR;**-----

-----**RESUELVE:**-----

1º.- Contratar en calidad de adscripto, al Señor Sebastián URRUTIA DE FREITAS, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.764.109-5 .-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1ro de agosto del presente hasta la finalización del mandato de este Ministro del Interior, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-----

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 30.500( pesos uruguayos treinta mil quinientos), sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5º.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, publíquese, etc.-----

X 

EDUARDO BONOMI  
Ministro del Interior

# Sebastián Urrutia de Freitas



## Información personal

- Nacionalidad: Uruguayo
- Edad: 37 años 11/04/1979
- Lugar de nacimiento: Montevideo

## Educación

- **Licenciado en Educación Física** - ISEF Montevideo 2001
- **Técnico en Fútbol** – ISEF (Instituto Superior de Educación Física) Montevideo Uruguay. 2005
- **Lic. en Fisioterapia** – EUTM Facultad de Medicina – Montevideo Uruguay 2008. Egresado
- Postgrado/Especialización en Entrenamiento de Alto Rendimiento EXOS (Athletes Performance) Phase I y II. 2014

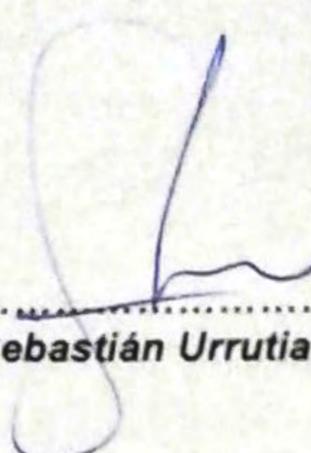
## Logros importantes

- **CAMPEON Sudamericano de Fútbol Sub 20 – Ecuador 2017. Preparador Físico**
- **4to Puesto en el Mundial de Fútbol SUB 20 - Corea del Sur 2017. Preparador Físico**
- **MEDALA DE ORO en Futbol – JUEGOS PANAMERICANOS, Toronto 2015 – Preparador Físico**
- **VICECAMPEON Mundial de Fútbol Sub 17 – México 2011 – Preparador Físico**
- **4º Puesto en el Mundial de Fútbol de Sudáfrica 2010. Preparador Físico Asistente**
- **CAMPEON LUB 2011/12 Club Hebraica y Macabi – Preparador Físico y Fisioterapeuta**
- **4to Puesto en Juegos Panamericanos Winnipeg 1999 – Roller Hockey, jugador y Preparador Físico.**
- **6º Puesto en Mundial de Futbol Sub 17 – Emiratos Arabes 2013 – Preparador Fisico.**
- **VICECAMPEON Sudamericano de Fútbol Sub 17 – Ecuador 2011. Preparador Físico.**
- **VICECAMPEON Sudamericano Sub 15 – Porto Alegre – Brasil 2007, Preparador Físico.**
- **PARTICIPACION EN JJOO LONDRES 2012 (Futbol), JUEGOS ODESUR CHILE 2014 (Patín Velocidad), MUNDIAL DE FUTBOL BRASIL 2014; MUNDIAL DE FUTBOL SUB 20 NEW ZEALAND; como Preparador Físico.**
- **11 Años de trabajo en el Proceso Tabarez, como Prep.Fisico.**

## ACTUALMENTE:

- Prep. Físico Selección Uruguayaya de Fútbol Sub 20
- Prep. Físico Selección Mayor (asistente)

- Docente en Entrenamiento, URUDEPORTES y GAF.
- Entrenamientos Personalizados en GoUp Training.



.....  
**Lic. Sebastián Urrutia de Freitas**

# Inciso 05

## Ministerio de Economía y Finanzas





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

476

Montevideo, **21 ABR. 2015**

15/05/001/60/93

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Fernando Ernesto Estévez Perrone por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS**

**RESUELVE:**

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Fernando Ernesto Estévez Perrone, C.I. 3.527.194-5 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 63.500 (pesos sesenta y tres mil quinientos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

ASTRH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-



**Danilo Astori**  
**Ministro de Economía y Finanzas**

## CURRICULUM VITAE

### Datos Personales.

Nombres: Fernando Ernesto

Apellidos: Estévez Perrone

Fecha de Nacimiento: 26/06/78

Edad: 36 años

C.I.: 3.527.194-5

Credencial Civica: BAA 38870

Dirección: Asamblea 4337 Apto. 5

Teléfono: 2613 67 91

Celular: 099 228 331

### Estudios.

Bachillerato Diversificado, opción Derecho.

Cursando actualmente 4º año de la Licenciatura en Desarrollo. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Inglés, nivel básico.

Italiano, nivel básico.

"Contratación Pública y vínculos de Servicios Personales con el Estado".  
Educación Permanente, Facultad de Derecho, Universidad de la República.

### Antecedentes Laborales

1999 – 2004.- Apoyo a la bancada Parlamentaria del Movimiento de Participación Popular

2005 – 2010.- Secretario del Diputado Dr. Javier Salsamendi.  
Realizando tareas administrativas, atención al público y

apoyo en la tarea legislativa. Asesoría en el área  
Carcelaria y de Seguridad.

2010 – 2015.-

Adscripto al Ministro de Educación y Cultura, Dr.  
Ricardo Ehrlich.



4 6 7 5 2 0 0

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, 18 OCT. 2016

16/05/001/60/189

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación de la Sra. María Victoria Faroppa Cabrera por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS**

**RESUELVE:**

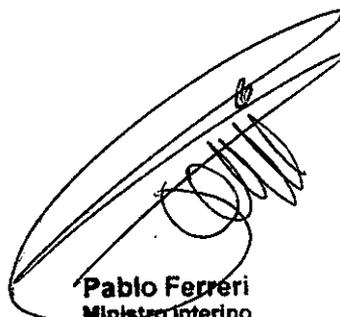
1º) Contratar en calidad de Adscripta a la Sra. María Victoria Faroppa Cabrera, C.I. N° 4.177.649-4, con una remuneración nominal de \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) a valores de enero de 2016, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la suscripción del contrato hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

MC/RH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.



**Pablo Ferreri**  
**Ministro Interino**  
**de Economía y Finanzas**

**CURRICULUM VITAE**  
**MARÍA VICTORIA FAROPPA CABRERA**

**ESTUDIOS DE GRADO Y POSGRADO**

**Diplomado Postítulo en Derechos Humanos** (mención Seguridad y Derechos Humanos), AUSJAL- IIDH. Mayo 2016.

**Licenciada en Ciencia Política** (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República).

Tesis “Negociación: ¿un camino hacia la paz? Estudio sobre la solución política del conflicto armado y acuerdos de Paz en El Salvador”, aprobada 12 (Excelente) por tribunal evaluador: Dr. Carlos Luján (tutor), Dr. Adolfo Garcé y Dr.(c) Wilson Fernández Luzuriaga. Marzo de 2015.

**ACTIVIDAD LABORAL**

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Misión en Uruguay.**

Apoyo técnico temporal a la Encargada de Misión, pasantía. Organización de la XI Reunión Intersesional de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) en Montevideo. Montevideo, Uruguay (junio de 2016 a Septiembre de 2016).

**Teatro Solís- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Fondo “Uruguay-México”. AUCI-PNUD.**

Gestora de proyecto y Consultora Técnica en Proyecto “Primera infancia, Arte, Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana” Fondo “Uruguay- México” para la Cooperación. Montevideo, Uruguay (Mayo de 2015 a Mayo de 2016).

**Instituto Interamericano de Derechos Humanos.**

Asistente Ejecutiva de la Coordinación de Oficina Regional Suramérica. Encargada del programa de pasantías. Montevideo, Uruguay (Junio de 2013 a Diciembre de 2014).  
Tareas académicas, administrativas, contables, comunicacionales.

**Universidad Federal de Río de Janeiro/Universidad de la República.**

Encuestadora proyecto “Estrategias públicas y privadas frente a la pobreza, desigualdad y la diferencia” (Junio de 2013 a Septiembre de 2013).

**APAC Customer Services, Inc. An EGS Company.**

Customer Services Professional (Septiembre 2012 a Diciembre de 2012).

**Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos Uruguay- Cooperación Española.**

(Abril de 2011 a Septiembre de 2011).

**Instituto Nacional de Estadística (INE).**

Censista Censos 2011 (Agosto de 2011 a Noviembre de 2011).

**Parlamento Nacional.**

Despacho Representante.

Asistente Ejecutiva, asistente técnica (empleo juvenil, políticas públicas). (Septiembre de 2008 a Febrero de 2010).

**IDIOMAS****Inglés**

-2015- IELTS - International English Language Testing System. Overall Band Score: 7.0.

-2007- Certificate in Proficiency in English (CPE). Instituto Cultural Anglo- Uruguayo

**Portugués**

-1998-2004 Instituto de los Jóvenes.

-2005-2006 Colegio y Liceo Sagrada Familia. Certificado Nivel Intermedio

**Italiano**

-2005-2006 Colegio y Liceo Sagrada Familia. Nivel Básico

**Chino**

2011-2016

-2011. Instituto International House. Primer año aprobado 2012 a la fecha.

-2016. Cursando nivel HSK 3.

**OTROS ESTUDIOS**

- "Escuela de Gobierno". Parlamento Nacional, Fundación Giménez de Abad y las Cortes de Aragón, España con el objeto de la formación en la Gestión y Políticas Públicas. Junio- Septiembre de 2008.

- Seminario de "Juventud, Violencia y Cultura de Paz" en representación de Uruguay. Cooperación Española (AECID) y Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). Antigua Guatemala, Guatemala. Mayo de 2009.

**RESPONSABILIDADES DE COGOBIERNO UNIVERSITARIO**

- Integrante de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Electa por el Orden Estudiantil (Marzo 2008 a Junio de 2010).

- Integrante como representante del Orden Estudiantil de la Comisión delegada del Consejo de Facultad de Enseñanza para la elaboración del Nuevo Plan de Estudio (2009) de todas las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Julio 2008 a Diciembre de 2010).

- Integrante como representante del Orden Estudiantil de la Comisión de Orden del día del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (marzo 2009 a diciembre de 2012).
- Integrante del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Electa y en representación del Orden Estudiantil (Marzo 2010 a marzo de 2012).
- Integrante de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Electa por el Orden Egresados (Septiembre 2016).

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS

(Ciencia Política, Derechos Humanos, Relaciones Internacionales, Integración, Migración, Refugiados, Juventud, Descentralización, Lingüísticos)

Algunas de las actividades:

- Polo MERCOSUR del Instituto de las Américas en Montevideo, Uruguay.  
Relatora Coloquio Internacional "La consolidación de la democracia es los espacios regionales" (6 y 7 de mayo de 2015).  
Fui invitada por el auspicio de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, a realizar la relatoría del evento que contó con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay y la Embajada de Francia en Uruguay.
- Asistente al Seminario Internacional "La Paz en Colombia". Invitada por la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires, octubre de 2014.
- Asistente Seminario Internacional "Belém do Pará. Uy". INMUJERES, MIDES. Montevideo, septiembre de 2014.
- Asistente Seminario "Educación y Derechos Humanos". SERPAJ, UNESCO. Montevideo, 2013.
- Asistente Seminario Internacional "2015: Juventudes con una mirada estratégica". PNUD, BID, OIJ, MIDES, INJU. Montevideo, agosto 2012.
- Participante del Seminario "Fomentando la participación y el desarrollo juvenil por medio de la cultura, el deporte y la innovación" organizado en el marco de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID CII 2012. Montevideo, Marzo de 2012.
- Comentarista en la presentación del libro "*Aproximación a las Relaciones Internacionales. Una mirada desde el siglo XXI*" del Prof. Lincoln Bizzozero. Junio 2011. Invitada por el autor.
- Expositora con la ponencia "*La cooperación internacional a través de las teorías de las Relaciones Internacionales*" en el Primer Encuentro Nacional de Estudios Internacionales (ENEI). Organización: Programa de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR y Colegio de Licenciados de Relaciones Internacionales del Uruguay. Noviembre de 2011.
- Asistente a la conferencia "Desafíos de la seguridad internacional". Fundación ASTUR, Agosto de 2011.
- Asistente al III Seminario Internacional de Derechos Humanos, Violencia y Pobreza. Primer Encuentro Nacional Interdisciplinario de Derechos Humanos y Sociedad Civil. Montevideo, Noviembre de 2010.

- Asistencia al III Encuentro Internacional de docentes, estudiantes y egresados de Abogacía/Notariado, Relaciones Internacionales y Relaciones Laborales. Colonia del Sacramento, Octubre de 2010.
- Participación del III Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP). Montevideo, Agosto de 2010.
- Asistente al V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política: “Integración, Diversidad y Democracia en tiempos del Bicentenario”. Buenos Aires, Julio de 2010.
- Participación en la Jornada de Descentralización “La experiencia de España y el nuevo desafío para el Uruguay”. Escuela de Gobierno, Fundación Giménez Abad. Montevideo, Julio de 2010.
- Participación de la Cumbre Social del Mercosur- Juventud. CEFIR. Montevideo, Diciembre de 2009 y Junio de 2013.
- Asistente a las “Jornadas de Investigación Científica”. Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR. Montevideo, 2007 a 2014.
- Intercambio lingüístico-cultural (español-portugués) a la ciudad de Sao Leopoldo, Brasil. Setiembre de 2005.

#### **OTRAS CALIFICACIONES**

- Manejo de Paquete de Office (procesador de textos, planillas electrónica y base de datos) e Internet.
- Libreta de Conducir (Vencimiento: 19/01/2017)

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

-Desde 2013 integrante del Observatorio de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur. Integrante de la Articulación Social para la Integración Regional ASIR. Punto focal de organizaciones sociales ante el Mercosur. Actividades regionales en el ámbito del Mercosur (Cumbres Sociales y otras) y Unasur relacionadas con la participación social y Derechos Humanos.



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

Montevideo, **05 OCT. 2016**

4 5 5 8

16/05/001/60/177

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Juan Alfonso Labraga Brea por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS**

**RESUELVE:**

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Juan Alfonso Labraga Brea, C.I. N° 1.973.489-6 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 114.912 (pesos uruguayos ciento catorce mil novecientos doce) a valores de enero de 2016, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la suscripción del contrato hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

LF/RH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Domingo..." followed by a large, stylized flourish.

## Juan Alfonso Labraga Brea

Última actualización: Julio 2016

Contacto: [jlabruga@gmail.com](mailto:jlabruga@gmail.com)

- ▣ **Áreas de Interés:** Comercio Internacional, Política Comercial, Econometría Aplicada, Evaluación de Impacto, Compras Públicas

- ▣ **Experiencia Profesional**

---

- **Consultoría:**

Evaluación de Impacto

2015 Evaluación de impacto económico de la aplicación de un programa integral de desarrollo de los Sectores Estratégicos de Exportación de Servicios en Costa Rica. Consultoría para el BID. Responsable Lic. Javier Peña Capobianco.

2000 Análisis de Factibilidad Financiera de los proyectos "Producción de forraje y persistencia productiva del trébol blanco mediante el riego por superficie" y "Producción de semilla de trébol blanco mediante la utilización de riegos complementarios por aspersion". Proyecto a cargo del Ing. Agr. Santiago Arana.

Comercio Internacional

2015 Observatorio Productivo en Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República (OPP-Presidencia).

2012 – 2015 Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores (CIACEX-MRREE)

2005 – 2012 Asesoría de Política Comercial, Ministerio de Economía y Finanzas (APC - MEF)

Compras Públicas

2015 Consultor BID para la aplicación de la metodología MAPS al sistema de compras públicas de Uruguay.

2012 Relevamiento de potencialidades y obstáculos de las compras estatales de productos y servicios biotecnológicos, para el Consejo Sectorial de Biotecnología, Gabinete Productivo. En coautoría con: Natalia Ferreira-Coimbra

Gestión Pública

2002-2005 Evaluación de la Gestión Pública en el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República (CEPRE-OPP)

o **Investigación**

- 2015 Midiendo los efectos derrame de conocimiento en el sector Servicios de Uruguay: el aporte de las empresas instaladas en Zona Franca. Financiamiento: BID
- 2014 Efecto comercial de los requerimientos técnicos y las medidas sanitarias y fitosanitarias: propuesta metodológica, estimación y lecciones. Coautor: Ferreira-Coimbra, Natalia. Llamado: Red Sudamericana de Economía Aplicada Financiamiento: BID-INTAL
- 2012 Bienes y Servicios provistos por las PyMEs a nivel nacional y sub-nacional: federalismo fiscal y las políticas domésticas de fomento. Coautores: Berlinski, Julio; Ferreira-Coimbra, Natalia; Vaillant, Marcel. Llamado: Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina. Financiamiento: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC).
- 2010 Compras Públicas en Sudamérica: ¿hay espacio para la convergencia de los acuerdos? Coautores: Berlinski, Julio; Ferreira-Coimbra, Natalia; Vaillant, Marcel. Llamado: Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina. Financiamiento: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC).
- 2008 Estrategia para consolidar a Uruguay como centro de distribución regional: ¿política comercial y/o política de infraestructura? Llamado Instituto de la Competitividad de la Universidad Católica del Uruguay. Financiamiento: FOCO INVESTCOM de la Unión Europea.
- 2006 Uruguay en el MERCOSUR: ¿Periferia otra vez? Ponencia premiada en el Primer Seminario Internacional sobre Economía Territorial Dr Patricio Rodé. Organización y Financiamiento: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Uruguay.

□ **Educación**

---

- |       |   |
|-------|---|
| 2016- | <b>Cursando Doctorado en Economía</b><br>Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República             |
| 2009  | <b>Magíster en Economía Internacional</b><br>Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República         |
| 2004  | <b>Licenciado en Economía</b><br>Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República. |

□ **Docencia**

---

□ **Docencia de Grado:**

- 2012-actual Catedrático Asociado de Comercio Internacional, FACS, Universidad ORT
- 2006-2011 Profesor Agregado de Comercio Internacional, FACS, Universidad ORT
- 2002-2005 Matemática I, FCEA, UDELAR.
- 2001-2005 Economía Aplicada a la Empresa , FCEA, UDELAR.

□ **Docencia de Posgrado:**

- 2014 NAFTA y la UE en la Política Exterior del Uruguay. Profesor Invitado en Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.
- 2013 Negociando Acuerdos de Bienes. Curso a distancia (E-learning) del Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.
- 2013 Negociando Acuerdos de Servicios. Curso a distancia (E-learning) del Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.
- 2012 Posgrado en Negociación Económica Internacional. Profesor Invitado en el Curso de Negociación de Acuerdos de Servicios y Bienes. Posgrado especial para el Instituto Artigas de Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- 2011-2013 Introducción a los Acuerdos Comerciales. Curso a distancia (E-learning) del Instituto Artigas del Servicio Exterior (IASE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay.

□ **Tutorías:**

○ **Tesis de Grado:**

- Licenciatura de Estudios Internacionales, Universidad ORT Uruguay:
- 2015 Efectos comerciales del TLC Chile-China: ¿Un paso hacia la liberalización del comercio o una piedra en el camino? Lecciones para Uruguay. Autores: Sebastián Gabay y Alan Mai. Un artículo basado en la tesis obtuvo el III premio del concurso realizado por el Observatorio Asia-Pacífico de la ALADI
- 2014 El impacto del Mercosur en los patrones de comercio exterior del sector vestimenta uruguayo 1991 – 2004. Autores: Juan Martín Borches y Stephanie Better
- 2013 La concepción generalizada de fracaso del MERCOSUR en Uruguay. Compromisos, expectativas y resultados del Tratado de Asunción. Autores: Trilce Gervaz, Alejandra Goldberg y Agustina Macagno
- 2013 El fomento a las exportaciones en Uruguay. Autores: Marcelo Gil y Juan José Riva. Un artículo de Riva, basado en la tesis, obtuvo el primer premio de la Academia Nacional de Economía de ese año
- 2012 La Marca País en la internacionalización de las empresas uruguayas. Autores: Yanina Da Silva, Maximiliano Lambert y Rodrigo Vilariño
- **Proyecto Integrador:**
- 2008 – 2015 Orientador y Tribunal en Proyectos Integradores para obtener el título de Analista en Comercio Exterior, Universidad ORT Uruguay

□ Otros Cursos:

- 2015 Integración Económica y Política Comercial de Uruguay. Quinto Módulo del Curso de la Escuela de Gobierno del Parlamento de Uruguay. Curso Académico 2015-2016
- 2009 Inteligencia Comercial. Docente-Capacitador, Dirección de Inteligencia y Promoción Comercial e Inversiones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay

□ Publicaciones

---

• Revistas arbitradas:

- 2015 Efectos de los estándares sanitarios sobre las exportaciones del MERCOSUR Revista de Economía, Segunda Época, Vol. 22, N° 2 Montevideo, Noviembre 2015, pp 101-126, ISSN: 0797-5546 Coautor: Ferreira-Coímbra, Natalia.
- 2010 Estrategia para consolidar a Uruguay como centro de distribución regional: ¿política comercial o política de infraestructura? Cuaderno de Economía N°4, Universidad Católica del Uruguay, pp 59-95, ISSN 1688-3519

• Revistas no arbitradas:

- 2015 Exportación de carne bovina. El cumplimiento de medidas sanitarias como estrategia comercial del MERCOSUR, Revista Integración & Comercio BID-INTAL N°39, pp 178-189, ISSN electrónico 1995-9524, ISSN impreso 1026-0463

• Capítulos en Libros:

- 2011 Compras Públicas en Sudamérica: ¿hay espacio para la convergencia de los acuerdos? Coautores: Berlinski, Julio; Ferreira-Coímbra, Natalia; Vaillant, Marcel; publicado en COMPRAS PUBLICAS: COSTOS Y BENEFICIOS DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION REGIONAL EN EL MARCO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. Universidad Nacional de San Martín, 2011, pp 15 – 104

• Documentos de Trabajo:

- 2016 Exportaciones de carne bovina del MERCOSUR: Una cuantificación de los efectos comerciales de medidas sanitarias nuevas y tradicionales, Nota Técnica del BID N°1046
- 2016 Efectos comerciales de medidas sanitarias aplicadas a las exportaciones de carne bovina del MERCOSUR: la importancia de incorporar servicios de información. Documento de Investigación, Nro. 105, Febrero 2016. Universidad ORT Uruguay. Facultad de Administración y Ciencias Sociales. ISSN 1688-6275. Coautor: Ferreira-Coímbra, Natalia.
- 2015 Efecto comercial sobre las exportaciones de las medidas sanitarias y fitosanitarias: el caso de la carne bovina y los productos agrícolas

genéticamente modificados (GMO). Documento de Trabajo N°12/15 del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, Diciembre 2015, ISSN 0797-7484. Coautor: Ferreira-Coímbra, Natalia.

2013 [Bienes y Servicios provistos por las Pymes a nivel Nacional y Sub nacional: federalismo fiscal y las políticas domésticas de fomento](#) Documento de Trabajo N° 23/13 del Programa ICT4GP, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina. Coautores: Berlinski, Julio; Ferreira-Coímbra, Natalia; Vaillant, Marcel.

2011 [Compras Públicas en Sudamérica: ¿hay espacio para la convergencia de los acuerdos?](#) Documento de Trabajo N° 08/11 del Programa ICT4GP, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina. Coautores: Berlinski, Julio; Ferreira-Coímbra, Natalia; Vaillant, Marcel.

2010 [Política comercial y política de infraestructura en el MERCOSUR: un ejercicio de simulación sobre los impactos en la localización industrial en Uruguay](#) Documento de Trabajo N°30/10 del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, Diciembre 2010, ISSN 1688-5031

2009 [Política comercial y política de infraestructura en el MERCOSUR: un ejercicio de simulación sobre los impactos en la localización industrial en Uruguay](#) Documento de Trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) #IDB-WP-149

2008 [Un nuevo mecanismo de distribución de la renta arancelaria en uniones aduaneras y su aplicación al caso del MERCOSUR](#) Documento de Trabajo N°1, Unidad de Análisis, Ministerio de Economía y Finanzas, Uruguay. Coautor: Emiliano Tealde.

- Artículos de Difusión:

2014 [Logros y Desafíos del Ordenamiento Multilateral del Comercio](#) Letras Internacionales, Segunda Época, Año 8, N°187, Revista Digital del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad ORT Uruguay ISSN: 1688 – 4302

2014 [Reflexiones sobre la Inserción Internacional de Uruguay. \(Segunda Parte\)](#) Letras Internacionales, Segunda Época, Año 8, N°181 y N°182, Revista Digital del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad ORT Uruguay ISSN: 1688 – 4302

2012 [El camino es la recompensa: lecciones del perfeccionamiento de la Zona de Libre Comercio entre Uruguay y Chile](#) Letras Internacionales, Segunda Época, Año 6, N°159, 26 de julio de 2012, Revista Digital del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad ORT Uruguay

- Literatura:

2013 [La ficción no sirve para nada](#) Random House Mondadori, Editorial Sudamericana Uruguaya S.A. Montevideo, Mayo 2013, 176 pags, ISBN 978-9974-701-65-6

## ▣ Presentaciones en Conferencias y Seminarios

---

- Arbitradas:

2015 XIII Annual Conference of the Euro-Latin Study Network on Integration and Trade (ELSNIT), Kiel Institute for the World Economy, Germany.

IV Conferencia REDLAS Servicios, Recursos Naturales y patrón de especialización comercial en América Latina, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR y Universidad ORT.

XXX Jornadas Anuales de Economía, Banco Central del Uruguay

2009 Taller sobre Comercio, Disparidades Regionales y Desarrollo: El Reto de Integrar Países y Regiones, BID-INTAL, Buenos Aires, Argentina.

XXIV Jornadas Anuales de Economía, Banco Central del Uruguay.

2008 XXIII Jornadas Anuales de Economía, Banco Central del Uruguay.

2006 Primer Seminario Internacional sobre Economía Territorial Dr Patricio Rodé, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

2004 Uruguay 2025: economía, población y territorio, organizado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

- No Arbitradas:

2015 II Encuentro de "Hablemos con los profesores", Departamento de Economía, Universidad ORT.

Uruguay: desafíos para el quinquenio 2015-2020. ¿Cómo se prepara el país para enfrentar desafíos en materia de inserción internacional?, Academia Nacional de Economía.

2014 III Seminario Especializado de Comercio Internacional, Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT Uruguay.

Seminario Interno de Discusión Teórica, Licenciatura en Estudios Internacionales, Universidad ORT Uruguay.

2013 II Seminario Especializado de Comercio Internacional, Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad ORT Uruguay

## □ Datos Personales

---

Nombre: Juan Alfonso Labraga Brea  
C.I.: 1.973.489 – 6  
Estado civil: Casado  
Fecha de nacimiento: 05/10/1977  
País de Residencia: Montevideo – Uruguay  
RUT: **214601500019**  
Dirección: Lepanto 1442/201  
Teléfono: (598) 27076160  
Teléfono móvil: (598) 99782477  
Contacto: [jlabruga@gmail.com](mailto:jlabruga@gmail.com)



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

3 2 0 6

Montevideo, **3 MAYO 2016**

2016/05/001/60/37

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015.

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Jorge Moleri por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de fecha 7 de febrero de 2011 y lo establecido en el artículo 11 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015,

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

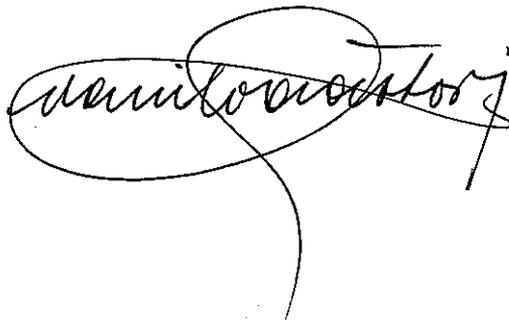
1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Jorge Moleri, C.I. 1.286.313-1, con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 115.000 (pesos uruguayos ciento quince mil) a valores de enero de 2016, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

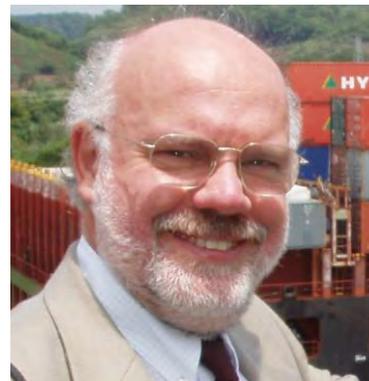
2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde a partir de la suscripción del presente contrato y hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

AS/BH/IM

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Lozano', is written over a large, faint, circular stamp or watermark.



## Resumen

Consultor Senior con amplia experiencia en múltiples áreas de la actividad productiva, industrial, ingenieril, tecnológica, informática y agroindustrias. Definición y evaluación de Planes Estratégicos, Políticas Tecnológicas y Estrategias de Negocios. Experiencia en la formulación e implementación de Políticas Públicas en Investigación e Innovación y Proyectos de Desarrollo productivo.

Emprendedor y Ejecutivo Senior, ha dirigido instituciones, empresas y proyectos. Ha desarrollado e implementado estrategias y soluciones innovadoras orientadas a oportunidades de negocios. Extensa experiencia internacional incluyendo proyectos multinacionales y multiculturales, negociaciones complejas. Liderazgo y habilidad para la formación de equipos y relacionamiento con diferentes organizaciones. Capacidad de comunicación incluyendo presentaciones, conferencias y artículos.

## Experiencia en Políticas Públicas

- Director de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) en representación del Ministerio de Economía y Finanzas. Jun-2015 – actual.
- Integrante del CONICYT (Consejo Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología) en representación del Sector Productivo y de su Comité Ejecutivo. 2008 - 2012
- Integrante del Comité Ejecutivo del CONICYT 2008 - 2012
- PENCTI -Consultor Presidencia de la República - BID. Elaboración en área TICs de la Propuesta de Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. 2007 - 2008
- Consultor Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCINET) - www.ahciet.net 2009
- Llevó adelante la investigación y publicó el informe “Las TIC, Innovación y Conocimiento: Estrategias, Políticas Públicas y Buenas Prácticas”. El informe se presentó en el IV Encuentro Iberoamericano sobre los Objetivos del Milenio y las TIC, Lisboa, 2009.
- Consultor BID – Fiscal División, en diversos proyectos para Uruguay y Latinoamérica. 2000 - 2005 y 1991-1999
- Director de Proyecto Sistema de Control y Gestión de Zonas Francas para Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Comercio. 1999-2000
- Director de Proyecto Sistema de Gestión de Stocks y Contratos para la Dirección General de Comercio y Zona Franca Nueva Palmira - Ministerio de Economía y Finanzas – BID. 2013-2014
- Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección Nacional De Aduanas - Integración del Tribunal de evaluación de Funciones de Alta Especialización para cubrir cargos gerenciales en áreas de Informática, Administración, Infraestructura y Recursos Humanos. 1999: Banco Interamericano de Desarrollo (Washington – USA) – División Fiscal.
- Consultor - Coordinador del equipo de consultores - Proyecto de Código Identificador de Mercancías, para intercambio de información entre Aduanas de Las Américas. Posterior presentación en el Seminario Aduanero de Cartagena de Indias organizado por: BID – Agencia Española de Cooperación Internacional – Agencia Española de Administración Tributaria – Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. 2000

## Experiencia en Consultoría y en Gestión

### 1) ACTIVIDAD PROFESIONAL RELEVANTE EN GESTIÓN PÚBLICA:

Jun-2015 a la fecha: Director de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.

### 2) ACTIVIDAD PROFESIONAL RELEVANTE EN TIC:

1982 a la fecha: **Director y fundador de CYBERNET** (Ingeniería e Informática SRL)  
Organización dedicada a consultoría en informática y desarrollo de sistemas de información

Durante este último período, se destaca:

2008 - 2012: **Integrante del CONICYT** (Consejo Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología) y de su Comité Ejecutivo.

2008 - 2012: **Consejero de CONICYT** por Sector Productivo – participación en elaboración de la Propuesta del PENCTI - Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

2007 - 2008: **PENCTI** -Consultor Banco Interamericano de Desarrollo – Presidencia de Uruguay. Elaboración en área TICs de la Propuesta de Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

2008 - 2011: **Consultor** para evaluación de proyectos de innovación presentados a la **ANII** (Agencia Nacional de Investigación e Innovación).

2000 - 2005: Consultor Banco Interamericano de Desarrollo – Fiscal División Washington – USA, en diversos proyectos para Uruguay y Latinoamérica.

1991 – 1993: Consultor BID - Presidencia de la República – OPP – PLADES – BID. Jefe de Proyecto Reforma del Comercio Exterior.

2012-2013 **PLAN CEIBAL**. Asociados con Genexus Consulting implantación del ERP, e incorporación de módulos logísticos personalizados.

1999 – 2000: Director de Proyecto **Sistema de Control y Gestión de Zonas Francas** para Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección Nacional de Comercio – Área Zonas Francas.

1999 – 2000: Consultor en el proyecto de informatización integral y expansión de los negocios. Zona Franca de La Plata – Argentina

1996 – 2000: Integrante del tribunal de evaluación de Funciones de Alta Especialización para cubrir los cargos gerenciales, definidos en la reestructura de la Dirección General de Aduanas - Ministerio de Economía y Finanzas.

1995 – 1997: Consultor del Plan Director para el proyecto de informatización integral y expansión de los negocios. Zona Franca de Montevideo.

1993 – 1994: Participación Sistema integral de Logística y Producción, para MAK SA

2010-2012: CORFRISA– Operador Logístico de Frío. Director del Proyecto de personalización e instalación del sistema de Operación logística.

### 3) ACTIVIDAD PROFESIONAL RELEVANTE EN ACTIVIDAD PRODUCTIVA, INDUSTRIAL, AGROINDUSTRIAL Y OBRAS DE INGENIERÍA.

Degrémont (Potabilización, tratamiento de aguas y efluentes) Consultor y Representante técnico de para licitaciones y proyectos de Plantas en Botnia - UPM, Montes del Plata, OSE ( Maldonado, P del Este, Pan de Azúcar, Laguna del Sauce, , Ancap (La Teja), IM Montevideo (Pta. Carretas, Estaciones intermedias de colectores), entre otras. 1989 – 2014

Cargos técnicos en Argentina relacionados a la ingeniería industrial y de producción, incluyendo Gerencias de Proyectos, Planificación y Control y Gerencia de Fábrica, en Industrias Metalúrgica (Norpen) , Plástica (DPH), Petroquímica (Petroquímica Sudamericana), Electrodomésticos (Longvie electrodomésticos y gas), Metalmecánica (DPH y Longvie), Textil sintéticos (Hilanderías Beccar), Construcción y Consultoras de Ingeniería internacionales (Ancrona para Techint, Sade, MacKee, Tecnobridas). 1973-1982

Grupo de Industrias Cooperativas de Mondragón (España) fabricantes de componentes para gas y electrodomésticos (Grupo Fagor Copreci, Orkli, Arrasate, Peapsa, etc.) Consultor Técnico y Representante Técnico ante empresas y Organismos oficiales, de gas y energía. 1980 – 1989

Bodega boutique Rincón de Carrasco (Canelones): Vinos finos, espumosos naturales (Champenoise), destilados (grappa). Director ejecutivo. 2009-2012

Miel Amelir (San Carlos, Maldonado) - Planta modelo de alta tecnología para extracción, acondicionado y envasado de miel para exportación. Co-dirección de proyecto técnico y económico, construcción, instalación y puesta en producción. Producción de miel para suministro testigo. 2004-2009

### Otros

Fue consultor para diversas empresas e instituciones incluyendo:

- **En Uruguay:** Presidencia, Ministerio de Economía, DGC, ANEP, MEMFOD, PAEMFE,, Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay, Alpargatas, Alpargatas (Argentina), Anep, Consejo Directivo Central (Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Educación Técnico Profesional, Consejo de Educación Inicial y Primaria), Antel, Automóvil Club del Uruguay, Azucarlito, Banco La Caja Obrera, Chic Parisien / La Casa de las Telas, Comando de Apoyo Logístico del Ejército – Servicio Cant. Militares, Ciemsa, Coprata, Corfrisa, Crafa (Union Transport - Alemania), Cristiani Hnos., Criterio (Argentina), Cryovac, Sealed Air Corporation, CSI, C-UTE-Antel, Dicla, Diners Club, Dirección General de Comercio,, Empretec (PNUD – ONU), Ericsson Do Brasil, Farina Import, Hormipay, IACSA, IBM del Uruguay, Intendencia Municipal de Montevideo, Aber, Junior, Kuma, Laboratorios Celsius, Laboratorios Icu-Vita, Laboratorios Sanofi-Synthelabo, Laboratorios Roche International, Laboratorios Lanasur, Linardi y Risso, M. Perez Cristalerías, MAK, Ministerio de Relaciones Exteriores, Montepaz, Perez-Alfaro, Puma Trading, Record, SACEEM, Sanatorio Círculo Católico de Obreros, Strauch & Cia., Virumetal, V y T, Zona Franca Montevideo, Zona Franca Nueva Palmira.
- **Otros Países:** BID, PNUD: Aduana de Bolivia, Aduana de Chile, Aduana de Grenada, Aduana de Paraguay, Aduana de Perú, Sunat, Banco Crefisul (Brasil), Citroën Automóviles - IES (Argentina), Comisión Nacional de Energía Atómica (Argentina), Copreci (Grupo Fagor - España), Cristalerías Rigolleau (Corning Glass Argentina), Degrémont Arg. (Suez – Lyonnaise des Eaux – Degrémont Francia), Di Paolo Hnos. (Argentina), Disvabal's (Argentina) Fate (Argentina), F & R Ingeniería de Sistemas (Argentina), Genexus Ibérica (España), Glassimport (Paraguay), Grupo Accor (Argentina), Hansa (Bolivia), ISN Communications (USA - Miami), Laboratorios Microbióticos (Argentina y Brasil), Laboratorios Xenobióticos (Argentina), Lanas San Andres (Argentina), London Supply (Argentina), Management & Technology Consulting Group (Brasil - Argentina), Marítima del Mediterráneo (España), Norpen (Argentina), Paty - Quickfood (Argentina), Peugeot - Sevel (Argentina), Reflex – Vanderbilt (Argentina), Top-1 (España), Zona Franca La Plata (Argentina), Zona Franca Puerto Iguazú (Argentina).

Áreas de actividad en las que se ha acumulado experiencia:

Aduanas, Alimentos, Bancos, Comercial, Construcción, Consultoría, Electromecánica, Estado, Ingeniería, Comercio Exterior, Industria, Petroquímica, Química, Informática, Laboratorios, Logística, Operadores Logísticos, Salud, Servicios, Textil, Zonas Francas

## Congresos y Publicaciones

### a. Participación relevante en Congresos (entre otras):

- Conferencista invitado en el IV Encuentro Iberoamericano sobre los Objetivos del Milenio y las TIC, Lisboa, 2009.
- Presentación de los principales lineamientos del PENCTI (Plan Estratégico Nacional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación de Uruguay) en materia de TICs y presentar una visión sintética y globalizadora de las características y estado de situación del sector TIC en Uruguay y de su potencial de crecimiento, indicando posibles vías e instrumentos mediante las cuales las políticas de Investigación e Innovación de nuestro país pueden impulsar su crecimiento y desarrollo futuro.
- Representante de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información en la Misión oficial de Presidente de Uruguay Dr. Tabaré Vázquez, a Panamá, Cuba y México, firmando varios acuerdos con las Cámaras Informáticas de dichos países y participando como expositor en Talleres sobre la Industria Informática (2008).
- UCUDAL - Universidad Católica del Uruguay (sep.- 2008). Participó en representación de la CUTI en la mesa redonda sobre reflexión estratégica acerca del futuro de las TICs y su papel en el desarrollo del Uruguay.
- CATÁLISIS - forma parte de este programa patrocinado por la División Tecnología de la ONU – PNUD – Empretec - ICI, BROU, etc. para intercambio internacional y complementación empresarial. Misiones comerciales oficiales a Brasil y Colombia.
- EMPRETEC - Participación en múltiples misiones comerciales oficiales a USA, Brasil, Chile y Argentina. Siendo designado como responsable de la delegación en 3 de ellas.
- PARTENARIAT - Participó en los eventos y misiones comerciales organizados por el Gobierno Español en Uruguay y Chile. (1993-2000)
- 1er. Foro Empresarial Europa - Latinoamérica de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Madrid 2000).
- Eventos y misiones comerciales organizadas por el Gobierno Español, SEDISI y las cámaras Informáticas de los países iberoamericanos.
- Participó en los eventos y misiones comerciales organizados por la CUTI y las Cámaras Informáticas de diferentes países iberoamericanos.
- Misión Tecnológica Uruguay-Venezuela – Ministerio de Ciencia y Tecnología (Caracas Nov-2005). Expositor en Sistemas Informáticos de Logística.
- Misión Tecnológica Uruguay-Venezuela - Ministerio de Ciencia y Tecnología (Caracas Mayo-2006). Expositor en Sistemas Informáticos de Logística.
- IntegraTIC - Foro Empresarial Europa-Iberoamérica de Tecnologías de Información y Comunicaciones
- Foro de Innovación de las Américas (Pta del Este 2008). Participó en representación de CUTI.
- Segurinfo 2010 – VIII Congreso Interamericano de Seguridad de Información (Montevideo 2010). Presidente del Comité Académico.

### b.

#### Publicaciones (entre otras):

- “Las TIC, Innovación y Conocimiento: Estrategias, Políticas Públicas y Buenas Prácticas”: F. Brum, J. Moleri. AHCIEI, Lisboa 2009.
- Construyendo una estrategia en Ciencia, Tecnología e Innovación Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Área TIC - J. Moleri, G. Betarte, H. Cancela – publicado en 2007 por Presidencia de la República y 2008 por Banco Mundial.

## Experiencia Docente

Facultad de Ingeniería – UTN, Buenos Aires – Argentina. 1983-1986

Docente en la cátedra de Organización y Proyecto de Plantas Industriales.

Docente en la cátedra de Computación y Diseño Lógico.

Docente, Director de prácticos y Coordinador de Computación y Cálculo Numérico.

Universidad Católica, Uruguay (UCUDAL - ISEDE) 2001 - 2015

Profesor del Módulo Logística Integrada e Informática - Programa Formación en Logística.

### ACTIVIDADES GREMIALES:

**CUTI** (Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información) - desde 1993

Directivo desde 2000 a 2012

Secretario General 2008 a 2010

Vice-Presidente de Comunicaciones 2006 a 2008

Comisión de Estrategia 2005 a 2013

**AIU** (Asociación de Ingenieros del Uruguay) desde 1986

**ACDE** (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas) desde 1991

Unión de Creadores de Empresas – Empretec -desde 1989

## Datos Personales

Fecha de Nacimiento: 31 de octubre de 1952.

Nacionalidad: Uruguayo.

Documento: c.i. 1.286.3131

Domicilio: Guarambaré 1331 – Montevideo (11400)

Tel.: 099 68 8844 / 2600 2589

e-correos: [moleri@gmail.com](mailto:moleri@gmail.com) / [jorge@cybernet.com.uy](mailto:jorge@cybernet.com.uy)

Casado con M<sup>ra</sup> Elena Riva-Zucchelli desde 1975

Hijos: Lucía (36), Pablo (32) y Araí (28).

En 1973 se radicó en Buenos Aires, Argentina, retornando al Uruguay en 1985.

### Educación:

Ingeniero Mecánico, reválida Facultad de Ingeniería de la UdelaR – Uruguay 1985.

Ingeniero Mecánico – UTN Facultad de Ingeniería – Buenos Aires – Argentina. 1983

Cursos de Postgrado de Diploma de Information and Computing Systems –

University of Oxford – Universidad ORT 1990 - 1991.

### Actividades Formativas Complementarias

- Organización y Proyecto de Industrias (Universidad Tecnológica - Argentina) 1983
- Metodologías para optimizar la formación profesional (UCUDAL Isede - 2006-2014)
- Cambios tecnológicos en la Logística – Dr Water Zinn (Ohio Univ) –UCUDAL Isede - 2014
- Prevención, diagnóstico y gestión de conflictos en proyectos de cambio tecnológico (CMI 2005)
- Workshop Avanzado de Negociación – Nuevos paradigmas.
- Taller de Negociación - Teoría y Herramientas de Negociación de Harvard
- Seminario para creadores de empresas de base tecnológica  
Empretec – Management System International – PNUD
- Technical Workshop: Export development of computer software and services  
ITC – UNCTAD – GATT – EMPRETEC – PNUD
- Negociación Internacional, Marketing Internacional y Marketing de Tecnología - ORT 2003-2004
- Programa de Dirección de Pequeña y Mediana empresa - ISEDE Arg - ISEDE Uy
- Gestión de empresas - ACDE – FKA Alemania
- Aplicaciones Industriales de Robótica e Inteligencia Artificial - PEDECIBA – Naciones Unidas –  
Cybernetix Francia
- Curso “Negociación” - Conflict Management Int. – Dr. Julio Decaro
- Joint-Ventures entre Empresas - Deloitte & Touch Mgmt. Consult. of Canadá – CDI
- Foro de Integra TICS (CUTI \_ AL-INVEST – 2006-2012)

Experiencia de campo: Uruguay, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Panamá, Perú, Venezuela, Grenada, Estados Unidos, España, Francia, Portugal.

Idiomas: Español, manejo operativo de Francés, Inglés y Portugués.



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

477

Montevideo, **21 ABR. 2015**

15/05/001/60/76

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación de la Sra. Ángela Oriana Montti Sosa por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS**

**RESUELVE:**

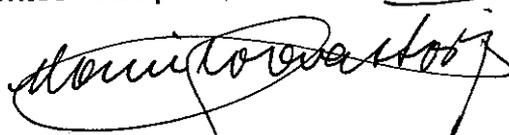
1º) Contratar en calidad de Adscripto a la Sra. Ángela Oriana Montti Sosa, C.I. 3.839.203-1 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 63.500 (pesos sesenta y tres mil quinientos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

AS/ARH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-



**Daniilo Astori**  
**Ministro de Economía y Finanzas**



## Angela Oriana Montti Sosa

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de julio de 1984, Durazno, Uruguay

C.I. 3.839.203-1

Dirección: Gavilán 3206 apto. 103 block 4, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2509 38 27 Celular: 099 360 308

E-mail: ori.montti@gmail.com

---

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**MAESTRANDA EN HISTORIA ECONÓMICA:** Programa de Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (FCS, UdelaR). *Año de ingreso: 2013*

**LICENCIADA EN ECONOMÍA:** Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Universidad de la República (FCEA, UdelaR). *Obtención del título: Marzo de 2012*

---

### CAPACITACIÓN

Curso ARTIC, Aprendizaje en Red con uso de TIC: participación en jornada de apertura, Centro Ceibal, *marzo 2012*.

Curso "La relación niñez y pobreza y sus desafíos para América Latina": Seminario En\_Clave Inter 2012", Espacio Interdisciplinario, UdelaR. *Octubre 2012*

Curso Teórico-Práctico sobre Mercados Laborales, Pobreza y Desigualdad en América Latina: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Octubre 2012*

Curso "Cooperativismo y Autogestión": Unidad de Estudios Cooperativos, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, UdelaR. *Primer semestre 2008*

Seminario – Taller "La economía Social en el Uruguay Productivo": Unidad de Cooperativas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social. *Julio 2007*

---

### PAQUETES ESTADÍSTICOS

STATA Software para el análisis estadístico de datos: CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. *Octubre 2012*

---

### IDIOMAS

Cambridge Proficiency English: University of Cambridge. *2002*

Diploma de Francés Básico: Centro de Lenguas Extranjeras, Administración Nacional de Educación Pública, Durazno. 2000

#### **CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

---

**Ponencia:** *La construcción interinstitucional del Sistema de Cuidados. Una experiencia en primera infancia.* Congreso Parentalidades y Cambios Familiares, INAU, Setiembre 2014

**Ponencia:** *Productive Structure and inequality: An Analysis for Uruguay from 1998 to 2012.* 4<sup>th</sup> Southern Hemisphere Economic History Summer School, Montevideo, Diciembre 2013

**Ponencia:** *El Sistema de Cuidados y la Protección Social: Foro Internacional "El Sistema de Protección Social Universal Salvadoreño: Un legado para presentes y futuras generaciones",* San Salvador, El Salvador, 16 y 17 de julio de 2013

Seminario Internacional Universidad-Sociedad-Estado de AUGM *Reforma Universitaria: Universidades Latinoamericanas y Desarrollo,* Montevideo, noviembre 2011

#### **EXPERIENCIA LABORAL RECIENTE**

---

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL: Dirección Nacional de Desarrollo Social, División Socioeducativa, programa de Cuidado e Inclusión Socioeducativa para la Primera Infancia: coordinadora, responsable de gestión y desarrollo del programa, coordinación intra e interinstitucional. *Diciembre 2014 a la fecha*

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL: Asesoría Macro en Políticas Sociales, División de Protección Social, Departamento de Investigación y Propuestas: diseño de políticas sociales, con énfasis en el desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados. *Mayo de 2012 a diciembre 2013*

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL: Dirección Nacional de Integración Social, Unidad de Planificación y Apoyo a la Gestión: gestión financiera y planificación presupuestal. *Noviembre 2009 a mayo 2012*

PLAN CEIBAL: Área Técnica: capacitadora técnica en el uso de las XO a maestros de escuelas públicas de Montevideo. *Setiembre a Diciembre 2009*

#### **ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

---

**Enseñanza:** Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública: Profesora interina de Economía en 3<sup>er</sup> de Bachillerato. *Junio 2008 a febrero de 2013*

**Investigación:** "Principales Determinantes de la Viabilidad Socioeconómica de Emprendimientos Culturales Autogestionados". Proyecto Interdisciplinario del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE), Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), UdelaR. 2008-2009

**Extensión:** Colaboración con el Programa "Fortalecimiento de Iniciativas Locales" del MIDES como integrante de la comisión de Relacionamiento con el Medio del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración (CECEA). 2006

**Cogobierno:** Integrante del Consejo Directivo Central de la Universidad (i) por el orden del egresados. Período 2014-2016

Miembro de la Asamblea General del Claustro de la Universidad por el orden de egresados, secretaría del orden en la Mesa Directiva. Período 2014-2016.

Integrante del Consejo Directivo del Instituto de Economía por el orden de Egresados, ICEA, UdelaR. Junio de 2012 a Julio 2014.

Presidenta del Grupo de Trabajo para el Redimensionamiento del Bienestar Universitario, comisión asesora del Consejo Directivo Central de la UdelaR. 2009 a 2011

## PUBLICACIONES

---

Montti, O., *Cuidados en Primera Infancia. Análisis Descriptivo de los datos del censo 2011*, Asesoría Macro en Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo, 2013. Disponible en <http://www.informacion-social.gov.uy/tema/seguridad-social/267/1370>  
doi: 10.18000/140002\_13701304100

Montti, O. y Sauval, M., *Juventud y cuidado: Un aporte para el Plan de Acción de Juventudes 2015-2025*, Instituto Nacional de la Juventud, Ministerio de Desarrollo Social, Montevideo, 2014. Disponible en <http://www.cajupel.org/tema/seguridad-social/267/1370>

Montti, O., *La construcción interinstitucional del Sistema de Cuidados. Una experiencia en primera infancia*, Parentalidades y Cambios Familiares, Instituto Nacional del Niño y el Adolescente del Uruguay (a publicarse en diciembre 2014).

## REFERENCIAS LABORALES

---

Dr. Daniel Olesker, Ministro de Desarrollo Social, 24000302 int 1210 dolesker@mides.gub.uy

Dr. Francisco Terra, Director Nacional de Desarrollo Social, 2400 03 02 int 1599 terra@mides.gub.uy



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

4 1 6

Montevideo, **13 ABR. 2015**

15/05/001/60/75

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Sergio Gabriel Papa de la Rosa por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

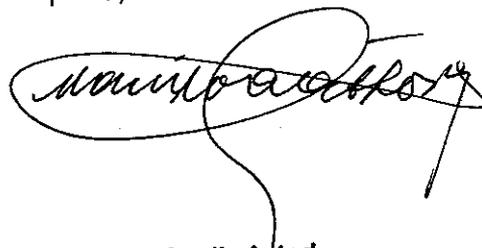
1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Sergio Gabriel Papa de la Rosa, C.I. 1.709.585-8 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 69.462,27 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 27/100) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

AS/RH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Astori', written in a cursive style with a large loop at the end.

**Danilo Astori**  
**Ministro de Economía y Finanzas**

## **CURRICULUM VITAE**

( marzo 2015)

### **Información personal**

Gabriel Papa de la Rosa

Nacimiento: 8 de mayo de 1960, Montevideo, Uruguay

C.I. 1 709 585-8

Dirección: Tomás Giribaldi 2336, ap. 101, Montevideo

Teléfono: (0-598- 02) 2 711 74 72 ; cel 099 237 390

E-mail: gapapa60@yahoo.es

### **Título**

Economista, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Uruguay, 1993

Otros cursos universitarios de posgrado: todos los cursos aprobados de la Maestría en Desarrollo Regional y Local, Universidad Católica, Uruguay ( 1996- 1998 )

### **Actividad profesional actual**

Asesor adscripto al ministro de Economía y Finanzas, Mario Bergara (dic 2013-marzo 2015)

### **Actividad profesional anterior:**

Asesor adscripto al ministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo (febrero 2011-diciembre 2013)

Analista económico y encargado de la temática económica del semanario Brecha ( publicación semanal), (2000- 2010)

Editor de "Detrás de los Números" ( publicación mensual de economía del semanario "Brecha"), (2005-2009).

Profesor de Periodismo Económico de la Licenciatura de Comunicación Universidad ORT, (2002-2010).

Columnista económico del programa de radio "Primera Voz" de AMIlibre. (2008-2010)

Consultor y docente en temas de economía regional e integración de CEFIR ( Centro de Formación para la Integración Regional), setiembre/noviembre 2009

Director del semanario Brecha (5/2008-7/2009)

Consultor en economía regional e integración de la COMISEC (Comisión Sectorial para el MERCOSUR, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP, Presidencia de la República, Uruguay), (9/2005 – 10/2007)

### **Enseñanza**

Profesor de "Periodismo económico" en la Licenciatura de Comunicación, Universidad ORT (2002- 2010)

Profesor de "Sciences Economiques et Sociales", bachillerato francés, Lycée Français de Montevideo (2000-2005)

Profesor de "Mathématiques", bachillerato francés, Lycée Français de Montevideo ( 1984-2005)

Profesor de Matemática, bachillerato uruguayo, Colegio Jesús María (1983-1996)

Profesor de "Economía Descriptiva", Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República ( 1994-2003)

### **Working papers**

- "Uruguay frente a la crisis global", FESUR (Fundación Friedrich Ebert), 2009
- "Las políticas de competitividad de Brasil y sus impactos en la integración". COMISEC, 9/2007
- "Propiedad intelectual e innovación". COMISEC, 10/2006
- "El tratamiento de las asimetrías a nivel bilateral, regional y multilateral". COMISEC, 7/2006
- "Enseñanzas del MERCOSUR y preocupaciones en relación a la negociación de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos". COMISEC, 7/2006
- "El MERCOSUR al 2010. Una prospectiva desde los actores", (coautoría junto a Rodrigo Arocena, Eleazar de León, José Manuel Quijano, Gabriel Valente), COMISEC, 12/2005
- "La izquierda en la antesala del gobierno", FESUR, 2004

### **Otras actividades**

Participación en Uruguay, Argentina y Brasil en conferencias y seminarios en economía, comercio internacional, integración regional y otros temas económicos.

Participación en espacios de análisis político y económico en distintos medios de comunicación de cobertura nacional.

### **Otros datos**

Idiomas: castellano (lengua materna); dominio de idioma francés (fluidez); lectura y comprensión oral de idioma inglés

Manejo herramientas informáticas

Ciudadano italiano



6 2 7

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, **15 MAYO 2015**

15/05/001/60/125

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Diego Piñeiro Andreoli por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

## EL MINISTRO DE ECONOMÍA y FINANZAS

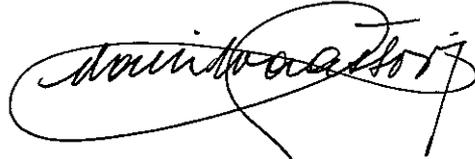
### RESUELVE:

1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Diego Piñeiro Andreoli, C.I. 1.886.969-2 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 69.462,27 (pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 27/100) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de abril de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Astori', with a large, sweeping flourish that loops back under the name.

**Danilo Astori**  
**Ministro de Economía y Finanzas**



**Lic. Diego Piñeiro**

**Fecha Nacimiento:** 25 de Diciembre de 1974  
**Nacionalidad:** Uruguaya - Española  
**Mail:** dpineiro74@gmail.com  
**Cel:** (598) 99 121 029

**Estudios Cursados:**

Postgrado en Marketing Electoral y Comunicación Pública Gubernamental (UCUDAL / Instituto Ortega y Gasset de España - 2010).  
Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social. Año 2000 - UCUDAL.  
Universidad Ort - 1er. Año de Gerencia y Administración de Empresas. Año 1995.

**Idiomas:** Español - Portugués - Inglés

**Informática:**

Amplio dominio de plataforma Office, herramientas de diseño gráfico, edición de presentaciones, video, audio, internet y redes sociales.

**Congresos:**

Festivales publicitarios nacionales e internacionales (participación y jurado en muchos de los mismos).  
Seminario Open Mind. Eventos de ADM, AUDAIP y Cámara de Anunciantes. Seminario y Taller La Imagen de Empresa. João Costa  
Seminario de Marcas. All Ries (entre otros).

**Otros cursos y áreas de trabajo:**

Marketing de servicios, Imagen e identidad corporativa, Comunicación de crisis, Organización de eventos, Estrategias de Negocios. Planificación estratégica para clientes como (HUAWEI, Bomjesús, SAMSUNG, FCA, BUQUEBUS, UTE, MSP, BID).

**Antecedentes Laborales:**

1991 - 1994

Armador gráfico, Diseñador Gráfico y Asistente de Producción en Grupo PERFIL.

1994 - 1998

Diseñador Gráfico en Slogan DDB Needham Worldwide, jefe de Arte en DDB Uruguay.

1999 - 2000

Director de Arte, Director Creativo y Socio de Grupo PERFIL.

Responsable de producción gráfica y audiovisual para Campaña Presidencial Tabaré Vázquez.

2001 - 2003

Director de Grupo PERFIL para clientes Internacionales, Atención de cuentas y campañas (Paraguay, Angola, Sudáfrica y Guatemala), Director de DOXA Estudios de Opinión y Mercado (Angola y África Sub Sahariana).



**Lic. Diego Piñeiro**

2004

Socio Director de Grupo Publicitario PERFIL

Responsable de Producción y Asesor para Campaña Presidencial de Tabaré Vázquez

2005

Consultor en Comunicación del Banco Mundial para políticas de comunicación de reformas estatales en el área de la salud.

Responsable de Producción y Asesor para Campañas Municipales de Montevideo, Paysandú, Salto, Rocha, Maldonado y Canelones.

2008

Director de Cuenta y planificación para Campaña SNIS

2009 - 2012

Director del área de estrategia de comunicación para UTE, BUQUEBUS, CUTCSA, FCA, CIET, BQB líneas aéreas, Mundo Afro, INPROTUR Argentina y Talar entre otros.

2012

Asesor de Comunicación para Agencia Nacional de Vivienda, para el Directorio y Presidencia de ANV, desarrollo del Departamento de Comunicación, relacionamiento con la prensa y capacitación de voceros, manejo de crisis y en particular del proceso de relocalización de familias del CH 20.

#### **Trabajos Realizados:**

Desarrollo de estrategias de Identidad Visual y Corporativa; Campañas de Publicidad, Comunicación, Planificación Estratégica, Comunicación de Crisis y Capacitación de Voceros para empresas como:

CUDECOOP (Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas)

ARPEL (Asociación Regional de Empresas del Petróleo y Gas Natural de Latinoamérica y el Caribe)

Aguas do Bom Jesus (Angola)

CASMU y SMU

Laboratorios Clausen

SEMCO (Servicio de Emergencia Médico de Colonia)

Huawei Technologies Internacional (China), para América Latina y sus productos de Tele Comunicaciones;

CUTCSA

Escuela y Liceo Elbio Fernández

Habitué (Alimentos Congelados Uruguay)

Auguri (Uruguay)

IMM (Intendencia Municipal de Montevideo)

AUQM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo)

Universidad de la República Oriental del URUGUAY

TIPS (Sistemas de Promoción de la Información Tecnológica y Comercial)

Comisión Europea en Latinoamérica (Eurocentros y PARTENARIAT)

IPS (Inter Press Service)

ETNA Environmental Technology Network for the Americas



**Lic. Diego Piñeiro**

MUNDOAFRO  
PETROBRAS Uruguay

Responsable de Producción de las campañas presidenciales de 1999 y 2004 del presidente Dr. Tabaré Vázquez.  
Responsable de Producción de las campañas Municipales 2004 EPFA-NM.  
Planificación Estratégica para Campaña de Reforma de la Salud SNIS, en Uruguay.  
Planificación Estratégica para Campañas de Comunicación de UTE.  
Dirección estratégica para acciones de comunicación FCA para América Latina y el Caribe. Dirección y planificación de acciones de FCA y TFK en el marco de la COP4 organizada por la OMS en Uruguay.  
Dirección estratégica para acciones de comunicación de Mundo Afro, en el marco del Año Mundial de los Afrodescendientes de la Naciones Unidas.

Aesor adjunto para la campaña de Candidatura a Presidente en las Internas del Frente Amplio del Ministro Cr. Danilo Asturi, y de la campaña central como Vice Presidente.

**Premios y concursos:**

Premiado en el 2º Concurso Internacional de Periodismo y Publicidad, organizado en Colombia por la Fundación Interamericana del Corazón por campaña contra el tabaquismo realizada para el FNR en el 2004.  
Conferencista Internacional para temas de comunicación contra el tabaquismo, (OMS, Brasilia, CIET, FCA, Fundación Bloomberg, entre otros).  
Campanas de Oro por las piezas de Radio de la Campaña Ambiente Libre de humo realizada para el MSP, Alianza Nacional contra el tabaco y la OMS-OPS, en 2005.  
Jurado del certamen de la "Campana" para la Cámara de Anunciantes - 2009.  
Premios, Baleros del Desahate, Campanas de la Cámara de Anunciantes, EFFIE (a la eficiencia publicitaria), etc., para clientes como UTE, MSP, SUAT y FNR.  
Jurado del Festival Internacional de Publicidad Gramado en 2013.

**Otros antecedentes relevantes:**

Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Agencias de Publicidad (AUDAU), a partir del 2013.  
Miembro de la Asociación Latinoamericana de Agencias de Publicidad (ALAP).



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay  
Ministerio de Economía y Finanzas

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 ABR. 2015

417 - 200

15/05/001/60/78

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Alejandro Zavala Rabajoli por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

### EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

#### RESUELVE:

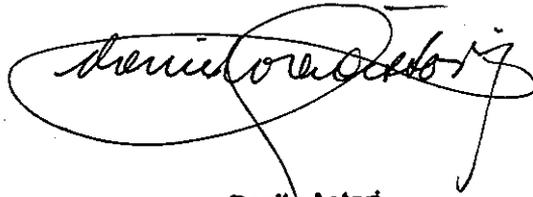
1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Alejandro Zavala Rabajoli, C.I. 3.646.778-1 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 69.462,27 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con 27/100) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

AS/RH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-



**Danilo Astori**  
Ministro de Economía y Finanzas

## CURRICULUM VITAE.

### I. DATOS PERSONALES.

**Nombre:** Alejandro Zavala Rabajoli,

**Fecha de nacimiento:** 5 de setiembre de 1974.

**C.I:** 3.646.778-1,

**C.C:** AXB 31432

**Domicilio:** Convención 1088.

**C.P.:** 11200.

**Tel:** 29039465.

**Cel:** 099068826.

**e-mail:** aleza8b@gmail.com

### II. FORMACIÓN ACADÉMICA.

= 2006 Licenciatura en Ciencias Biológicas, Opción Biología Molecular, Facultad de Ciencias, UdelaR

### III. PUBLICACIONES.

Genomic GC level, optimal growth temperature, and genome size in prokaryotes.

Musto H, Naya H, Zavala A, Romero H, Alvarez-Valin F, Bernardi G.

Biochem Biophys Res Commun. 2006 Aug 18;347(1):1-3. Epub 2006 Jun 19.

Genomic GC content prediction in prokaryotes from a sample of genes.

Zavala A, Naya H, Romero H, Sabbia V, Piovani R, Musto H.

Gene. 2005 Sep 12;357(2):137-43.

The correlation between genomic GC and optimal growth temperature of prokaryotes is robust: a reply to Murashi and Ghalanber.

Musto H, Naya H, Zavala A, Romero H, Alvarez-Valin F, Bernardi G.  
 Biochem Biophys Res Commun. 2005 May 6;330(2):357-60.

Correspondence analysis of amino acid usage within the family Bacillaceae.

Naya H, Zavala A, Romero H, Rodríguez-Maseda H, Musto H.  
 Biochem Biophys Res Commun. 2004 Dec 24;325(4):1252-7.

Correlations between genomic GC levels and optimal growth temperatures in prokaryotes.

Musto H, Naya H, Zavala A, Romero H, Alvarez-Valin F, Bernardi G.  
 FEBS Lett. 2004 Aug 27;573(1-3):73-7.

The influence of translational selection on codon usage in fishes from the family Cyprinidae.

Romero H, Zavala A, Musto H, Bernardi G.  
 Gene. 2003 Oct 23;317(1-2):141-7.

The strength of translational selection for codon usage varies in the three replicons of *Sinorhizobium meliloti*.

Peixoto L, Zavala A, Romero H, Musto H.  
 Gene. 2003 Nov 27;320:109-16.

Translational selection is operative for asymmetric codon usage in *Chlostridium perfringens* and *Chlostridium acetabutylicum*.

Musto H, Romero H, Zavala A.  
 Microbiology. 2003 Apr;149(Pt 4):855-63.

Aerobiosis increases the genomic guanine plus cytosine content (GC%) in prokaryotes.

Naya H, Romero H, Zavala A, Alvarez H, Musto H.  
 J Mol Evol. 2002 Sep;55(3):260-4.

Trends in codon and amino acid usage in *Thermotoga maritima*.

Zavala A, Naya H, Romero H, Musto H.  
 J Mol Evol. 2002 May;54(5):563-8.

Evidence for translational selection in codon usage in *Leishmanococcus* spp.

Fernández V, Zavala A, Musto H.  
 Parasitology. 2004 Aug;123(Pt 2):203-9.

Translational selection shapes codon usage in the GC-rich genome of *Chlamydomonas reinhardtii*.

Naya H, Romero H, Carels N, Zavala A, Musto H.  
FEBS Lett. 2001 Jul 20;501(2-3):127-30.

Codon usage in *Chlamydia trachomatis* is the result of strand-specific mutational biases and a complex pattern of selective forces.

Romero H, Zavala A, Musto H.  
Nucleic Acids Res. 2000 May 15;28(10):2084-90.

Compositional pressure and translational selection determine codon usage in the extremely GC-poor unicellular eukaryote *Entamoeba histolytica*.

Romero H, Zavala A, Musto H.  
Gene. 2000 Jan 25;242(1-2):307-11.

Compositional correlations in the chicken genome.

Musto H, Romero H, Zavala A, Bernardi G.  
J Mol Evol. 1999 Sep;49(3):325-9.

Synonymous codon choices in the extremely GC-poor genome of *Plasmodium falciparum*: compositional constraints and translational selection.

Musto H, Romero H, Zavala A, Jabbari K, Bernardi G.  
J Mol Evol. 1999 Jul;49(1):27-35.

#### IV. ACTIVIDADES DE COGOBIERNO UNIVERSITARIO.

-1993, Electo Delegado de la FEUU en la Asamblea General del Claustro por el periodo 1993-1995.

-1993, Electo Delegado de la FEUU en el Consejo Directivo Central por el periodo 1993-1995.

-1995, Electo Delegado de la FEUU en la Asamblea General del Claustro por el periodo 1995-1997.

-1995, Electo Delegado de la FEUU en el Consejo Directivo Central por el periodo 1995-1997.

-1996, Integrante del Consejo Ejecutivo Delegado como representante de la FEUU.

-1997. Electo Delegado de la FFIU en la Asamblea General del Claustro por el periodo 1997-1999.

#### **IV. ACTIVIDADES DE GESTIÓN (no universitarias).**

- Julio de 2005 - Junio de 2007 / Asesor del Intendente Municipal de Montevideo Dr. Ricardo Ehrlich

- Junio de 2007 - Marzo de 2010 / Secretario General de la Intendencia Municipal de Montevideo

- Marzo de 2010 - Agosto de 2010 / Director General del Ministerio de Educación y Cultura

- Octubre de 2010 - Octubre 2012 / Asesor del Ministro de Economía y Finanzas

- Octubre de 2012 - Marzo de 2015 / Director de Presupuestos Públicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Junio de 2013 - Marzo de 2015 / Representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

415 700

Montevideo, **13 ABR. 2015**

15/05/001/60/77

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

**RESULTANDO:** I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato.-

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas propone la contratación del Sr. Braulio Zelko Giorello por reunir los requisitos de idoneidad, capacitación y experiencia necesarios para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**CONSIDERANDO:** que la mencionada función es considerada prioritaria para el asesoramiento al Sr. Ministro de Economía y Finanzas.-

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 057 de fecha 7 de febrero de 2011;

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

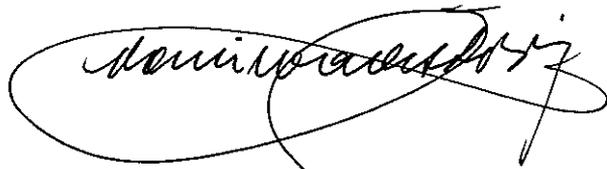
1º) Contratar en calidad de Adscripto al Sr. Braulio Zelko Giorello, C.I. 4.006.259-7 con una remuneración nominal por todo concepto de \$ 63.500 (pesos uruguayos sesenta y tres mil quinientos) a valores de enero de 2015, sobre las que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementarán en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 4 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.-

3º) La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-

AS/ARH

4º) Comuníquese y pase a los Departamentos de Gestión de Personal y Recursos Materiales de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Danilo Astori', with a large, sweeping flourish that loops back under the name.

**Danilo Astori**  
Ministro de Economía y Finanzas

## CURRICULUM VITAE

Nombre: Braulio Zelko Giorello

Fecha de Nacimiento: 25/11/1986

Domicilio: Luis Alberto Causa 1928/3, Montevideo

CE: 4.006.259 – 7

Credencial: BQB 23290

Estado Civil: Casado

Celular: 098.958.699

Email: braulio.zelko@gmail.com

### **1) Formación académica:**

- Maestría en Historia Económica y Social, Facultad de Ciencias Sociales FCS, Udelar (cursando).
- Lic. en Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración FCEA, Udelar.

### **2) Experiencia Laboral:**

- Miembro del gabinete económico del Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT) desde 2008.
- Asesor del Equipo de Representación de los Trabajadores en el Banco de Previsión Social desde 2011.
- Asesor sindical en el diseño, la implementación y el monitoreo del sistema de Productividad en Fábricas Nacionales de Cervezas (FNC) durante el período 2009-2011.
- Analista de Contabilidad, área de Finanzas de Montevideo Refrescos S.A. año 2007.

### **3) Participación en libros y publicaciones:**

- “Las Relaciones Laborales en Uruguay, 10 años de cambios”, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2014.
- “Informe de coyuntura económica”. Capítulos: Sector Externo, Economía regional e internacional, Mercado de Trabajo y Política Económica. Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), varios años.
- “Estrategias sindicales para enfrentar la tercerización en países seleccionados de América Latina”, Proyecto: Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (Redlat), Cooperación: DBG Bildungswerk Alemania, 2011.
- “Made in China, Oportunidades e amenazas colocadas pela ascensão global da China para os trabalhadores latinoamericanos”, Proyecto: Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Empresas Multinacionales (RedLat), Cooperación: FNV Holanda, 2009.

#### **4) Artículos y documentos de trabajo**

- “Formalización del empleo en Uruguay La Cobertura Activa de la Seguridad Social 2004-2012”, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: DBG Bildungswerk Alemania, 2013.
- “Elementos para el debate sindical sobre el Comercio Internacional de celulosa y papel en los países del Cono-Sur”, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Proyecto Papel y Celulosa Mercosur, Cooperación: Paperillitto, PRO y SASK Finlandia, , 2013.
- “La seguridad social en Uruguay: Balance y desafíos” Revista de Cultura y Trabajo N°89, Escuela Nacional Sindical (ENS), Medellín, Colombia, 2013.
- “La masa salarial 1998-2010”, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), 2011.
- “La negociación Colectiva en el Complejo Forestal-Industrial”, Cooperación solidaria de SASK de Finlandia, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), 2011.
- “Las condiciones de trabajo de los trabajadores forestales en la cadena productiva maderá-celulosa”, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: Paperillitto, PRO y SASK Finlandia, , 2011.

- “Marco institucional y laboral en el sector de fabricación de celulosa y papel”, Instituto Cuesta Duarte (PIT-CNT), Cooperación: SASK Finlandia, 2009.

#### **5) Otras instancias de formación**

- “G20 capacity building and E-learning platform on social protection floors”, International Training Centre - International Labour Organization - ITC-ILO, Turin, Italia, 2013.
- “Actuarial Modeling of Public Pension Schemes”, International Training Centre - International Labour Organization - ITC-ILO, Turin, Italia, 2012.
- “Diplomado en Protección Social”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2012.
- “Financiamiento y Gobernanza de la Seguridad Social”, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2011.

#### **6) Otras actividades recientes:**

- Colaboración externa para el International Training Centre - International Labour Organization - ITC-ILO, en el Taller: “Sobre el impacto de las reformas privatizadoras en América Latina, y el reto de la extensión de la cobertura”, Santiago de Chile, 2014.



# Inciso 06

## Ministerio de Relaciones Exteriores



MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

R.M.Nº 181/2017.

Montevideo, 28 ABR 2017

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;-----

**RESULTANDO:** (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;-----

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;-----

**CONSIDERANDO:** (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Luis Gerardo Mardones Delle Piane para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;-----

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;-----

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

1º.- Contratar en calidad de adscripto a la señor Luis Gerardo Mardones Delle Piane, titular de la cédula de identidad Nº 1.602.106-0.-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde la fecha de la presente Resolución hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.-----

4º.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 75.000.- (setenta y cinco mil pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas semanales efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 c diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el cor adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
DIRECCION DE PERSONAL	
NOTIFICACIONES	
Notificado:	<i>Juan José</i>
Autorizado:	<i>LUIS MARDONES</i>
Fecha:	<i>4/05/17</i>

## LUIS MARDONES DELLE PIANE

### Curriculum Vitae

Nombre: Luis Gerardo Mardones Delle Piane

C.I. 1.602106-0

#### Estudios cursados

- Egresé del INADO – CENTRO II, hoy Instituto de Profesores Artigas (IPA) como Profesor de Literatura - 1984
- Cursé estudios de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República con asignaturas aprobadas de hasta 4° año de Facultad
- Cursé estudios complementarios en Lingüística en la Facultad de Humanidades y Ciencias (1984) y de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales (1986-1987))

#### Experiencia Laboral y formación extracurricular

- Ingresé a PLUNA en 1979 y desempeñé funciones en su Asesoría Jurídica.
- Dirigí la producción y organización de eventos y espectáculos musicales de porte mediano y grande (Palacio Peñarol, Club Atenas, Asociación Cristiana de Jóvenes) (1981 -1983)

- Integrante de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) en representación de la ASCEEP en 1984, especialmente en las Comisiones de Educación, Cultura e institucionalización de la Concertación.
- Invitado por la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania realicé durante dos meses, pasantías por diversas reparticiones estatales en Alemania Federal y España, tomando conocimiento in situ de prácticas de gobierno y ejecución de políticas públicas (1984)
- Trabajé como Profesor en el Liceo Departamental de Colonia- Colonia del Sacramento (1985)
- Participé como docente y expositor en Cabueñes , Encuentros de Líderes Juveniles Iberoamericanos en Gijón, España, auspiciados por el Ministerio de Cultura y la Agencia Española de Cooperación (1985)
- En el Parlamento Nacional cumplí funciones de Coordinador General de la Bancada Parlamentaria del Partido Socialista (Senado y Representantes) (lista 90) – 1985 – 1989
- Integré la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de Edil suplente 1985-1989
- Integré la Cámara de Representantes del Parlamento Nacional en carácter de diputado suplente (1990 -1993)

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Cumplí funciones en el Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, al frente de la Dirección de Servicios Técnicos y de Apoyo (Contaduría General, Tesorería, Recursos Humanos, Compras, Archivo General y Servicios Técnicos Generales de Obra y Mantenimiento) (1993 – 1995)
- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Cumplí funciones en el Departamento de Recursos Humanos y Materiales, en carácter de asesor de la Dirección General. (1996- 1999)
- Trabajé como Profesor en Enseñanza Secundaria en los Liceo IAVA y 10 (1996-1997)
- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) – Fui designado y me desempeñé como Coordinador General del Programa para el diseño e implantación del Sistema Integrado de Remuneraciones (SIR) orientado a la reestructura escalafonaria y retributiva de la institución. Este Programa se ejecutó a través de un Convenio con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) – (1996 -1999)
- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) - Desde el Departamento de Recursos Humanos y Materiales y en coordinación con la Secretaría General elaboré un proyecto de Capacitación del Personal y Formación Gerencial, que a la postre derivaría en un Programa de mayor alcance para la Mejora de la Gestión Municipal (1998-1999) que sería seleccionado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su respaldo y ejecución.
- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) - Fui designado y me desempeñé como Coordinador del Programa para la Mejora de la Gestión Municipal que se ejecutó a través de un Convenio con el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID). (Componentes: Planeamiento Estratégico, Formación Gerencial, Atención al Ciudadano, Descentralización, Reingeniería de Gestión Territorial, entre otros) – El Programa reportó a la Unidad Central de Planificación. (2000 – 2005)

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) - Me desempeñé como asesor de la Dirección General del Departamento de Descentralización - Participé especialmente en el Componente de Mejora de Atención al Ciudadano que se lleva adelante en el marco del Programa BID/IMM y a cargo de la Consultora TEA Deloitte - 2000-2005
- Intendencia Municipal de Montevideo - Organicé e instalé el primer Equipo de Comunicación Organizacional de la IMM 2002 2005
- Fui designado y actué como Director, Redactor Responsable y Editor de “El Tambor”, revista bimensual de contenidos municipales editada por la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) 2002- 2005
- Organicé primera y segunda edición de “MunicipARTE”, muestra anual de Arte y Cultura de los Trabajadores Municipales, con exposición general en el Atrio de la Intendencia. 2003/2004
- Colaboré periódicamente con publicaciones, columnas y artículos periodísticos en Cinco Días, La hora, Posdata, Tres, Brecha, LA República, Alternativa, Voces y como columnista o panelista en El Espectador (Tertulias)
- He participado en múltiples conferencias, talleres, presentaciones de Libros, Muestras, Exposiciones de Arte y elaborado artículos o prólogos para publicaciones de ideas, pensamiento, sociedad, arte y cultura

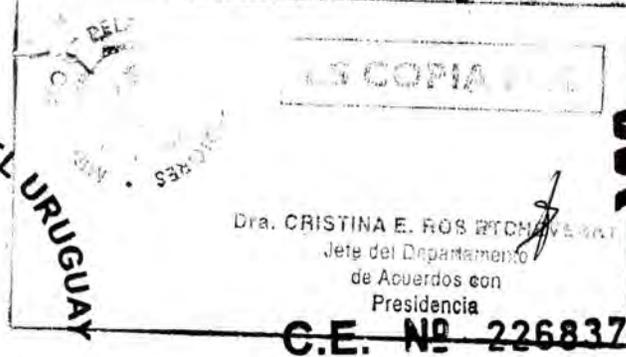
- Asumí como Director Nacional de Cultura, en la órbita del Ministerio de Educación y cultura (MEC). Se impulsó y concretó, en ese período, entre otros programas: Fondos Concursables, Ley de Fondos de Incentivos, Ley de Seguridad Social del Artista, Ley de Cine, Programa Formación y Capacitación en el Interior del país, Programa Cultura y Desarrollo, Centros MEC, Recuperación de Infraestructuras en el interior, entre otras.
- Invitado por el Gobierno de Alemania, realicé durante 15 días una visita programada a organismos e instituciones culturales públicas y privadas, nacionales y municipales, interiorizándome sobre el modelo alemán de política y gestión cultural (2007)
- Invitado por Junta de Extremadura, España, realicé durante dos semanas una visita programada a organismos e instituciones de la educación y la cultura, especialmente sus Universidades Populares (que inspiraran el posterior proyecto Centros MEC implementado en URUGUAY) (2007)
- Con el auspicio de UNESCO y en coordinación con múltiples agencias de cooperación impulso y concreto un Programa para el Desarrollo de las Industrias Creativas en el Uruguay (2008). Este programa dio lugar a la creación de DICREA (Dirección de Industrias Creativas) en la órbita de la Dirección Nacional de Cultura.
- Invitado por el Gobierno Colombiano y la Agencia Española de Cooperación participo como expositor en diversas mesas en Encuentros de Gestión Cultural en Cartagena de Indias (2008)

- Actúo como editor y corrector de estilo de diversas publicaciones de autor nacional (2009 -2014)
- Me desempeño como asesor en el MEC desde el 1 de marzo de 2015 al 23 de febrero de 2017 afectado a la elaboración de contenidos y agenda cultural y a la coordinación transversal entre las diversas áreas y reparticiones de la institución (educación, cultura, centros mec y cooperación internacional)
- En 2016 me incorporo a la organización de las charlas TEDxMontevideo encargado del área de producción de contenidos.
- En 2017 soy invitado a integrarme a la Tecnicatura y a la Licenciatura de Gestión Cultural del Claeh en diversos módulos y conversatorios.
- En 2017 soy invitado a incorporarme como columnista en el Portal Cultural de la librería Escaramuza, Sección "Pensamiento, Cultura y Sociedad"
- En 2017 me incorporo al Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay en carácter de adscripto del Ministro.
- En 2018 me encuentro a cargo, como editor invitado de la publicación del primer número de año de los Cuadernos del Claeh.

#### Publicaciones

Salirse de la Línea - Seminario de Gestión Cultural en clave de descentralización.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**R.M.Nº 256/2015**

**Montevideo, 26 MAY 2015**

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;-----

**RESULTANDO:** (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;-----

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;-----

**CONSIDERANDO:** (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Julio Omar Pérez Rodríguez para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;-----

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;-----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;-----

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**1º.-** Contratar en calidad de adscripto al señor Julio Omar Pérez Rodríguez, titular de la cédula de identidad Nº 1.277.900-1.-----

**2º.-** La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

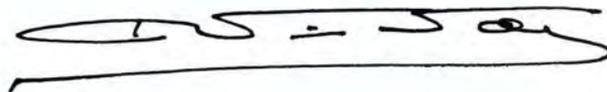
**3º.-** El plazo de la contratación dispuesta será a partir de la fecha de suscripción del contrato hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.-----

**4º.-** La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 39.000.- (treinta y nueve mil pesos uruguayos) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCION DE PERSONAL  
NOTIFICACIONES

Notificado. [Handwritten Signature]

Clarificación: JULIO PEREZ

Fecha: 28/05/15



Marzo 11 de 2015.

**Sres. Ministerio de Relaciones Exteriores.**

**Currículum Vitae.**

**C.I. 1.277.900-1**

**C.C. – AZB 20608**

**Nombres – Julio Omar**

**Apellidos – Pérez Rodríguez**

**Fecha Nacimiento – 26/06/52**

**Nacionalidad – Oriental**

**Lugar de nacimiento – Montevideo – Uruguay**

**Desempeño Laboral:**

**2010 – 2015 – Asesor Ministro Enrique Pintado – (MTOPE).**

**2005 – 2010 – Representante Nacional (suplente) Lista 738 – Frente Amplio.**

**1995 – 2004 – Gerente Casa de Cambios – UNICAMBIO – (Montevideo).**

**1985 – 1994 – Empleado – chofer taxímetro en Montevideo.**

**1978 – 1985 – Trabajador independiente.**

**1972 – 1978 – Recluido en Penal de Libertad – (oposición al régimen militar)**

**1968 – 1972 – Trabajador independiente y estudiante.**

**1966 – 1972 – Estudiante – cuatro años de Liceo y dos de Preparatorios.**

**1959 – 1965 – Escuela Primaria.**

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**

**R.M.Nº 464/2016**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Montevideo, - 9 SEP 2016**

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;-----

**RESULTANDO:** (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;-----

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;-----

**CONSIDERANDO:** (I) que se entiende necesario proceder a la contratación de la señora Soledad Veiga Lamaison para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;-----

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;-----

(III) que la señora Soledad Veiga Lamaison deberá renunciar al contrato de asistente directa del señor Ministro de Relaciones Exteriores que mantiene actualmente antes de suscribir el contrato de adscripción con esta Secretaría de Estado;-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;-----

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

1º.- Contratar en calidad de adscripta a la señora Soledad Veiga Lamaison, titular de la cédula de identidad Nº 3.885.254-0.-----

2º.- La contratación dispuesta en el numeral 1º de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

3º.- El plazo de la contratación dispuesta será desde la fecha de la presente Resolución hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.-----

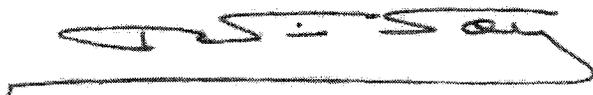
4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 77.740.- (setenta y siete mil setecientos cuarenta pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas semanales efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- La señora Soledad Veiga Lamaison (C.I. 3.885.254-0) deberá renunciar al contrato de asistente directa del señor Ministro de Relaciones Exteriores que mantiene en la actualidad, antes de suscribir el contrato de adscripción con esta Secretaría de Estado.-----

7°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

8°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. S. S.', is written over a horizontal line that serves as a signature line.

# Soledad Veiga Lamaison

## Datos Personales

---

Fecha de nacimiento: 27/09/84

Nacionalidad: Uruguaya

## Formación Académica

---

- **2013.** Dra. en Ciencias Veterinarias, Facultad de Veterinaria, UdelaR (Orientado de Higiene, Inspección-Control y Tecnología de los Alimentos de origen animal).
- **2009.** Diplomado Monitor en Educación Ambiental, Instituto Latinoamericano de Ciencias, Fondo Verde.
- **2003.** Facultad de Ciencias, Universidad de la República.
- **2000-2002.** Bachillerato: Instituto Juan XXIII.
- **1999.** Secundaria, 3er año ciclo básico: Colegio y Liceo La Mennais.
- **1997-1998.** Secundaria, 1er. y 2do. año ciclo básico: Instituto de los jóvenes (IDEJO).
- **1991-1996.** Primaria: IDEJO.

## Experiencia Laboral

---

- **2009 – 2015.** Actividad privada en el área veterinaria.
- **2015 a la fecha.** Adscripta del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.  
Principales funciones: Representante de dicho Ministerio en los Institutos relacionados al área y en las mesas de acceso al mercado del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Nexo entre dicha Secretaría de Estado con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, así como punto focal en los temas sanitarios y fitosanitarios.

## Cursos Realizados

---

### Cursos UNIT

- Buenas Prácticas en las Empresas Alimentarias.
- Gestión de la Documentación.

- Herramientas para la Mejora en la Calidad (Inocuidad Alimentaria).
- Gestión de la Calidad de las Empresas Alimentarias.
- Auditorías de las Empresas Alimentarias, UNIT.
- Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos (UNIT-ISO-22000).
- Trazabilidad en el Sector Agropecuario y La Industria Alimentaria.
- Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control, HACCP.

### **Otros Cursos**

- Seminario de Inspección y Control de Seguridad de Importación y Exportación de Alimentos para funcionarios latinoamericanos, presencial en China, 2017.
- OMC, Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, 2017
- OMC, Acuerdo de Agricultura, 2017
- Ambiente y Ciencias Sociales, Vida Silvestre Uruguay, 2009.
- Biología de la conservación y Áreas Protegidas, Vida Silvestre Uruguay, 2009.
- Cirugía oncológica y traumatología, WSAVA (*World Small Animal Veterinary Association*), Montevideo, Uruguay, 2008.

### **Idiomas**

---

- **Inglés:** básico.
- **Portugués:** básico.

### **Informática**

---

Buen manejo de Office Excel, Office Word, Office Power Point e Internet.

C.E. Nº 227185

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

R.M. Nº 194/2015

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 30 ABR 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;-----

**RESULTANDO:** (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;-----  
(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;-----

**CONSIDERANDO:** (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Tomás Florencio Vera Suárez para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;-----  
(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 57/011 de 7 de febrero de 2011;-----

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

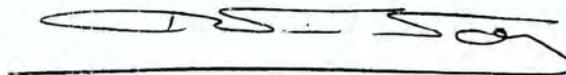
- 1°.- Contratar en calidad de adscripto al señor Tomás Florencio Vera Suárez, titular de la cédula de identidad Nº 3.035.867-1.-----
- 2°.- La contratación dispuesta en el numeral 1° de estas resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----
- 3°.- El plazo de la contratación dispuesta será desde el día 2 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.-----
- 4°.- La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 37.890.- (treinta y siete mil ochocientos noventa pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportuna -

des y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
DIRECCIÓN DE PERSONAL	
NOTIFICACIONES	
Notificado.	
Aclaración:	JUANAS VERA
Fecha	30/04/2015



## **Tomás Florencio Vera Suárez**

Fecha de Nacimiento: 16.10.1944

C.I: 3.035.867-1

C. Cívica: BCA 81619

### **Estudios cursados**

Primaria: Colegio María Auxiliadora- Melo-Cerro Largo

Escuela Nº 2 José Pedro Varela- Melo-Cerro Largo

Secundaria: Liceo Dptal. de Cerro Largo-Melo (1º y 2º años)

Liceo Nº 10 Malvín (anexo)-Montevideo (3º y 4º años)

Preparatorios: IAVA-Montevideo (sin completar)

### **Estudios Complementarios**

Técnico en Selección y Manejo de Lanasy Lanares – Curso aprobado por SUL (Secretariado Uruguayo de la Lana)

### **Experiencia Laboral**

1964/66: Locutor/Operador, CW53 La Voz de Melo, Melo, Cerro Largo

1967: Locutor/Operador, CX152 Radio Cerro Largo, Melo, Cerro Largo

1968: Informativista, CW1 Radio Colonia, Colonia del Sacramento

1969/72: Informativista, CW53 La Voz de Melo y Melo TV Canal 12, Cerro Largo

1973/74: Informativista, Canal 8 SODRE, Melo, Cerro Largo

1975/82: Periodista, Dpto. de Prensa CX16 Radio Carve, Montevideo

1982/84: Periodista, Dpto. de Prensa CX44 Radio-Noticias Panamericana, Montevideo

1985/90: Periodista, Dpto. de Prensa CX30 La Radio (Radio Nacional), Montevideo

1988/90: Crónicas Parlamentarias para Diario Cooperativo La Hora, Montevideo

1988: Cronista sección Deportes, Diario Últimas Noticias, Montevideo

1991/2008: Jefe Dpto. de Prensa CX36 Radio Centenario, Montevideo

1997/2001: Locutor y Periodista en Tevé Ciudad, Montevideo

2009 al presente: Adscripto al Ministro de Relaciones Exteriores, Director adjunto, Dirección de Prensa, MRREE

### **Actividad Profesional Complementaria**

Trabajos de locución para Agencias de Publicidad (Emeka, Punto, Perfil, La Mayor, Viceversa) a efectos de inserción de marcas en medios de comunicación

**MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**R.M.N° 254/2015**

**Montevideo,**

**26 MAY 2015**

**VISTO:** lo dispuesto por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010;-----

**RESULTANDO:** (I) que por dicha norma se prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;-----

(II) que las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;-----

**CONSIDERANDO:** (I) que se entiende necesario proceder a la contratación del señor Julio Javier Vidal Alaggia para que se desempeñe como adscripto al señor Ministro;-----

(II) que a tal fin corresponde autorizar al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto N° 57/011 de 7 de febrero de 2011;-----

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**1°.-** Contratar en calidad de adscripto al señor Julio Javier Vidal Alaggia, titular de la cédula de identidad N° 3.223.449-7.-----

**2°.-** La contratación dispuesta en el numeral 1° de esta Resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.-----

**3°.-** El plazo de la contratación dispuesta será desde el día 2 de marzo de 2015 hasta el fin del mandato del señor Ministro de Relaciones Exteriores D. Rodolfo Nin Novoa.-----

**4°.-** La retribución nominal mensual por todo concepto del contratado asciende a \$ 43.990.- (cuarenta y tres mil novecientos noventa pesos uruguayos) por una carga horaria de cuarenta horas semanales efectivas de labor, sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.-----

..//

..//

5°.- La erogación resultante de la presente resolución se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el artículo 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010.-----

6°.- Autorízase al señor Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción referido en el numeral anterior.-----

7°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 DIRECCIÓN DE PERSONAL  
 NOTIFICACIONES

Notificado. *[Handwritten mark]*

Notificación *JAVIER UGAR*

Fecha *28/1/2015*

# JAVIER VIDAL ALAGGIA

---

Hoja de Vida Resumida

## Datos Personales

Julío Javier Vidal Alaggia  
56 años

## Formación y Actuación Profesional

Bachiller en Derecho

Egresado de Ciencias Antropológicas – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (1989)

Docente – Profesor de Inglés e Italiano en Enseñanza Secundaria (1980- 84)

Asesor de la Coordinadora de Pensiones y Casas Ocupadas (COPENCO) de 1985 a 1988.

Investigador de la ONG IDES en conflictividad laboral y formación sindical (1988/7/ 88)

Coordinador del Primer Relevamiento Nacional de Entidades Cooperativas del Uruguay (Proyecto OEA/MTSS/UDELAR) 1989

Miembro de la Mesa Uruguay de ALCECOOP (Asociación Latinoamericana de Centros de Formación Cooperativa) 1990/ 96

Miembro de la Coordinadora CEAAL –Uruguay (Consejo de Educación de Adultos de América Latina) 1990/ 97.

Profesor visitante del Swedish Co-operative Centre y el Kolpi Institute de Suecia (1995)

Conferencista invitado por "Lodgement pour Tous" (preparatorio de Habitat II) Francia 1995.

Redactor de la Plataforma Habitat de Uruguay hacia Habitat II Estambul 1995.

Director del Centro de Formación de FUCVAM (1992 -2014)

Contraparte técnica de FUCVAM en los siguientes convenios:

- Facultad de Ciencias Sociales –Departamento de Trabajo Social
- Facultad de Arquitectura – Departamento de Apoyo Pedagógico
- Karl Duisberg Sftg. Programa ASA Berlín Alemania
- Programa de Desarrollo Cultural – Rosa Luxemburgo Stfg Berlín
- Programa de Fortalecimiento de las Sociedad Civil en la formulación de Políticas Públicas sobre Hábitat –Hic/Novib
- Comisión Social Consultiva # Proyecto "Alternativas al Empleo" Facultad de Psicología

Instituto de Teoría y Urbanismo de Facultad de Arquitectura (2008/2009)

Centro de Posgrados de Facultad de Arquitectura (2010)

## MRREE

Secretario Ejecutivo del Programa de Vinculación del D20 (Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación) del MRREE (2005 – 2011)

Integrante del equipo redactor de la Ley 18.250 –Migración (2008)

Subdirector de la Dirección de Asuntos Limítrofes del MRREE (2011/2015)

Delegado en la Comisión Mixta de Río Cuareim (2014-2015)

Asesor de la Delegación Uruguaya en la Comisión para el Desarrollo de las Zonas de Frontera Uruguay-Argentina CODEFRO (2011-2015)

Asesor de la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta de Laguna Merín

Delegado Alterno en el Comité Intergubernamental de los Países de la Cuenca del Plata (2014 a la actualidad)

Subdirector General de la Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos (2015 a la actualidad)

Punto focal alternativo de Uruguay en el SGT18 de MERCOSUR

Representante del MRREE en los Consejos Regionales Hídricos (Ley 18.610)

Presidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta de Río Cuareim (2016 a la fecha)



# Inciso 07

Ministerio de Ganadería,  
Agricultura y Pesca





**Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca**

001/1656/2015

Montevideo,

1 JUN 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

**RESULTANDO:**

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente a juicio del Jerarca;

**CONSIDERANDO:**

I) que se requirió el informe previo y favorable de la Oficina Nacional del servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación en los aspectos de su competencia, las que no formularon objeciones al procedimiento;

II) oportuno y conveniente proceder a la contratación de la Licenciada y Master en Economía Sra. Anny Daniela Alfaro González, como Adscripta de este Ministro, habida cuenta su idoneidad en la materia;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto N° 57/011, de 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO INTERINO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE:**

1º) Contrátase en calidad de Adscripta a este Ministro a la Licenciada y Master en Economía Sra. Anny Daniela Alfaro González.

2º) El plazo de la contratación dispuesta será a partir de la firma del contrato hasta el final del mandato del Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente dicha contratación en cualquier momento, sin responsabilidad de especie alguna para el contratante.

La carga horaria será de treinta horas semanales de labor.

0455

3º) La retribución mensual por todo concepto asciende a \$ 52.096 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil noventa y seis) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

4º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

5º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

6º) Por la División Administración General notifíquese a la interesada y, una vez firmado el contrato de referencia, remítase una copia del mismo a la Secretaría de la Presidencia de la República.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

8º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas a sus efectos.

  
Ing. Agr. Enzo Benech  
Ministro Interino  
M.G.A.P

**Daniela Alfaro**



Cel: + 598 91-837750  
Montevideo – Uruguay  
danielfaro@yahoo.com

## 1) DATOS PERSONALES

- Nombre completo: Anny Daniela Alfaro González
- Nacionalidad: Uruguaya
- Fecha de Nacimiento: 9 de Febrero de 1972
- Dirección: Chucarro 1218. Apto 601. Montevideo
- Correo Electrónico: [danielfaro@yahoo.com](mailto:danielfaro@yahoo.com)
- Celular: + 598 91 837 750
- C.I/ Pasaporte: 2.858.706-2

## 2) ESTUDIOS

### a) Títulos

- Master en Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración - FCEA, Universidad de la República Oriental del Uruguay - UDELAR. Egresada 2006. Tesis sobre Comercio Agrícola "Coaliciones entre los países Latinoamericanos y del Caribe en las relaciones multilaterales del comercio agrícola".
- Licenciada en Economía, FCEA, UDELAR. Plan 90, egresada 1998. Trabajo monográfico sobre un tópico de Economía Agrícola: "Determinantes del Dinamismo en el Sector Forestal".

### b) Pasantías de formación e investigación

- Programa de formación e investigación "La Economía Política de Estados Unidos y rol en el Sistema Global Económico" (Junio 2005- Agosto 2005). Beca obtenida por el Instituto Fulbright - Dickinson College para 18 economistas académicos de todos los continentes. El objetivo fue promover una mejor comprensión de la realidad norteamericana entre docentes terciarios, académicos y especialistas cuyas responsabilidades profesionales refieran al estudio de la sociedad, la historia, la cultura y las instituciones de los Estados Unidos. Las principales áreas temáticas fueron:
  - o Fundamentos y formulación de la política exterior de los EEUU
  - o Literatura contemporánea de los EEUU
  - o Pluralidad religiosa en los EEUU
  - o Introducción a la civilización estadounidense
  - o La economía política de los EEUU y la economía global
  - o Política y pensamiento político de los EEUU
- Pasantía de investigación en la *Australian Bureau of Agriculture and Resource Economics (ABARE)*, Canberra, Australia (Abril 2002 - Julio 2002). Especialización en el seguimiento de las negociaciones agrícolas internacionales y las implicancias para los países en desarrollo. Se capacitó en el modelo equilibrio general GTAP y se aprendió la metodología para la proyección de los precios internacionales de commodities. Durante la estadía, se concurrió al Área de Negociaciones Agrícolas Internacionales del Ministerio de Comercio y Relaciones Internacionales de Australia para realizar tareas de investigación.

### c) Otros estudios (cursos)

- Curso sobre los Instrumentos Jurídicos de la Relaciones económicas Internacionales e integración regional, Universidad de Barcelona .Curso online + 1 semana presencial en Madrid (Abril- Junio 2009) Beca de la UNCTAD.
- Curso sobre Negociaciones Agrícolas Internacionales y Comercio Internacional - IICA - Montevideo, Uruguay- Duración una semana. Se presentó y resolvió una disputa comercial agrícola en el marco de la normativa del Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC (Octubre 2003)
- Securitización, UPAE, Montevideo, Uruguay. Duración dos semanas (Año 2000)
- Tributación al Sector agropecuario, UPAE, Montevideo, Uruguay – Duración un mes (Año 1999).
- Taller de Sustentabilidad: "Autosuficiencia: Costos, Precios y Mercado"- Cartagena de India, Colombia. Duración una semana. (Diciembre de 1995)
- Taller sobre Ventaja Competitiva: "La aplicación de la teoría de la ventaja competitiva a los países en vías de desarrollo", a cargo de Michael Fairbanks y Stace Lindsay , Consultores Seniors de la empresa Michael Porter y Mark Fuller- Cambridge EEUU- Instituto de investigación Empresarial- Universidad Católica del Uruguay. (Octubre 1994).
- Taller de Evaluación, Finanzas y Sistemas: "Expansión y mejoramiento de Servicios de Planificación Familiar en América Latina y el Caribe – La transición a Programas de Autosuficiencia- Río de Janeiro, Brasil – Duración una semana. (Noviembre de 1993).
- Cursillo de Optimización Dinámica, Cátedras de Matemática II y Economía II de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Montevideo, Uruguay- Duración un mes. (1992).

### 3) ACTIVIDAD LABORAL

#### a) Organismos Internacionales (2006-hasta el presente)

- **CGIAR** - Consorcio de Centros de Investigación Agrícola Internacional. Asesora Especial del Presidente, Secretaria de la Junta Directiva del CGIAR y asesora de política del CEO en el área de relaciones interinstitucionales/*partnerships*. Dentro de los roles destacados, se menciona el apoyo en: (i) la elaboración de la estrategia para la reforma del CGIAR, (ii) en la evaluación y aprobación de los programas de investigación, (iii) en el área de movilización de recursos con los donantes del CGIAR, (iv) Coordinación de una consulta regional en América Latina y el Caribe sobre la Intensificación sostenible de la Agricultura, (v) preparación de informes y estadísticas sobre tendencias internacionales que inciden sobre la sector agropecuario, (vi) representaciones en misiones para alianzas y búsqueda de recursos, entre otras varias funciones (Marzo 2010 a Diciembre 2014 – 3 años de residencia en Francia).
- **Banco Mundial** – Trabajo de Consultoría - "*Competitividad en Costa Rica: temas seleccionados*" *Análisis comparativo de los acuerdos comerciales de Costa Rica en los capítulos Agrícola y de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*" (Marzo 2010)
- **Banco Mundial** – Trabajo de Consultoría – "*Uruguay: Trade and Logistics: an opportunity*". *Capítulo: Trade Policy* (Setiembre 2009)
- **ICTSD** (International Centre for Trade and Sustainable Development). Trabajo de Consultoría. "*Composite Index of Market Access for Uruguayan RICE*" (*CIMA*), en coautoría. (Agosto 2009)

- **FAO** – Trabajo de Consultoría – “La institucionalidad agropecuaria y rural de América Latina frente a los nuevos desafíos y oportunidades”. Capítulo de políticas comerciales e inserción internacional. En coautoría, editado por Martin Piñeiro. (Marzo 2009)
- **BID** (Banco Interamericano de Desarrollo)/FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones) - Coordinadora de un programa de trabajo BID/FOMIN regional (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) denominado “Apoyo a los procesos de Apertura e Integración al Comercio Internacional” y desarrollado por las principales cámaras empresariales del MERCOSUR. En Uruguay es promovido por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y Cámara Mercantil de Productos del País (CMPP) y es denominado Programa ICI. Dentro de las funciones y roles desarrolladas se destaca: (i) la elaboración de informe técnicos de comercio; (ii) responsable de la elaboración del marco lógico del proyecto y de los planes operativos anuales (agendas de trabajo); (iii) diseño de la línea de base y del sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto siguiendo criterios del BID; (iv) representante del sector privado ante el gobierno; (v) coordinación y participación de reuniones con privados y gobiernos de los países del MERCOSUR; (vi) elaboración de términos de referencia para consultorías; (vii) coordinación de más de 10 talleres y seminarios, algunos bajo modalidad de video-conferencias; (viii) diseño e implementación de un portal nacional y newsletter regional ( 2006-2008)

#### b) Actividades de asesoramiento especializado a nivel nacional (1993-2006)

- Asesora económica de la Asociación Rural del Uruguay -**ARU**-. Se destaca que fue la primera vez que una mujer fue nombrada asesora de la Junta Directiva en el área económica. La funciones principales fueron: (i) asesorar al presidente y a la Junta Directiva en el área de Economía Agropecuaria y Negociaciones Agrícolas internacionales; (ii) Mensualmente elaborar un informe de coyuntura económica; (iii) escribir artículos económicos para la revista de la ARU; (iv) Representar a la institución en las comisiones multidisciplinarias de estudio de financiamiento y crédito al sector agropecuario; (v) Delegada de ARU ante otras gremiales, gobierno e instituciones en diversos temas. (Desde 1997 hasta 2006)
- Asesora de **CONAPROLE** en el área de Negociaciones Agrícolas Internacionales y Controversias Comerciales. Apoyo como empresa integrante de la Global Dairy Alliance (Alianza Láctea Global). Asesoramiento en la negociación UE – MERCOSUR. Asesora en dos controversias comerciales (Caso Dumping con Brasil y Salvaguardia con Chile). En caso de Brasil se trabajó conjuntamente con SANCOR y la Serenísima de Argentina. Giras de negociación y Misiones a Ginebra, Bruselas, Washington, reuniones de Cairns, reunión ministerial de la OMC en Hong Kong. Reuniones con el gobierno nacional y gobiernos del MEROCUSUR, Chile, Australia y Nueva Zelanda. (Desde del 2003 hasta 2006)
- Asesorías a empresas como Cargas & Servicios (operador portuario) y Grupo Mansilla (importadores de Calvin Klein y Christian Dior) (1999 - 2001).
- Asistente de Estadística en AUPF -Asociación Uruguaya de Planificación Familiar, dependiente de IPPF (International Planning Parenthood Family) y AID-. Realización de cursos y seminarios en el exterior. Preparación proyectos financieros en Nueva York, EE.UU. (1993 - 1997).

#### c) Estado, Uruguay (2008-2009)

- Ministerio de Economía – Oficina de Defensa de la Competencia - Contratación para realizar un estudio del mercado de compra venta de ganado gordo: “*Transmisión de precios y Poder de Mercado: El caso del ganado vacuno para faena*” (Agosto – Diciembre 2009)
- DIPRODE (Dirección de Programas de Desarrollo) de Oficina de Planeamiento y Presupuesto, OPP (Presidencia de la República) – Coordinadora/asesora de un Proyecto de Clusters de Empresas de Alimentos con Valor Agregado para mejoramiento de la competitividad e inserción internacional. Se destaca que se trabajó con más de 70 empresas(2008-2009)

#### 4) DOCENCIA

- a) 2000-2010 - Docente la Cátedra Economía Agropecuaria de la Licenciatura en Economía, FCEA - UDELAR. Encargada del curso en el año 2010  
Las actividades realizadas:
- i) Dictado de dos módulos del curso: Formación de precios Agropecuarios, Crédito en el sector agropecuario y las Relaciones Agrícolas Internacionales.
  - ii) Tutora de cuatro tesis para Licenciatura en Economía.
  - iii) Preparación de curso del programa y bibliografía
  - iv) Preparación y corrección de revisiones y exámenes.
  - v) Integración de tribunales sobre tesis de la Licenciatura.
  - vi) Elaboración de tres Notas Docentes:
    - (1) "Las relaciones Agrícolas Internacionales: su impacto económico", 12 páginas, agosto 2002.
    - (2) "Relaciones Agrícolas Internacionales", 10 páginas, agosto 2005.
    - (3) "La dinámica de los precios internacionales", 16 páginas, agosto 2008.
- La Evaluación de los alumnos del año 2009 fue: puntaje valoración global del docente 4,22 (sobre un total de 5). Valoración Global de la Cátedra 4.
- b) Docente responsable del Módulo IV de Comercio e Inserción Internacional de Seminario de Economía Nacional FCEA. Se organizó en tres áreas temáticas: (i) Inserción Comercial de los países de ALC; (ii) Acuerdos Comerciales. La relación comercial entre Uruguay y EUA; (iii) Disputas comerciales entre países. Se seleccionó la bibliografía correspondiente. (Octubre 2008).
- c) Docente invitada para Seminario de Economía Nacional- FCEA-UDELAR: "Las Relaciones Multilaterales del Comercio Agrícola de los países de América Latina y el Caribe". (Noviembre de 2007)
- d) Docente del módulo sobre las negociaciones agrícolas de la Ronda de DOHA en el curso de política comercial a funcionarios públicos de los países de América Latina. El curso es organizado anualmente por ALADI, OMC, IICA y BID de la sede de ALADI. En el curso se presentó los resultados de la tesis de la Maestría sobre "Coaliciones de Negociación entre los países latinoamericanos y del Caribe en sistema multilateral de comercio agrícola. (Octubre 2008).
- e) Docente responsable de un curso de posgrados en la Unidad de Perfeccionamiento para Egresados (UPAE) de la Universidad de la República (54 horas) denominado "El sistema Multilateral de Comercio en la Relaciones Económicas Internacionales", avalado por la OMC. El curso fue dictado conjuntamente con dos especialistas de la OMC, Consejeros del Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la OMC y el Dr. Carlos Rodríguez. Se elaboró una nota docente de 29 páginas sobre los Acuerdos Multilaterales de Comercio. Se gestionó y recibió una donación de libros de la OMC. (junio-julio 2007).
- f) Dictado de un módulo sobre Administración del Riesgo en las empresas Ganaderas. Curso de Actualización "Funcionamiento y Diagnóstico Global de empresas Agropecuarias. Gestión y Estrategias". Educación Permanente - UDELAR, Facultad de Agronomía - UDELAR, Instituto Plan Agropecuario. (Octubre - Noviembre del 2004).
- i) Elaboración de una nota docente. Ejercicio ilustrativo sobre identificación, cuantificación y cobertura de riesgos en las empresas ganaderas.
- g) Docente del Modulo de Agricultura en el Curso Regional de Política Comercial de la OMC. En el presente se está dictando en la Universidad Sergio Arboleda (Colombia). El Curso está dirigido a funcionarios públicos de los Países de América Latina. Se dicta con especialistas de la OMC y

docentes calificados de América Latina. Se ha dictado el curso en los años 2009,2010 y 2011. La valoración de los participantes ha sido superior a 85 puntos en un total de 100 puntos. En el 2011 se elaboró e impartió un Estudio de Caso titulado "El Presidente y el G20".

## 5) INVESTIGACION/ Publicaciones

- a) 2000- 2010. Investigadora del Equipo de Agroindustria del Instituto de Economía IECON- FCEA, Universidad de la República.
- b) Los trabajos y publicaciones han sido:
- 2014. Sustainable Agricultural Intensification – A Perspective from Latin America and the Caribbean, The 4th World Sustainability Forum. Co-autoría con Rodomiro Ortiz.
  - 2011. Capítulo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Libro "Derecho de la OMC". Texto de referencia sobre la OMC en Hispanoamérica. Editores. Dr Mark Unger y Emb. Mario Matus.
  - 2010. "Las innovaciones en las semillas: el desarrollo en Uruguay"(\*). Realizado con el apoyo de la Cámara Uruguaya de Semillas y Financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Universidad de la República (En coautoría, 86 páginas, Febrero 2010)
  - 2009. "Las Políticas Comerciales de América Latina ante el aumento de precios de alimentos" (\*)<sup>1</sup>, Documento de Trabajo del IECON, UDELAR. En el documento se demuestra la integración de los mercados financiero, energético y agrícola al identificar y analizar la suba de precios de alimentos internacionales; y se analiza la potencialidad agrícola de América Latina como proveedora de alimento al mundo, identificando las falencias a nivel de políticas comerciales que permitan una internacionalización consolidada de los países latinos. (25 páginas y en coautoría, Marzo 2009)
  - 2007. "La propiedad Intelectual en las Obtenciones Vegetales" (Trabajo realizado en el marco de pre-negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con EUA) Programa ICI/BID, Junio 2007.
  - 2007. "Coaliciones entre los países Latinoamericanos y del Caribe en las relaciones multilaterales del comercio agrícola" (\*)<sup>1</sup>. Resumen de la Tesis de Maestría, UDELAR. El estudio analiza la consistencia de los rasgos estructurales e influencia de los procesos de integración regional de los países de América Latina y el Caribe y de la modalidad de acceso comercial en Estados Unidos en la posición adoptada en las negociaciones agrícolas multilaterales. Tres hallazgos merecen resaltarse. El primero refiere a la posibilidad de esperar una convergencia entre los países latinoamericanos hacia una posición común en las negociaciones agrícolas de la OMC. Una segunda conclusión refiere a la influencia de los procesos de integración regional en la formación de las coaliciones para las negociaciones multilaterales. Y por último, se constató que la posición que adopten los países en las negociaciones agrícolas internacionales está "ligada" a la relación comercial con EUA. (38 páginas, Enero 2007).
  - 2006. "Las compras gubernamentales en un tratado de libre Comercio" (Trabajo realizado en el marco de pre-negociaciones de un TLC con EUA) Programa ICI/BID, Noviembre de 2006.
  - 2004. "Financiamiento del sector agropecuario: Alternativas existentes vs. Nuevas Oportunidades" (\*)<sup>1</sup> - IECON, FCEA – IPA. Proyecto financiado por CSIC. Participación como responsable del proyecto. Los tres aportes más importantes fueron: i) la metodología estadística propuesta para analizar los determinantes de la rentabilidad y para desarrollar una regla de clasificación de las empresas ganaderas de carne y lana; ii) un análisis de riesgo nuevo del sector objeto de estudio; y iii) el análisis crítico de la aplicabilidad de los instrumentos de financiamiento y cobertura de riesgo. (122 páginas, en coautoría, Diciembre 2004)

<sup>1</sup> Considerada una de las tres investigaciones de mayor aporte al conocimiento.

- 2003. "Los precios de exportación de la carne vacuna: un análisis de sus relaciones de largo plazo" - IECON - FCEA. Documento de Trabajo del IECON (DT 10/03). Trabajo en coautoría , 29 páginas Abril 2003.
- 2002. "Tariff Rate Quota's for Developing Countries: an implication to beef" - ABARE (16 paginas, Julio 2002)
- 2001. "La carne vacuna en las negociaciones agrícolas internacionales desde el MERCOSUR" Documento de trabajo presentado en la Reunión del Grupo de Cairns como preparación de la reunión de Doha de la OMC"- Setiembre 2001.
- 1999. "Reflexiones sobre el sector de carne vacuna en Uruguay y su inserción en el mercado". Seguimiento del Proyecto COMISEC/BID-UE-PNUD. Coordinadora general de un grupo multidisciplinario de 15 personas. (47 páginas, Diciembre 1999).
- 1998. "Determinantes del Dinamismo Forestal en Uruguay" - Trabajo monográfico de la Licenciatura en Economía (71 págs, en co-autoría - -Diciembre 1998).

## 6) CONCURSOS

- a) 2008/2009, CSIC. Investigadora responsable de un proyecto de investigación a CSIC en el área productiva titulado "Las regulaciones sobre la producción, comercialización y propiedad intelectual en el proceso de innovación de las semillas". En la base académica del proyecto convergen dos líneas que se han ido trabajando en el Equipo de Agroindustria. Una, la de innovaciones biológicas a través de semillas mejoradas, y otra en el área de comercio internacional. El proyecto tiene como objetivo evaluar el impacto del fortalecimiento de los derechos de propiedad intelectual, tal como se demandan en los acuerdos bilaterales y multilaterales, sobre los productores nacionales y la innovación de semillas en Uruguay. La contraparte productiva es la Cámara Uruguaya de Semillas. (Julio 2008).
- b) 2007, FCEA. Obtención de un cargo de ascenso (grado 3) en virtud del Llamado para docentes muy sobrecualificados para el cargo que aspira.
- c) 2005/2006 (prorroga al 2007), CSIC. Investigadora de un proyecto en el área de I+D denominado "Exportaciones Agropecuarias y agroindustriales: Predicciones de corto plazo". Investigación en coautoría. En el trabajo se realizaron: (a) proyecciones de precio y volumen físico de los productos agroindustriales que integran la canasta de bienes exportables; (b) analizaron y modelizaron las regularidades de las distintas series bajo el supuesto de que es posible su descomposición en tendencia, ciclo, estacionalidad y componente irregular y (c) se evaluaron los resultados en especial desde una perspectiva metodológica (ventajas y limitaciones de este tipo este análisis prospectivo). (Marzo 2005-Octubre 2006)
- d) 2003/2004, CSIC- Investigadora responsable de un proyecto en el marco del Programa de Apoyo y vinculación con el sector productivo, modalidad 2 (llamado a proyectos de vinculación de iniciativa universitaria). En el proyecto, denominado "Financiamiento del sector agropecuario: Alternativas existentes vs. Nuevas Oportunidades", se coordinó un equipo de trabajo conformado por dos economistas adicionales con especialidad en el área financiero y docentes de la FCEA; y un ingeniero agrónomo, especialista del Instituto Plan Agropecuario. Los tres aportes más importantes de la investigación fueron: i) la metodología estadística utilizada y adaptada para analizar los determinantes de la rentabilidad y para desarrollar una regla de clasificación de las empresas ganaderas de carne y lana; ii) el análisis de riesgo del sector objeto de estudio; y iii) el análisis crítico de la aplicabilidad de los instrumentos de financiamiento y cobertura de riesgo. (122 páginas, Setiembre 2003 - octubre 2004)

## 7) EXTENSION

- a) Red de Comercio y Multilateralismo de UDELAR. En la Red se participó como responsable en representación del IECON conjuntamente con el Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho, el Programa de Política y Relaciones Internacionales y el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. El objetivo de la Red es formalizar y conducir actividades académicas de diferentes servicios de la Universidad cuyos campos disciplinarios (ciencias jurídicas, económicas y de las relaciones políticas internacionales) están avocados al estudio del comercio y el Sistema Multilateral del Comercio. Las actividades realizadas han sido: (i) presentación de un informe para la postulación de UDELAR al Curso Regional de Políticas Comercial de la OMC; (ii) Conferencia con el Director Adjunto de la OMC; (iii) afiliación a la Universidad Virtual de la UNCTAD que agrupa a más de 30 Universidades de todo el mundo; (iv) la realización de conferencias con expertos internacionales, y (v) la cooperación en cursos como el citado en Seminario de Economía Nacional
- b) Organización de una conferencia en la FCEA conjuntamente con el Programa ICI promovido por las Cámaras Empresariales ARU, CIU y CMPP con el Profesor Harry de Gorter de la Universidad de Cornell de Estados Unidos quién disertó sobre las negociaciones agrícolas de la OMC ("Como alcanzar el éxito en en la Ronda de Doha en las negociaciones de la OMC: concesiones y ganancias de los países desarrollados y en desarrollo.
- c) **Seminarios (los más destacados)**
- i) **Como Ponente**
- "Mesa sobre comercio y desarrollo sostenible"- OMC, CAF y ICTSD, **(Lima, Perú – Noviembre 2010)**
  - "El sector agrícola de América Latina en las relaciones económicas internacionales"- Universidad Sergio Arboleda, **(Santa Marta, Colombia – Febrero, 2009)**
  - Los precios de alimentos. Implicancias y perspectivas para América Latina. Taller de preparación del Curso de Política Regional, OMC. **(Ginebra, Suiza - Noviembre, 2008)**
  - Una experiencia de integración en el sector privado del MERCOSUR. CAMIC (CAFTA-DR) *Agrifood Integration Consortium*. **(San José, Costa Rica -Noviembre, 2007)**
  - Una estrategia de Interacción del MERCOSUR para apoyar las negociaciones del Comercio Agrícola. Foro "Negocios para el Desarrollo" del Centro de Comercio Internacional (CCI) y AITIC **(Hong Kong – Diciembre de 2005)**
  - Una estrategia de Interacción del MERCOSUR para apoyar las negociaciones del Comercio Agrícola. Taller del CCI/OMC/UNCTAD **(Buenos Aires, Argentina – Noviembre de 2005)**
  - En el marco del proyecto CSIC se realizaron cuatro jornadas de trabajo con productores agropecuarios para difundir y comprobar los hallazgos del trabajo de investigación **Tacuarembó, Salto, Treinta y Tres y Paso de los Toros**. (Julio y Agosto del 2004)
  - Reforma del comercio internacional desde la perspectiva de los Países en Desarrollo. Reunión del Grupo Cairns **(Santa Cruz, Bolivia - Octubre 2002)**
  - La crisis financiera en el MERCOSUR. Implicancias para Argentina y Uruguay, perspectivas de Brasil - Meat & Livestock de Australia **(Sydney, Australia - Julio 2002)**
  - Presentación del documento de trabajo "Tariff Rate Quota's for Developing Countries: an implication to beef" - ABARE **(Canberra, Australia - Julio 2002)**
  - Las negociaciones agrícolas internacionales del MERCOSUR para cinco commodities. Reunión del Grupo Cairns como preparación para la reunión en Doha de la OMC **(Punta del Este, Uruguay - Setiembre 2001)**
- ii) **Como Comentarista**
- "Promoción de Alianzas desde el CGIAR" – GCARD II (Octubre 2012)

- Titularización del ganado. Expositor: Gerente de la Bolsa de Valores de Colombia. Cámara Mercantil, Montevideo, Uruguay (Setiembre 2002).
- El impacto del tipo de cambio sobre el sector agropecuario. Expositor Kenneth Coates, Expo-Prado, Montevideo, Uruguay (Setiembre 2000).

**d) Jornadas con productores agropecuarios**

Realización de varias jornadas de capacitación y charlas con grupos CREA, Grupos PRONADEGA del Ministerio de ganadería, entre otros.

**8) OTROS**

**a) Idiomas**

Español- Lengua nativa

Inglés - *First Certificate in English- University of Cambridge UK (1990)*

*Test of English as a Foreign Language (TOEFL) and Test of Written English*

(2001). Perfeccionamiento por pasantías en Australia EUA y trabajos para organismos Internacionales. Excelente habla, lectura y escritura.

Portugués - Manejo fluido

Francés - Curso en París (60 horas). Instituto Superior Rougemont (2007). Residencia 3 años en Francia.

Manejo fluido

**b) Informática**

- Planillas electrónicas, Procesadores de Textos, Programa de Presentaciones y Bases de Datos
- Excelente manejo de Powerpoint y otras programas para realizar presentaciones.
- Paquetes estadísticos y econométricos: SPSS, EViews, TCP, STATA, SYSTAT
- Bases estadísticas de comercio Mundial: COMTRADE, TRAINS, IADB, USTRATE, EUROSTAT
- Modelos de Simulación de Comercio: GTAP, WITS.

## **Términos de Referencia**

### **Encargada de las negociaciones comerciales en calidad de asesora del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca**

La encargada de las negociaciones comerciales tendrá los siguientes cometidos:

- a • Asesorar al MGAP en relación a la estructura arancelaria de los productos agropecuarios enmarcada en los actuales acuerdos comerciales de Uruguay.
- Asesorar al MGAP en los temas relacionados con la Organización Mundial del Comercio.
- c • Apoyar al Ministro del MGAP en la concreción de nuevos acuerdos comerciales.
- d • Coordinar y trabajar con Cancillería en representación del MGAP para la concreción de nuevos acuerdos comerciales.
- Concurrir a misiones de negociación comercial para la concreción de nuevos acuerdos comerciales.
- f • Apoyar al Ministro del MGAP en las reuniones con las cámaras empresariales nacionales en el marco de negociaciones de nuevos acuerdos comerciales.
- g • Asesorar al MGAP en temas de controversias comerciales

La Encargada trabajará con el equipo de la Unidad de Asuntos Internacionales y la Oficina de OPYPA capacitando a los jóvenes de ambas divisiones en el área de negociaciones comerciales.

La Encargada reportará directamente al Ministro.



Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca

Montevideo, 13 OCT. 2016

001/10175/2016

**VISTO:** lo dispuesto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

**RESULTANDO:**

- I) por la citada disposición de faculta a los Ministros de Estado a contratar Adscriptos que colaboren directamente con ellos, por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;
- II) las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;
- III) se solicitaron los correspondientes informes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación en los ámbitos de sus respectivas competencias;

**CONSIDERANDO:**

- I) necesario proceder a la contratación del Sr. Rodolfo Camarosano Bersani en calidad de Adscripto;
- II) que corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto N° 57/011, de 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO INTERINO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE:**

- 1º) Autorízase la contratación, en calidad de Adscripto, del Sr. Rodolfo Camarosano Bersani titular de la Cédula de Identidad 1.591.988-4
- 2º) El plazo de la contratación se contabilizará desde la firma del contrato respectivo hasta el final del mandato del actual titular de la Secretaría de Estado
- 3º) La contratación dispuesta podrá ser rescindida unilateralmente y en cualquier momento por el Ministro, sin que ello implique responsabilidad de su parte ni derecho al cobro de compensación alguna.

R 826

4º) La remuneración nominal mensual del contratado ascenderá a \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) a valores enero de 2016, por 40 horas semanales de labor, y se reajustará a partir del 1º de enero de 2017 por el porcentaje que a tales efectos fije el Poder Ejecutivo para los funcionarios de la Administración Central.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Facúltase al Sr. Director General de Secretaría, Dr. Alberto Castelar a suscribir el contrato correspondiente en las condiciones indicadas.

7º) Pase a la Unidad de Comunicación Organizacional y Difusión a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado.

8º) Cumplido, pase a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana y oportuna remisión de una copia del contrato suscripto a la Secretaría de la Presidencia de la República.-

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.



Ing. Agr. Enzo Benech  
Ministro Interino  
M.G.A.P.

## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

APELLIDOS: Camarosano Bersani  
NOMBRE: Rodolfo  
NACIONALIDAD: Uruguayo  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 24 de mayo de 1964, Montevideo  
TELEFONO: 27160960 CEULAR: 099629528

### **NUCLEO FAMILIAR**

Adriana Do Reis (esposa)

Tania y Mariana (hijas)

### **ESTUDIO CURSADOS**

PRIMARIA: Escuela Winston Churchill  
SECUNDARIA Y BACHILLERATO: Liceo N° 20 Liceo N° 5 y Liceo N°6

IDIOMAS: Portugués - Excelente  
Italiano – Medio  
Ingles - Medio

Egresado del Centro de Altos Estudios Nacionales CALEN en Estrategia Nacional 1998

### **CURSOS REALIZADOS**

Curso de Estadísticas de Comercio Exterior - Banco Central del Uruguay  
Seminario sobre el Comercio en América Latina - ALADI  
Curso de Dirección de Empresas y Marketing - ADM  
III Seminario Estadístico -OPP Presidencia de la República  
Seminario sobre Funcionamiento y Oportunidades del Sistema General de Preferencias  
Seminario Sistemas de Información de Comercio Exterior -ALADI  
Seminario sobre Trading Companies en el Mundo  
Seminario sobre Seguro de Crédito a la Exportación (C.I.U. y BID)  
Seminario La Modernización de la Gestión Aduanera en los Procesos de Integración Regional - CEFIR - GRUPO DE RIO  
Seminario Taller Como Exportar al Mercado de Holanda y la Unión Europea -CBI  
Seminario sobre el Nuevo Régimen del Sistema Generalizado de Preferencias con la Unión Europea - DGCE MRREE  
ENAEX Encuentro Nacional de Comercio Exterior AEB Río de Janeiro desde el año 1996 al 2004  
CCI Centro de Comercio internacional Estrategia Nacional de Exportación – Santa Cruz – Bolivia

## **ANTECEDENTES LABORALES**

### **MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA**

Diresctor de la Unidad de Asuntos Internacionales

### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

#### **MEXICO**

Embajador de Uruguay en México desde el 21 de octubre de 2010 – Julio 2013

Condecorado con la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda, en virtud de la excelente labor desarrollada en beneficio de la relación bilateral

#### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE MÉXICO ENRIQUE PEÑA NIETO A URUGUAY
- VISITA DE ESTADO A MÉXICO DEL PRESIDENTE JOSÉ MUJICA
- APROBACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE AMBOS PAÍSES
- PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN
- REUNIONES DE COMISIONES DE ASUNTOS POLÍTICOS, ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES E INVERSIONES
- COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA Y DE COOPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA
- FIRMA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN MÉXICO – URUGUAY ENTRE AUCI Y SU PAR MEXICANO
- FIRMA DE ACUERDO COMERCIAL DE INGRESO DE PRODUCTOS LACTEOS A MEXICO
- ACUERDO ENTRE TELCEL (AMERICA MOVIL) Y URUGUAY
- RONDAS DE NEGOCIOS ENTRE EMPRESARIOS DE DIFERENTES SECTORES

#### **CHILE**

Embajador de Uruguay en Chile desde Julio 2013 a la actualidad

#### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

- VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE CHILE SEBASTIAN PIÑERA A URUGUAY
- VISITA OFICIAL DE LA PRESIDENTA DE CHILE MICHELLE BACHELET A URUGUAY
- VISITA OFICIAL A CHILE DEL PRESIDENTE JOSÉ MUJICA
- REUNIONES DE COMISIONES DE ASUNTOS POLÍTICOS, ASUNTOS ECONÓMICOS COMERCIALES E INVERSIONES
- REUNIÓN DEL CONSEJO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE CHILE Y URUGUAY
- INCREMENTO DE LAS INVERSIONES DE EMPRESAS CHILENAS EN URUGUAY (GRUPO ARAUCO, GRUPO FALABELA, ENJOY, )
- RONDAS DE NEGOCIOS ENTRE EMPRESARIOS DE DIFERENTES SECTORES
- APROBACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 12 PROYECTOS DE COOPERACIÓN ENTRE CHILE Y URUGUAY

#### **CONSULTOR**

Consultor Especializado en Asesoramiento, de empresas en estrategia, información y en materia de Comercio Exterior

Associação de Comércio Exterior do **Brasil** – **AEB**

Consultor en estrategia de exportación y formación de consorcios de exportación - SEBRAE

#### **UNIÓN DE EXPORTADORES DEL URUGUAY**

Desde el 5 de marzo de 1979 hasta 2010. Se desempeñó como Gerente de Comercio Exterior,

realizo Estudios Estadísticos del Comercio Exterior, a cargo del Departamento de Informática, Asesoramiento al exportador, Administración de la Institución.

Asesor en el tema Devolución de Impuestos a las exportaciones, Demanda y Ofertas, Estudios de Mercado.

Asesor a exportadores sobre el Sistema Generalizado de Preferencias, con la Unión Europea, Estados Unidos, Países Escandinavos, Austria y Suiza

Asesor a exportadores e importadores sobre negociaciones MERCOSUR, COMUNIDAD ANDINA, UNION EUROPEA, ETC

Director de las gremiales de Frutas y Hortalizas, Comidas Preparadas de Calidad y Unión de productores y Exportadores de Miel y subproductos.

Creó e Implementó el sistema "Perfil del Exportador y Perfil del Importador", sistema creado para desarrollarse en la base de datos del CCI con sede en Ginebra, Suiza

Realizó viajes a la Argentina, Brasil y Colombia para estudiar todo lo relacionado a las exportaciones, tramites, reintegro, sistema aduanero.

Como técnico de la Unión de Exportadores realizó trabajos sobre el cuerpo tarifario de la A.N.P. y el Aeropuerto, y el impacto en las exportaciones del país.

Estudio de la brecha entre tipo de cambio e inflación en perjuicio de las exportaciones a partir de 1991.

Trabajó conjuntamente con PLADES para la instauración del Documento Único de Exportación

Representante por la Unión de Exportadores en el Foro Empresarial de las Américas - Cartagena Colombia en marzo de 1996, – Belo Horizonte BRASIL en mayo de 1997 San José de Costa Rica en marzo de 1998. Buenos Aires - Argentina , siendo vicepresidente en el grupo de trabajo sobre Dumping

Secretario Ejecutivo de la Cámara de Comercio Uruguayo - Helénica 1994 1995

Directivo de la Cámara de Comercio Uruguayo - Polaca 1994-1995-1996

Como Técnico de Unión de Exportadores, participó en la conducción de talleres - seminarios dentro del "PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA UNIÓN DE EXPORTADORES - CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO - BID" en el interior del país capacitando en Toma de Decisiones para Negocios de Exportación y Formación de Consorcios de Exportación.

Representante de la Unión de Exportadores en el Consejo de Comercio Exterior del Mercosur "MERCOSUR"

Representante de la Union de Exportadores en el programa PENTA- MGAP

Representante del sector Privado en el Executive Forum del CCI Centro de Comercio Internacional, sobre la estrategia de exportaciones en un contexto de negocios en evolución

Representante del sector privado en los programas PACC Y PACPYMES , integrante del Comité Técnico Honorario

Representante del sector privado en las negociaciones de TLC Uruguay – México 2014

## **CURSOS y CONFERENCIAS DICTADAS**

Como Técnico fue contratado por la Corporación Nacional para el Desarrollo para dictar los siguientes cursos que abajo se detallas en los años 1995, 1996, 1997 1998 y 1999

Toma de Decisiones para negocios de Exportación en las ciudades de Rivera, Bella Unión, Salto, Colonia Valdense, Canelones, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Tacuarembó y Rocha.

FORMACIÓN DE CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN en las ciudades de Salto, Nueva Helvecia, Canelones, Maldonado, Paysandú y Río Negro

Mejores Prácticas de Exportación 2008 y 2009

REDES – Amigos de la tierra (2006) en IMPO: Inserción Internacional del Uruguay y la integración regional

IBERPYMES (2007) - Desarrollando nuevos emprendimientos: "Apoyo a la generación de Una

Estrategia. Nacional de Exportaciones”

ONUDI (2007) - Seminario Consorcios de Exportación: La visión Institucional y mapa estratégico

RGX Red Global de Exportaciones (2008) - conociendo a las pymes exportadoras latinoamericanas: Estrategia Nacional de Exportación

CALEN - Presentación Institucional y situación actual del sector exportador

UNIVERSIDAD CATOLICA – Market Places –Nuevas herramientas en el Comercio Internacional

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO UNAM – Relación Bilateral, Oportunidades de Negocios e inversiones en Uruguay

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MONTERREY – Proyecto Ceibal y Presentación País

CLUB DE INDUSTRIALES DE MEXICO – Uruguay puerta de acceso al Mercosur

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO - La Relación México – Uruguay un Área de Oportunidades

UNIVERSIDAD ANAHUAC – Relaciones Históricas México Uruguay

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO – La Relación México – Uruguay un Área de Oportunidades

## **PROYECTOS REALIZADOS**

### **EXPORTA FACIL**

Consiste en viabilizar y agilizar la exportación de mercaderías que realizan las Empresas por un valor menor a los USD 10.000 (dólares americanos diez mil) por empresa y por año.  
Programa dirigido a las Microempresas para exportar sin costo de trámite alguno

### **ESCRITORIOS EN EL EXTERIOR**

Red de escritorios de la Union de Exportadores en el exterior, para concretar negocios de exportación de las PYMES

### **DIRECTORIO DE EXPORTADORES**

Publicación de la Union de Exportadores, con datos de empresas exportadoras  
Para ser divulgado en el exterior

### **WEP PAGE**

Página web de la Union de Exportadores del Uruguay

### **MARKET PLACES**

Proyecto de la Unión de Exportadores con el apoyo del PDT que consta de un portal uruguayo de exportación, con ferias virtuales y oferta exportadora uruguaya

### **MEJORES PRÁCTICAS**

Proyecto donde se mide el grado de madurez en la gestión de una empresa exportadora en todo su proceso

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Representante del Sector privado en la Estrategia Nacional de Exportación

Consultor Especializado en Asesoramiento, de empresas en estrategia, información y en materia de Comercio Exterior

Coordinador del Grupo de Comercio Exterior del Centro Artiguista para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CADESYC)

## **PUBLICACIONES**

Inteligencia Comercial Interna (2005)

Inteligencia Comercial Externa (2005)

Agencia de Comercio Exterior (2005)

Gobierno Progresista País Integrado:  
Una visión diferente sobre la inserción internacional (2004)

[www.cadesyc.org](http://www.cadesyc.org)

## **MISIONES COMERCIALES AL EXTERIOR**

Organización de misiones comerciales conjuntamente con la Dirección General de Comercio Exterior, Dirección de Programación Comercial, LATU promoexport y Cámaras Empresariales Privadas, acompañando a Presidentes de la República, Vicepresidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Industrias, Ministro de Turismo y Empresarios Privados de diferentes sectores a:

Varsovia - POLONIA, Asunción - PARAGUAY, Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fe, Córdoba, ARGENTINA, San Pablo, Porto Alegre, Curitiba, Campo Grande MGS-, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Belo Horizonte, Belén, BRASIL, Santiago, CHILE, México DF, MEXICO, Cartagena, Bogotá - COLOMBIA, Santiago de Compostela y Barcelona ESPAÑA, Tel Aviv, ISRAEL Beijing, CHINA, Roma, ITALIA, Lisboa, PORTUGAL, Valencia ESPAÑA, Caracas VENEZUELA, Harbin REPUBLICA POPULAR CHINA

## **ORGANIZACIÓN DE RUEDAS DE NEGOCIOS**

Dirección y Organización de Ruedas de Negocios

RUEDA DE NEGOCIOS URUGUAY - PROVINCIAS ARGENTINAS 1994

RUEDA DE NEGOCIOS FIPLA 94, 1994

ENCUENTRO EMPRESARIAL GRUPO ANDINO MERCOSUR 1995 con la participación de empresas de Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela Bolivia y Uruguay

RODA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL 1995 Mato Grosso do Sul -BRASIL

ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - R.P.CHINA 1995

ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - PERNAMBUCO, 1995  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - MINAS GERAIS, 1995  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - PORTO ALEGRE 1995  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - ESPIRITO SANTO 1996  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - ECUADOR, 1996  
 RUEDA DE NEGOCIOS FIPLA 96, 1996 con la participación de empresarios de Argentina, Brasil, España, República Checa, México, Cuba y Uruguay  
 RUEDA DE NEGOCIOS URUGUAY - FAROPHILA, BRASIL 1996  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY - REPUBLICA CHECA 1996  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL BRASIL URUGUAY - SEBRAE 1996  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY -PERNAMBUCO - Recife 1996  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY -MARANHÃO - Sao Luiz 1996  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY-BAHIA - Salvador 1996  
 ENCUENTRO DE NEGOCIOS URUGUAY - SANTA CATARINA -Montevideo 03/1997  
 ENCUENTRO DE NEGOCIOS MERCOSUR - BAHIA - Salvador 04/1997  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – PIAUI –Montevideo 1997  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – MINAS GERAIS Belo Horizonte 1997  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – PARA –Belén 1997  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – GALICIA – Santiago de Compostela 1997  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY CATALUNYA – Barcelona 1997  
 RUEDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS –Montevideo 1997  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – COLOMBIA – Bogotá 1998  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – ISRAEL – Tel Aviv 1998  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – PORTUGAL – Lisboa 1998  
 ENCUENTRO EMPRESARIAL URUGUAY – COM. VALENCIANA-Alicante 1999

## **PARTICIPACION Y ORGANIZACION EN FERIAS INTERNACIONALES**

FIPLA 94 - Montevideo Uruguay  
 POZNAN - Poznan, Polonia  
 FICO 94 - Córdoba Argentina  
 2da. FERIA INTERNACIONAL - Campo Grande MGS, Brasil  
 FERIA INTERNACIONAL FAF - Buenos Aires, Argentina  
 FIPLA 96 - Montevideo, Uruguay  
 AGAS desde 1996 a 2004 - Feria de la Asociación Gaucha de Supermercados con la participación de Empresas Uruguayas de Alimentos en Novo Hamburgo y Porto Alegre  
 FEBAN 1997 y 2000 - Feria Bahiana de Negocios - Salvador Bahía  
 ABRAS en los años 2000 2002 2003 2004– Feria de la Asociación Brasileña de Supermercados con la participación de Empresas Uruguayas en Rio de Janeiro  
 MERCOSUPER 2000 2002 2003 2004 - Feria de la Asociación Paranaense de Supermercados con la participación de Empresas Uruguayas de Alimentos en Curitiba  
 SIAL MERCOSUR 2002 – 2004 Feria Alimentaria



**Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca**

Montevideo, **31 JUL 2015**

**VISTO:** lo dispuesto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

**RESULTANDO:**

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

**CONSIDERANDO:**

I) pertinente proceder a la contratación del Ing. Agr. Avelino Manuel Casas Folgar, para que se desempeñe como Adscripto del Sr. Ministro;

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto N° 57/011, de 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE:**

1º) Contratar, en calidad de Adscripto al Ministro, al Asesor Técnico en materia de Política Granjera, Ing. Agr. Avelino Manuel Casas Folgar.

2º) El plazo de la contratación dispuesta será desde la suscripción del contrato referido hasta el final del mandato del Ministro, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna.

3º) La retribución mensual por todo concepto asciende a \$ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y

porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de 40 (cuarenta) horas semanales de labor.

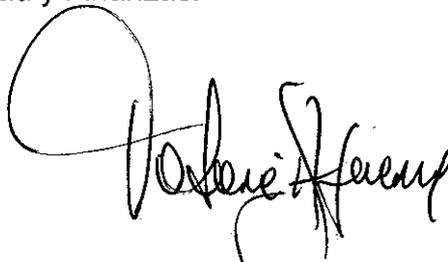
4º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

5º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

6º) Por la División Administración General notifíquese al interesado.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

8º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.



Ing. Agr. Tabaré Aguerre  
Ministro de  
Ganadería, Agricultura y Pesca

8720

# CURRICULUM VITAE

## DATOS PERSONALES:

Nombre: Avelino Manuel Casas Folgar

Fecha de nacimiento: 03/04/1950

En: El Ferrol- Pcia. La Colonia- Galicia- ESPAÑA

Ciudadano legal uruguayo, carta: 76973-73

CI: 1.214.930-1, Credencial Cívica: CCA 11149,

Caja Profesionales: 25375 (jubilado), Numero único MGAP: 5483 (jubilado)

Estado civil: casado con Eva Martínez Gamarra, CI: 1.246.437-5

Domicilio: Ruta 48 km 2- Granja "La Solera". Las Brujas, Canelones.

Tels: 43302558, 099337467.

Email: lasolera50@gmail.com

1975: Ing. Agrónomo- Orientación Granjera (Facultad de Agronomía- UDELAR)

1988: Curso Internacional de Suelos y Fisiología Vegetal Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid- Universidad Complutenses de Madrid, España

## ACTIVIDADES PROFESIONALES:

1973-75: Adscripto Proyecto Frutales, Est. Esp. Las Brujas CIAAB- Alberto Boerger- MGAP.

1975-81: Subdirección técnica de Granjas Numa Pesquera SA.

1975-77: Asesor técnico grupo productores frutícolas JUMECAL II (MGAP- Plan Granjero – JUMECAL)

1977: Ingreso al MGAP – Plan Granjero – Depto. De Promoción y Asistencia Técnica, Frutales.

1977-78: Gerente de Cooperativa JUMECAL.

1978-2012: Productor Granjero

1979-82: Integrante de la Comisión de Advertencia contra Plagas de la VID, Delegado MGAP- Plan Granjero.

1980- 95: Encargado Agencia Zonal Paso de la Arena MGAP- Plan Granjero- JUNAGRA

- 1981-85: Asesor Técnico "Grupo CREA Viticultores Ing. Agr. Luis Fernández"  
Concurso de oposición y méritos.
- 1981: Delegado MGAP Plan Granjero al IV Seminario Latinoamericano de Riego por Goteo (Barquisimeto, Venezuela)
- 1982-89: Corresponsable del Sector Frutales. Plan Granjero MGAP
- 1986- 2008: Asesor "Grupo CREA Frutivicultores Montevideo"
- 1991- 94: Miembro de la Comisión Administradora del Mercado Modelo
- 1992: Consultor en Fruticultura en el Proyecto de Riego de Melilla, JUMECAL.
- 1994-95: Consultor adscripto al Proyecto MGAP- JUNAGRA – PNUD.
- 1996-2012: Técnico DPP Norte MGAP- JUNAGRA.
- 1996: Consultor en postcosecha y empaque de Cebolla Dulce con destino a EEUU, Mi Granja SA.
- 1997-98: Consultor de postcosecha y empaque de frutas para exportación y mercado interno, Mi Granja SA.
- 1998-2005: Coordinador Zonal de Actividades PREDEG. Convenio IICA- MGAP- PREDEG- JUNAGRA.
- 2001- 2013: Asesor Técnico en Calidad de Frutas y Hortalizas Frescas de Supermercados Disco SA.
- 2003-2007: Asesor de AGRILINK Brasil en calidad de productos hortofrutícolas frescos importados de Uruguay para Supermercados Pao de Açucar de Brasil
- 2006-09: Facilitador de grupos de productores- exportadores en el Litoral Norte. Programa PROEX de EMPRETEC.
- 2006-12: Asesor frutícola JUNAGRA- DIGEGRA- MGAP.

#### ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DOCENCIA:

- 1972-73: Colaborador Catedra de Fruticultura- Fac. de Agronomía - UDELAR  
(Concurso de oposición y merito)
- 1987: Expositor "Curso Graduados en Cultivo de Duraznero" Fac. de Agronomía- UDELAR
- 1989: Coordinador "Curso de fruticultores" – MGAP Plan Granjero- UTU, Esc. De Maquinaria Libertad, San José
- 1991: Coordinador Seminario "Perspectivas de los Frutales de Carozo en el nuevo marco regional- MERCOSUR" – MGAP, JUNAGRA- IICA.
- 1992: Coordinador Seminario "Cultivo de Pomáceas con tecnología de exportación" MGAP- JUNAGRA- IICA.

### TRABAJOS ESCRITOS Y PUBLICACIONES:

1974: Problemas Fisiológicos de la Manzana en conservación Frigorífica (A. Casas, R. DE Lucca y J. Maiorana). Trabajo de Seminario. Fac Agr. UDELAR.

1975: Tesis de Grado "Adelanto de la Maduración en Duraznero" (A. Casas). Fac. Agr. UDELAR

1977: La Fruticultura en Uruguay (A. Casas) MGAP- Plan Granjero.

1978: Estimación de cosecha de duraznos y membrillos para la presente zafra (A. Casas et al) MGAP- Plan Granjero.

1980-2009: Participación en la ejecución de campo de las Encuestas Frutícolas MGAP- Plan Granjero, JUNAGRA, DIGEGRA- DIEA

1981: Herbicidas en fruticultura (A. Casas) MGAP- Plan Grajero

1988: El ciclo del calcio en la planta (A. Casas) Trabajo de Seminario Curso Internacional de Suelos y Fisiología Vegetal CSIC- Universidad Complutense de Madrid.

1991: Perspectivas de los frutales de carozo en el nuevo marco regional MERCOSUR (A. Casas et al). Recopilación de las exposiciones del Seminario del mismo título, MGAP- JUNARGA

1992: Cultivo de pomáceas de exportación. (A. Casas et al) Recopilación de las exposiciones del Seminario Del mismo Título, MGAP – JUNAGRA

1998: Proyecto "Propuesta de Implantación de un Sistema de Control de Calidad en el Mercado Modelo. (A. Casas y O. Delgado)



**Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca**

001/6681/2015

Montevideo, 15 DIC. 2015

**VISTO:** lo dispuesto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

**RESULTANDO:**

I) por la citada disposición se faculta a los Ministros de Estado a contratar Adscriptos que colaboren directamente con ellos, por el término que se determine, y no más allá del respectivo mandato;

II) las personas a contratar deberán acreditar idoneidad suficiente;

III) se solicitaron los correspondientes informes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación en los ámbitos de sus respectivas competencias;

R 1067

**CONSIDERANDO:**

I) necesario proceder a la contratación del Lic. MSc Felipe García Olaso, en calidad de Adscripto;

II) que corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de adscripción correspondiente;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto N° 57/011, de 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE:**

1º) Autorízase la contratación, en calidad de Adscripto, del Lic. MSc Felipe García Olaso, titular de la Cédula de Identidad N° 2.682.893-7.

2º) El plazo de la contratación será contabilizará desde la firma del contrato respectivo hasta la finalización del mandato del actual titular de la Secretaría de Estado.

3º) La contratación dispuesta podrá ser rescindida unilateralmente y en cualquier momento por el Ministro, sin que ello implique responsabilidad de su parte ni derecho al cobro de compensación alguna.

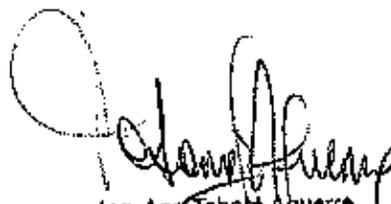
4º) La remuneración nominal mensual del contratado ascenderá a \$ 60.779 (pesos uruguayos sesenta mil setecientos setenta y nueve) a valores de enero de 2015, por 35 horas semanales de labor, la cual se incrementará de acuerdo a los aumentos generales que otorgue el Poder Ejecutivo, a los funcionarios pertenecientes a la Administración Central en cada oportunidad.

5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestalmente autorizada por el Art. 58 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Facúltase al Director General de Secretaría, Dr. Alberto Castelar, a suscribir el contrato correspondiente en las condiciones indicadas.

7º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de la Secretaría de Estado.

8º) Cumplido, pase a la División Recursos Humanos para su conocimiento, inscripción en el Registro de Vínculos con el Estado a través del módulo Organización y Funcionario del Sistema de Gestión Humana (S.G.H.) de la Oficina Nacional del Servicio Civil, y oportuna remisión de una copia del contrato suscripto a la Secretaría de la Presidencia de la República.

  
Ing. Agr. Tabaré Aguerre  
Ministro de  
Ganadería, Agricultura y Pesca

AC

## CURRICULUM VITAE

Felipe García Olaso

Nacionalidad: Uruguaya  
Fecha de Nacimiento: 15/08/80  
Dirección particular: Saldanha da Gama 3941 - ap144, Montevideo  
Teléfono particular: + 598-9-9149601  
Correo electrónico: fgarcia@gmail.com

### Perfil

Biólogo con Maestría en Ecología por la U.de la R., con experiencia en investigación, manejo, desarrollo y divulgación ambiental. Marcado interés en las temáticas ambientales, agropecuarias y rurales, en el desarrollo sostenible en un sentido amplio, así como en el desarrollo organizacional, gestión y calidad.

Experiencia en todas las etapas de gestión de proyectos, planificación, redacción, financiación, ejecución, seguimiento financiero y de actividades y gestión de personal a cargo. Capacidad e interés para el trabajo en equipo, creativo, con búsqueda de la calidad y oportunidades de mejora. Buena capacidad de resolución de problemas, análisis y comunicación.

Conocimiento y experiencia en técnicas y metodologías informáticas, de escritorio, de laboratorio, de campo y de comunicación social para el trabajo con comunidades en proyectos de investigación, divulgación y desarrollo ambiental y rural.

### Formación

#### POSGRADO:

2008 - 2012 Maestría en Ciencias Biológicas opción Ecología. Universidad de la República - PEDECIBA.

Aprobado con mención. Promedio escolaridad: 10.75

Teles: 'Efecto del clima, el suelo y el manejo sobre la productividad de cultivos en un agroecosistema experimental'.

#### Cursos de posgrado:

2011 Estadística para Ecología en R. PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2011 Programación en R. Fac. de Ciencias

2008 Ecología de Ecosistemas PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2008 Ecología de Comunidades PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2007 Estadística PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2007 Perspectivas biofísicas de la agricultura sustentable. Posgrados - Fac. de Agronomía

2007 Ecología y conservación de Aves. Universidad de Tucumán y University of Missouri-St.Louis. Duración 180 h.

Docentes John Blake y Peter Blendinger.

2007 Edafología. Fac. Agronomía.

2006 Evaluación de Impacto Ambiental. Maestría en Ciencias Ambientales - Fac. de Ciencias

2006 Sistemas de Información Geográfica Facultad de Ciencias

2005 Sistemática: Métodos y principios. PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2004 Principios de dinámica de poblaciones. PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2004 Introducción al diseño de estudios en biología de la conservación y campos afines. PEDECIBA - F. Ciencias.

2004 Teoría de refugios pleistocénicos y diversidad biológica. PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

2001 Teoría ecológica aplicada a la conservación. PEDECIBA - Fac. de Ciencias.

#### TERCIARIA:

2005. Licenciado en Ciencias Biológicas, en la Universidad de la República, Uruguay.  
Mejor escolaridad en la generación. Promedio: 8.9

## FORMACIÓN PERMANENTE Y TALLERES:

- 2014 Curso sobre Utilización de Data Libraries. IRI-Universidad de Columbia y SNIA-MGAP  
 2014 Jornada demostrativa de Uso del software ICP Proyecto de Incentivos a la Conservación de Pastizales Naturales y SNAP  
 2014 Taller de capacitación para facilitadores de grupos de productores. Proyecto "Uruguay Family Farming Improvement Project". AgResearch y Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, INIA, IPA y MGAP.  
 2012 Curso Entrenamiento para moderadores de talleres y reuniones INIA, Uruguay.  
 2010 Seminario Biodiversidad y Producción Responsable MGAP  
 2010 Curso Co-Innovando para una Agricultura más Sostenible Fac. de Agronomía, UdelaR  
 2010 Curso-Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo Equipos consultores.  
 2009 Taller regional sobre Indicadores de sostenibilidad FONTAGRO, Buenos Aires.  
 2009 Capacitación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Actividades Agropecuarias EIAR. MGAP-INIA-FONTAGRO.  
 2009 Seminario Hacia una Agricultura Responsable y Sustentable Bella Unión, Uruguay.  
 2009 Seminario Efectos de la Agricultura, la Lechería y la Ganadería en el Recurso Natural Suelo INIA, Uruguay.  
 2008 Videoconferencia: Normativa, certificación y desarrollo de un mercado local de Producción Orgánica en Perú. IICA.  
 2008 Seminario Sistemas de siembra directa con o sin pasturas en la rotación: efectos sobre la materia orgánica del suelo en un experimento de La Estanzuela INIA, Uruguay.  
 2008 Taller sobre la metodología BIOGRAMA para la evaluar sostenibilidad de territorios IICA.  
 2008 Curso de Presentaciones Orales Efectivas Gustavo Rey  
 2008 Curso de Investigación Participativa organizado por Proyecto EULACIAS – Fac. de Agronomía, CIAT Colombia.  
 2007 Curso Bases para los sistemas integrados de gestión de calidad Latu Sistemas Quality Austria (LSQA)

## Experiencia Laboral

2014 a 2015. Consultor FAO para la UACC-OPYP-MGAP con áreas de redacción de Proyecto GEF en Intensificación sostenible de la ganadería con énfasis en la mitigación de cambio climático; y de realización de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para el sector agropecuario.

2007 a 2014. Investigador – INIA Las Brujas.

- Proyecto *"Co-innovando para el desarrollo sostenible de sistemas de producción familiar de Rocha-Uruguay"*. Co-responsable del diseño de un sistema de indicadores para predios productivos familiares de Rocha y de su aplicación como parte del monitoreo ambiental, económico y social de la innovación en predios de productores familiares. Implica el trabajo en grandes equipos interdisciplinarios de técnicos, productores, otras instituciones y otros actores locales y el trabajo con las comunidades locales en talleres e individualmente trabajando para el desarrollo integrado y sustentable.

- Proyecto *"Desarrollo de la agricultura orgánica y el enfoque agroecológico como una alternativa para la producción familiar"*.

Responsable de un área experimental en Producción Orgánica para el desarrollo de prácticas agronómicas de bajo impacto ambiental bajo principios agroecológicos y de un proyecto de investigación y divulgación participativa con grupos de productores rurales orgánicos para el desarrollo de soluciones tecnológicas. Se realizan tareas de investigación, divulgación, jornadas de resultados, talleres con productores en proyectos participativos. También implica la coordinación del equipo y con otros equipos y la gestión estratégica y financiera del proyecto.

2002 a 2008. Ayudante (G° 1) de la Sección Evolución y Sistemática del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias, Universidad de la República.

Participación en el proyecto de investigación: *Patrones y procesos de diversificación de los micromamíferos de la cuenca baja del Rto de la Plata*. Participación en el diseño de muestreo, muestreos de campo, trabajo de laboratorio y análisis de los datos para el estudio de la diferenciación en poblaciones de micromamíferos. Redacción de resultados y comunicación de presentaciones orales en congreso.

Participación en el proyecto de investigación: *Postglacial Patagonia: evolutionary responses of small mammals to climate change*. Participación en el estudio genético poblacional y filogeográfico de la especie *Abrothrix longipilis*. Fuente: National Geographic Society.

Docente del curso de Evolución, Introducción a la Biología, Biología Animal y Ecología, Facultad de Ciencias. Preparación y dictado de clases prácticas, teóricas, participación en tribunales de examen del curso. Seleccionado primero por concurso de oposición y méritos.

2004 a 2011. Consista en el Censo Internacional de Aves Acuáticas (Wetlands International) en Uruguay.

2008 - 2008 Integrante del proyecto "Arenas: Ecosistemas Costeros en Educación Ambiental" cuyo público objetivo son maestros de escuelas costeras de Colonia, San José, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha. Los objetivos de ARENAS fueron: 1. Capacitar a docentes de Educación Primaria sobre las características de los ecosistemas costeros uruguayos, incluyendo sus componentes bióticos y abióticos, así como medidas para su conservación y el uso sustentable de los bienes y servicios ecosistémicos. 2. Elaborar un manual educativo sobre los ecosistemas costeros uruguayos dirigido a docentes, como una herramienta para facilitar el abordaje de temáticas ambientales en el ámbito escolar. 3. Estimular a los docentes para que incorporen la educación ambiental en sus actividades escolares. La elaboración colectiva del material educativo didáctico y su distribución, da continuidad y replicabilidad a la propuesta, constituyendo una plataforma para la sensibilización hacia una conciencia ambiental que promueve la participación responsable de la comunidad local en el ecosistema costero. Se realizaron 5 talleres con 75 maestros de 50 escuelas de la costa sur de Uruguay y se publicó un libro. Ejecutado en conjunto por Cetaceos Uruguay, Karumbé y Averaves.

2001 a la fecha. Integrante, miembro fundador y directivo de la Asociación Averaves. ONG de investigación y conservación ambiental. Participación en el proyecto general de grupo, en los proyectos de investigación en ecología y conservación de aves y en los de educación ambiental que desde octubre del 2001 el grupo lleva a cabo. Desempeño de tareas como: el diseño de estudios, metodología y muestreos, realización de muestreos de aves; la organización del grupo y de las salidas y el registro y archivo de datos, presentación de comunicaciones en congresos, entre otras.

2007 Contratado como técnico por la organización AvesUruguay para la realización de relevamientos ornitológicos en el marco del proyecto Alianzas para la conservación de Pastizales del Cono Sur.

2006 Participación como biólogo especialista en mamíferos y aves en la planificación y presentación a licitación ante la DNH del análisis del medio biótico del EIA de los proyectos de presas "Itacuruzú" por la consultora LKSUR. Se ganó la licitación pero luego fue ejecutado por otro equipo técnico.

2006 Contratado como especialista en temáticas de patrimonio natural, recursos naturales, medio ambiente, ecología y diversidad biológica en el proyecto de extensión: "Diálogos y praxis en torno a los testimonios de la diversidad" financiado por la CSEAM y con base en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelaR.

2006. Ayudante (G°1) Interno del Laboratorio de Genética de la Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Tareas de investigación dentro del proyecto: Estudios genéticos en dos géneros de gramíneas nativas: *Sipa* y *Paspalum* del departamento de Genética de Facultad de Agronomía.

2006 Colaborador en el Laboratorio de Biotecnología de Facultad de Agronomía realizando revisión bibliográfica y diseño metodológico con vistas a generar un estudio filogeográfico de la especie *Acca sellowiana* (guayabo del país) en el marco del proyecto: Primer estudio sistemático de las poblaciones uruguayas de *Acca sellowiana*.

2005 Colaborador de campo en el proyecto Ecología y Conservación de Aves de Pastizales. Tesis de doctorado del Lic. Adrián Azpiroz por la Universidad de St. Louis - Missouri, EEUU.

2002 Proyecto "Pautas para la elaboración de un plan de manejo para el área de Esteros de Farrapos Primera Parte: Medio físico y fauna". Convenio Fac. de Ciencias - DINAMA. Colaborando en relevamiento de aves y mamíferos y en análisis de datos.

## Asistencia y presentaciones en congresos y jornadas

2014 2° International Conference on Sustainable Environment and Agriculture (ICSEA 2014) San Diego, USA.

Management strategies for a win-win relationship between increasing productivity an environmental protection: proposal bases and first results. Oscar Blumello, Andrés Castagna, Felipe García, Santiago Scariato y Gerónimo Cardozo

2014 II Congreso de Ciencias Sociales Agrarias. Salto, Uruguay.

Co-Innovando para el desarrollo sostenible de sistemas de producción familiar de Rocha-Uruguay: Avances sobre la dimensión social del cambio y la comprensión del tipo de proceso de aprendizaje. Aguero, Albicella, Bortagaray, Blumello,

Cardozo, Castagna, Clara, García Felipe, Gilzans, Leonl, Quintans, Ruggia, Scarlato M., Scarlato S., Tlacornia, Villaró, Dogliotti, Albin.

2014 X Congreso da Sociedade Brasileira de Sistemas de Produção. Foz de Iguaçu, Brasil

Ruggia, A., Scarlato, S., Cardozo, G., Blumetto, O., García, F. Co-inovación en sistemas familiares de gado de corte na região Leste do Uruguai. III: Impacto na sustentabilidade dos sistemas da produção.

2012 II Convención Internacional Agrodesarrollo. Varadero, Cuba

María María Albicette, Marta Chlappa, Felipe García, Juan Carlos Gilsanz y Roberto Zoppolo. Avances en investigación participativa en Uruguay: El uso de abonos verdes en la producción orgánica.

2011 Jornada de Divulgación en Producción Orgánica. INIA Las Brujas

Avances en el ensayo de laboreo hortícola orgánico. Felipe García, Varinia Figueroa, Juan José Villamil, Juan Carlos Gilsanz y Roberto Zoppolo.  
Resultados preliminares en la producción de compost con agregados. Felipe García, Varinia Figueroa, Juan José Villamil y Roberto Zoppolo  
Variedades de trigo en un sistema orgánico de producción. Felipe García, Varinia Figueroa, Juan José Villamil y Roberto Zoppolo.  
Quinoa como alternativa para sistemas de producción orgánicos. Varinia Figueroa, Felipe García, Juan José Villamil, Juan Pablo Burla y Roberto Zoppolo.

2010 I Congreso Latinoamericano y Europeo en Co-innovación de sistemas sostenibles de sustento rural. Minas, Uruguay

2010 VI Encuentro de Frutos Nativos, Salto, Uruguay

2009 First International Marine Conservation Congress (IMCC), Washington D.C., U.S.A.

Trimble, M.; Szephegyi, M.; Ríos, M.; Passadore, C.; Nin, M.; Laporta, P.; García Olaso, F.; Fagúndez, C. & Castilheira, E. Teachers' role for attitude changes in local communities: the importance of the formal education system for conservation.

2008 XXII Reunión del Grupo Técnico en Forrajeras del Cono Sur-Grupo Campos. Minas, Uruguay

2008 XIII Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur y 7º Congreso SOLAMAC

Trimble, M.; Szephegyi, M.; Ríos, M.; Passadore, C.; Nin, M.; Laporta, P.; García Olaso, F.; Fagúndez, C. & E. Castilheira. 2008. Desde niños a maestros: ampliando el alcance de la educación ambiental para la conservación de los ecosistemas costeros. En: Resúmenes de la XIII Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur y 7º Congreso SOLAMAC, 13-17 de octubre de 2008, Montevideo. p.38.

2008 Jornada de Divulgación: "Avances de resultados en producción orgánica", INIA Las Brujas.

Felipe García; Germán Luscher; Eduardo Sardi; Roberto Zoppolo. Rendimiento y precocidad de lechuga orgánica en invernáculo con la aplicación de distintos compuestos biofertilizantes.  
Felipe García; Facundo Ibáñez; Jorge Paullier; Roberto Zoppolo. Ensayo preliminar sobre el efecto de extracto de paraíso en la abundancia y daño de dos coleópteros plaga.

2008 Segundo Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable. Atlántida, Canelones

Castilheira E., Fagúndez C., García Olaso F., Laporta P., Nin M., Passadore C., Ríos M., Szephegyi M. & Trimble M., 2008. Avances del Proyecto ARENAS: científicos y maestros hacia la conservación de la zona costera. Segundo Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable. Atlántida, Canelones, Uruguay. Modalidad póster.

2007 III Encuentro de Frutos Nativos. INIA Tacuarembó, Uruguay

2007 IV Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas y V Encuentro Nacional de Ecoturismo y Turismo Rural Trinidad, Uruguay.

2007 Congreso Mundial Brangus, Arapey. Salto, Uruguay

2006 II Encuentro de Frutos Nativos. INIA Treinta y Tres, Uruguay

2006 I Encuentro Nacional de Educación Ambiental. Montevideo, Uruguay.

2006 V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental - Joinville, Brasil.

Felipe García Olaso *et al.* Aprendizaje constructivo basado en la comparación de ambientes: una experiencia con escuelas urbanas en Uruguay.

2005 V Simposio de Recursos Genéticos para América Latina y el Caribe - Montevideo, Uruguay.  
2005 VIII Jornadas de Zoología del Uruguay - Montevideo, Uruguay.

F. García Olaso y G. D'Elia. Caracterización de una incongruencia entre árbol de genes y patrón de variación cromosómico en el límite de dos especies del género *Scaptoromys*. Presentación Oral. 1ª Mención a la 2ª mejor presentación por parte de un estudiante.

2004 XIX Jornadas Argentinas de Mastozoología - Puerto Madryn, Argentina.

F. García Olaso y G. D'Elia. Corroboración de un caso de incongruencia entre árbol de genes y patrón de variación cromosómico en el límite de dos especies de ratas de pajonal del género *Scaptoromys*. Presentación Oral.

2004 Third International Albatross and Petrel Conference - Montevideo, Uruguay.  
2003 VII Congreso de Ornitología Neotropical - Parque Nacional Puyehue, Chile.

D. Cebalero Sadi, F. García Olaso *et al.* Las aves a lo largo de un gradiente urbano de Montevideo, Uruguay. Presentación en Afiche.

2003 VII Jornadas de Zoología del Uruguay - Montevideo, Uruguay.

F. García Olaso *et al.* Comunidad de aves de Montevideo urbano. Presentación Oral.  
F. García Olaso. Dieta de *Tyto alba* durante una estación reproductiva. Presentación Oral.

2003 XIX Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados - Buenos Aires, Argentina.  
2001 VI Jornadas de Zoología del Uruguay - Montevideo, Uruguay

## Publicaciones

### Libros:

Micaela Trimble; Mariana Ríos; María Szephegyi; Cecilia Pascaón; Mariana Nin; Felipe García Olaso; César Fagúndez; Paula Lepori. *Ecosistemas costeros uruguayos. Una guía para su conocimiento*. 2010. 335pp. 1ª Edición. Averaves-CetaceosUruguay-Karumbé, Montevideo.

### Revistas científicas arbitradas:

M. Albicelle, M. Chiappe, Felipe García, Juan Carlos Gilsanz, Roberto Zoppolo 2013. Avances en Investigación participativa en Uruguay: Uso de abonos verdes en la producción orgánica. *Estudios Agrarios* (en prensa).  
F. García Olaso 2008. Evaluación de los caracteres diagnósticos de *Oryzomys jelskii* Hoffmann, Lessa y Smith, 2002 (Rodentia: Cricetidae) con comentarios sobre la diferenciación de las especies uruguayas del género *Mastozoología Neotropical* 15(1): 117-123

### Artículos completos arbitrados en anales de congresos:

María Marta Albicelle, Marta Chiappe, Felipe García, Juan Carlos Gilsanz y Roberto Zoppolo 2012. Avances en Investigación participativa en Uruguay: El uso de abonos verdes en la producción orgánica. *Memorias II Convención Internacional Agrodesarrollo 2012. Estación Experimental de Pastos y Forrajes "Indio Hatuey", Matanzas, Cuba.*

### Inéditos:

F. García Olaso 2012. Efectos del clima, el suelo y el manejo sobre la productividad de cultivos en un agroecosistema experimental. Tesis de Maestría en Ciencias Biológicas, opción Ecología, PEDECIBA-UDELAR.  
F. García Olaso 2005. Vertebrados depredados por la lechuga de campanario *Tyto alba* en Balneario Solís, Maldonado. Informe de Tesis de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Montevideo, 36 pp.

### Artículos de divulgación:

Gustavo Capra; Alfredo Albin; Andrea Ruggia; Felipe García Olaso; Verónica Aguerre; Francisco Vilaró; Juan Carlos Gilsanz; Jorge Arboleya; Marcello Rachetti 2009. Tecnología para la Producción Familiar del departamento de Rocha: Avances de acuerdo de Trabajo INIA-CNFR. Revista INIA, 18:4044.  
 Grupo Averaves 2002. Parque Rivera: Mucho más que un parque. En: Informe GEO Juvenil para Latinoamérica y el Caribe. PNUMA (Ed).

## Membresía en sociedades profesionales

2001 a la fecha. Miembro fundador, integrante de la comisión directiva y Presidente (2005-2009) de la Asociación Averaves.  
 2003 - 2008. Socio de la Sociedad Zoológica del Uruguay.  
 1988 - 2008. Socio de Vida Silvestre Uruguay

## Docencia

### UNIVERSITARIA

2002 - 2007. Docente del curso de Evolución (3er año Lic. C. Biol.), Facultad de Ciencias.  
 - Preparación y dictado por 5 años de clases de teórico y práctico, participación en 26 tribunales exámenes.  
 - Diseño y publicación en Internet de la página web del curso.  
 2004- 2007. Docente del curso Introducción a la Biología I  
 - Preparación y dictado por 3 años de clases de teórico y práctico  
 2006 Docente en las prácticas de campo del curso de Ecología, Facultad de Ciencias.  
 2003 - 2004 Preparación y dictado de prácticas sobre Aves para la salida del curso de Biología Animal  
 2002 Colaboración docente en el trabajo de campo del seminario: "Técnicas de muestreo de aves", correspondiente al curso Introducción a la Biología.

### SECUNDARIA

2008 Desarrollo de un programa de actividades educativas en el Colegio San Javier de Tacuarembó sobre conceptos ecológicos y de biodiversidad, para jóvenes de 1er año de liceo.  
 1999 Clases particulares de Matemática y Física a estudiantes de 3º a 6º de Liceo.

## Actividades voluntarias en educación ambiental

2006 Dictado de un taller para niños de primaria y una charla al público en general sobre los humedales y sus aves en pueblo Cebollatí, Rocha, en el marco de la Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por la DiCYT.  
 2003 a 2006. Coordinador del proyecto ALAS en Uruguay. Desarrollo y ejecución de un proyecto educativo para niños de escuela primaria para enseñar conceptos ecosistémicos y el proceso de generación de conocimiento por medio de la indagación de primera mano.  
 2006 Coordinador del Programa Escuelas Hermanas por Aves Playeras en Uruguay, financiado por el U.S.F.W.S. Programa que fomenta las actividades de concientización ambiental así como el intercambio de experiencias ambientales y culturales entre escuelas de toda América.

## Otros Estudios y Habilidades

### LABORATORIO y CAMPO

Amplia experiencia en diseño, organización y ejecución de trabajo de campo, participando en los últimos 10 años de numerosas salidas. Técnicas de campo para el estudio de mamíferos, aves, otros animales y plantas, agua y suelo, incluyendo diversas técnicas de muestreo ecológico, de captura e identificación y toma de muestras de tejidos. Experiencia en diversos análisis de laboratorio, incluyendo microscópicos, celulares, genéticos, químicos para estudios biológicos y ambientales.

### IDIOMAS

Inglés: Muy buen manejo de la escritura, lectura y del idioma oral.  
 1995. First Certificate Examination in English de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, Exámenes Internacionales.  
 Portugués: Manejo razonable de la lectura y del idioma oral  
 Francés e Italiano: Manejo parcial de la lectura y el idioma oral

4

ASO

CURRICULUM VITAE

FELIPE GARCIA OLASO

os Gilsanz;  
ta: Avances del  
Caribe.

**INFORMÁTICA:**

Amplio conocimiento del manejo de los sistemas operativos Windows, DOS y MacOS.  
Operación fluida de las aplicaciones de oficina: Microsoft Excel, Word, PowerPoint y Adobe Acrobat  
Manejo de aplicaciones de Internet y correo electrónico.  
Operación de software especializado para diseño gráfico, sistemas de información geográfica, estadística para ecología, bases de datos, páginas web e interfaces de usuario como escáner, impresora, cámara digital, GPS y otros)

ros.



**Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca**

001/1442/2015

Montevideo, **30 ABR 2015**

**VISTO:** lo dispuesto por el Art. 58 de la ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010;

**RESULTANDO:**

I) dicha norma prevé la contratación de personas que, en calidad de Adscriptos, colaboren directamente con el Ministro de cada Cartera por el término que se determine y no más allá del respectivo mandato;

II) que las personas a contratar deberán acreditar la idoneidad suficiente;

**CONSIDERANDO:**

I) pertinente proceder a la contratación de la Ing. Agr. Mariela Ibarra Dutra, para que se desempeñe como Adscripta del Sr. Ministro;

II) que a tales fines corresponde autorizar al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción correspondiente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo previsto por el Art. 58 de la ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el decreto N° 57/011, de 7 de febrero de 2011,

**EL MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

**RESUELVE:**

1º) Contratar en calidad de Adscripta a la Ing. Agr. Mariela Ibarra Dutra.

2º) La contratación dispuesta en el numeral 1º de la presente resolución podrá ser rescindida unilateralmente en cualquier momento.

3º) El plazo de la contratación dispuesta será desde el 1º de marzo de 2015 hasta el final del mandato del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin perjuicio de la potestad de rescindir unilateralmente en cualquier momento dicha contratación, sin responsabilidad de clase alguna

4º) La retribución mensual por todo concepto asciende a \$ 69.461,79 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y uno con 79/100) sobre la que se efectuarán las retenciones legales correspondientes y se incrementará en las mismas oportunidades y porcentajes que disponga el Poder Ejecutivo con carácter general para los funcionarios pertenecientes a la Administración Central.

La carga horaria será de cuarenta horas semanales de labor.

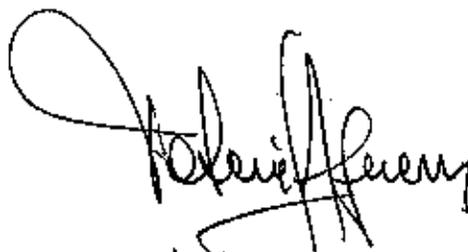
5º) La erogación resultante se imputará a la partida presupuestal autorizada por el Art. 56 de la ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010.

6º) Autorízase al Sr. Director General de Secretaría a suscribir el contrato de Adscripción referido precedentemente.

7º) Por la División Administración General notifíquese a la interesada.

8º) Pase a la Gerencia de Comunicaciones Institucionales a efectos de la publicación de la presente resolución en la página web de esta Secretaría de Estado. Cumplido, siga a la División Recursos Humanos para su conocimiento e inscripción en el Registro de Vinculos con el Estado y en el Sistema de Gestión Humana.

9º) Siga a la División Contabilidad y Finanzas.



Ing. Agr. Tabaré Aguerre  
Ministro de  
Ganadería, Agricultura y Pesca

## CURRICULUM VITAE

### Datos personales

---

Nombre y Apellido: Mariela Ibarra Dutra

C.I.:2578943-1

Lugar y fecha de nacimiento: Montevideo, 4 de noviembre de 1971

Domicilio: Alejandro Fiol de Pereda 1145, Montevideo.

Teléfono: 22 044383

Móvil: 099643889

e-mail: [mibarradutra@gmail.com](mailto:mibarradutra@gmail.com)

Skype: mariela.ibarra.uy



### Formación académica

---

Estudios Universitarios - **Ingeniera Agrónoma**. Opción agrícola-lechera. Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo. (1997).

Estudios de Postgrado - **Magister en Ciencias Agrarias**, Opción ciencias vegetales. Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Montevideo. (2011).

Estudios de Postgrado - **Especialista en Ciencia y tecnología de Semillas**, curso por tutoría a distancia, Facultad de Agronomía, Universidad Federal de Pelotas, Brasil. (2004)

### Experiencia profesional

---

**(2012 al presente) – Adscripta al Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca**

Funciones:

- Asesoramiento en temas relativos a biotecnología, bioseguridad, recursos genéticos y propiedad intelectual.
- Vigilancia de acuerdos y tratados internacionales en materia de biotecnología, recursos genéticos y propiedad intelectual (CDB, COP-MOP, Codex-FAO-WHO, Protocolo de Cartagena, IRFFA, OMPI, Acuerdo de Lisboa)
- Articulación de equipos Interministeriales para la revisión de marcos normativos nacionales y tratados internacionales en biotecnología, recursos fitogenéticos y propiedad intelectual.
- Soporte técnico para el fortalecimiento del Gabinete Nacional de Bioseguridad.
- Asesoramiento a la UAI en aspectos de propiedad intelectual en tratados multilaterales y bilaterales
- Articulación en grupos técnicos de trabajo en recursos genéticos y propiedad intelectual

(MGAP).

- Apoyo a la ejecución del Proyecto TCP 3403 FAO/MGAP de fortalecimiento del Sistema de Bioseguridad.
- Punto focal FAO en plataforma FAO GM Foods para la seguridad de OGMs y para el grupo técnico de ABS de TIRFAA.
- Asesora delegada Institucional de la Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control de Cannabis.

*(se adjunta informe de actuación de setiembre 2012- febrero 2015)*

**(2012 - 2014) - Consultor en Propiedad Intelectual en agro biotecnologías Red de Propiedad Intelectual**

Proyecto para la Generación y Desarrollo de Servicios de Propiedad Intelectual para el Sistema Nacional de Innovación (MIEM).

Funciones:

- Asesoramiento en herramientas de Propiedad Intelectual (marcas, patentes, denominaciones de origen, marcas colectivas, marcas de certificación), análisis de patentabilidad y libertad de operación a Instituciones académicas, de I+D+i y PYMES.

- Redacción de patentes.

Búsquedas de patentes nacionales e internacionales.

- Informes de vigilancia tecnológica,

- Gestión del observatorio agro alimentario como facilitador del desarrollo de productos y servicios innovadores a nivel nacional.

- Capacitación y sensibilización en Propiedad Intelectual

**(2000-2012) Técnico profesional, Instituto Nacional de Semillas, Área Evaluación y Registro de Cultivares.**

Funciones:

- Responsable de la puesta en marcha y coordinación del laboratorio de técnicas moleculares de INASE con fines de detección de OGMs e identificación varietal en semillas y plantas.

- Asesoramiento a Obtentores y Empresas Semilleristas en temas de Registros de Variedades, trámites, y aspectos técnicos y normativos relacionados con la producción y comercio de semillas.

- Responsable del mantenimiento, actualización y difusión del Registro Nacional de Propiedad de Cultivares y del Registro Nacional de Cultivares. Gestión y procesamiento de información elaboración de informes y estadísticas.

- Asesoramiento a la Comisión Evaluadora de Riesgos de OVGM en materia de semillas, evaluación, elaboración de protocolos y procedimientos de bioseguridad.

- Delegada por INASE ante el Comité de Articulación Institucional para la gestión del Riesgo de Organismos Genéticamente modificados de acuerdo a la normativa nacional en Bioseguridad.

- Coordinación y supervisión de ensayos de evaluación nacional de variedades de cultivos agrícolas y

forrajeros.

- Delegada por INASE ante grupos de trabajo en Propiedad intelectual, biotecnología y Recursos Fitogenéticos nacionales e internacionales.

- Parte del equipo responsable de la Implementación del Sistema de Gestión Total de la Calidad de INASE.

(1999-2000). *Técnico de Laboratorio de Semillas. Instituto Nacional de Semillas Uruguay.*

(1998-1999). *Técnico de Laboratorio de Semillas. Agar Cross – Agrosan Empresa Semillerista.*

#### Participaciones y Representaciones en grupos de trabajo

- Punto focal por MGAP en plataforma FAO GM Foods Platform. Seguridad de OGMs. 2013-actual.  
- Delegada MGAP para la redacción de la *Ley de Promoción de la biotecnología* (MIEM/MGAP). Año 2014.

- Delegada MGAP para la redacción del Decreto reglamentario para Investigación Científica y Uso medicinal del cannabis. Año 2014.

- Miembro representante de INASE ante el Comité de Articulación Interinstitucional (CAI) de evaluación de riesgo de OGMs, en el marco de la Normativa Nacional de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Dec. 353/008. (2009-2012)

- Participante del grupo *AdHoc.* asesor de la Comisión para la Gestión del Riesgo (CGR) en caracterización de aspectos moleculares de nuevos OGMs. (2009-2012)

- Delegada ente el grupo de trabajo del Comité de técnicas bioquímicas y moleculares (BMT), de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV). (2007 - 2012).

- Participación en la conformación de la Red Latinoamericana y del Caribe de Laboratorios de Detección de OGMs, RLAC-OGM. (2011-2012).

- Representation por INASE en Working Group on Biochemical and Molecular Techniques, And DNA Profiling in Particular. Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Noviembre 21-24, 2011. Brasilia.

- Delegada por INASE Uruguay al Taller de "Impacto de la Propiedad Intelectual en la Agro biotecnología", IICA, Comisión Agropecuaria del Sur. Diciembre 6-7, 2007. Bs. As., Argentina.

- Delegada por INASE en el Grupo de Trabajo del Proyecto "Creación de capacidad para una participación eficaz en el Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología, DINAMA, PNUMA- GEF (CIISB)". (2006-2007).

- Delegada del Comité Nacional de Coordinación (CNC) del Proyecto de Desarrollo del Marco

- 4
- Nacional de Bioseguridad, URU-04-009. UNDP-GEF- DINAMA.
- Delegada por INASE Uruguay ante el Comité Administrativo y Jurídico, Comité Consultivo y Consejo de UPOV. Período Ordinario de Sesiones, octubre 18 – 21, 2004, Ginebra, Suiza.
  - Delegada por INASE Uruguay ante la Comisión de Semillas del Mercosur. Sede INASE Argentina. Abril 20 – 23, 2004, Buenos Aires, Argentina.

#### Charlas y Conferencias brindadas

- Ponencia. "Patentes agro-biotecnológicas". Jueves de Propiedad Intelectual. RedPI/ Instituto Pasteur. Junio 26, 2014.
- Ponencia. "Development of Functional Markers Associated with Phenotypic Traits for Identification in Soybean". Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). BMT/13. Noviembre 22-24, 2011. Brasilia, Brasil  
[http://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/bmt\\_13/bmt\\_13\\_9.pdf](http://www.upov.int/edocs/mdocs/upov/en/bmt_13/bmt_13_9.pdf)
- Ponencia. "Development of Functional Markers Associated with Phenotypic Traits for Identification of Rice Varieties". Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). BMT/13. Noviembre 22-24, 2011. Brasilia, Brasil.  
[http://upov.int/edocs/mdocs/upov/en/bmt\\_13/bmt\\_13\\_8.pdf](http://upov.int/edocs/mdocs/upov/en/bmt_13/bmt_13_8.pdf)
- Clase tema: Transferencia Tecnológica, Propiedad Intelectual, Derechos de Obtentores vegetales. Dictada a estudiantes de DICyT, en apoyo a la Maestría en Gestión de la Ciencia y Tecnología de la Universidad de Sarmiento. Octubre 2007, Montevideo.
- Conferencista tema: "Registros y Licencias de Variedades de Arándanos", situación actual" en el 3º Seminario de Producción y Comercialización de Arándanos. 4-5 de Mayo de 2006, Montevideo
- Panelista en el curso de Propiedad Intelectual: "Los Desafíos del Nuevo Milenio". Milenium21, Gesta. Noviembre 19, 2004, Montevideo.
- Panelista tema: "Procedimiento para la solicitud de Títulos de Propiedad y la Inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares", Seminario, Derechos de Propiedad Intelectual en Variedades Vegetales. UE, INASE, URUPOV. Julio 19, 2004, Montevideo.
- Panelista por Uruguay, tema: "El Derecho de Obtentor en los Países y el Acta 91", XIX Seminario Panamericano de Semillas. FELAS. Julio 14, 2004, Asunción, Paraguay.
- Exposición, tema: "Procedimiento para la solicitud de Título de Propiedad". Jornada de actualización sobre La Protección de Obtenciones Vegetales en Uruguay. URUPOV, CUS e INASE.

Marzo 2001. Montevideo, Uruguay.

- Asistente en la realización del "II Curso Nacional de Entrenamiento en Análisis de Semillas". FAO e INASE. Junio 14-18 1999, Montevideo, Uruguay.

#### Participación en cursos, seminarios y congresos

- Taller de Comunicación asertiva de la Biotecnología y la Bioseguridad. TCP FAO/MGAP. Marzo 5-6, 2015. Hotel del Prado. Montevideo.
- Gira EXCHANGE PROGRAMME sobre Bioseguridad y Biotecnología para técnicos latinoamericanos. Centro Brasileiro de información en Biotecnología. Febrero 1- 4. 2015. Brasil.
- Taller de Caracterización y detección molecular de Organismos vegetales genéticamente modificados. TCP FAO/MGAP. Diciembre 2 – 5. 2014. Ed. Antel. Montevideo
- Agricultural biotechnology Short Course. MSU/USDA program. Setiembre 7-19, 2014. Michigan, USA.
- 1er. Foro BIO UY 2014. El Primer Foro Nacional sobre pautas estratégicas en Biotecnología. 22, 23 y 24 de julio de 2014 en Montevideo. Uruguay.
- Seminario sobre gestión de activos de propiedad industrial para la innovación y la transferencia de tecnología. OMPI/MIEM. 2 y 3 diciembre, 2013. Montevideo.
- Taller sobre Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva, Programa de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación, DNPI/MIEM. 12 diciembre, 2012. Montevideo.
- Curso general de Propiedad Intelectual DL 101, Wipo Academy Distance learning, 2012.
- Curso Patent information search DL-318, Wipo Academy Distance learning, 2012.
- ISTA Workshop on Statistical Aspects of GMO analysis. 25 – 29, July 2011. UNAM, Mexico.
- 2<sup>nd</sup> International Workshop on Harmonization of GMO Detection and Analysis for Central and South America European Commission Joint Research Centre (JRC). 2-3 marzo de 2011. Mérida, México.
- Seminario Internacional en "Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual aplicada a la Investigación, Transferencia Tecnológica e Innovación" con énfasis en recursos genéticos, organismos vivos y biotecnología. INIA, MIEM, DINAPYME, UdelaR, PIPRA, UC DAVIS. 6-7 de octubre 2011. Cámara Mercantil de Productos del País, Montevideo
- 11er Simposio Internacional sobre Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados. Organizado por la Internacional Society on Biosafety Research. Buenos Aires, 15 al 20 de

noviembre de 2010.

- Curso "Generación, Detección y Liberación de Organismos Genéticamente Modificados". Universidad de la República, Facultad de Ciencias. 5-16 de octubre de 2009. Montevideo.
- Curso de Capacitación en Bioseguridad. PROYECTO FAO TCP/RLA/3109 (D): Desarrollo de Herramientas Técnicas de referencia para la gestión de la Bioseguridad en los Países Integrantes del Mercosur Ampliado. Abril 6-8, 2009. Montevideo.
- Seminario-Taller, Creación de Capacidad para una participación eficaz en el Centro de Intercambio de Información Sobre Seguridad en la Biotecnología (CIISB), UNEP – GEF. 24 y 25 de julio, 2008, Montevideo.
- Primer Congreso Interamericano de Semillas, Asociación de Semillas de las Américas (SAA). setiembre 5,6 y 7, 2007. Bs As. Argentina.
- Seminario: "Biotecnología: actualidad Nacional, Regional e Internacional", USDA, CUS. Abril 19, 2007. Montevideo.
- Seminario en "Biotecnología y Bioseguridad". Embajada de EEUU, CUS. Octubre 12,2006. Montevideo.
- Taller Transgénicos en el Uruguay – Construyendo una Realidad Participativa. Abril 5, 2006, Lavalleja – Minas.
- Seminario normas Unit – Iso 9000-2000, IMM. Febrero 14 – 18, 2005, Montevideo.
- Workshop "Gestión Total de la Calidad" Programa Apoyo al Sector Semillas de la Unión Europea. Marzo 29 – 31, 2004. Pando, Uruguay.
- Seminario "Derechos de Propiedad Intelectual en Variedades Vegetales". UE, INASE, CUS, URUPOV. Julio 19 – 20, 2004. Montevideo.
- XIX Seminario Panamericano de Semillas. Julio 12 – 14, 2004, Asunción, Paraguay.
- Foro de Discusión sobre "Organismos Genéticamente Modificados (Transgénicos)". Academia Nacional de Medicina del Uruguay, Mayo 20-21, 2004, Montevideo.
- Workshop "Introducción de la Gestión Total de la calidad" Organización, Comunicación y Resolución de Conflictos. Principios del Nuevo Gerenciamiento Público. Programa Apoyo al Sector Semillas de la Unión Europea. Enero 26 – 30, 2004. Pando, Uruguay.
- III Curso de Formación sobre la Protección de la Obtenciones Vegetales para Países Iberoamericanos, MAPA, UPOV, OMPI. Junio 30-Julio 11, 2003, Madrid, España.
- Conference, Towards Sustainable Agriculture for Developing Countries: Options From Life Sciences and Biotechnologies, Comisión Europea, Enero 30-31, 2003, Bruselas, Bélgica.

- 7
- UPOV Technical Working Party on Automation and Computer Programs. Junio 9-14, 2003, Tjele, Dinamarca.
  - Gestión de información, UPOV Sede Central, entrenamiento en servicio. Junio 15-18 2003, Ginebra, Suiza.
  - Gestión de la Protección de Obtenciones Vegetales, Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, entrenamiento en servicio. Febrero 2-3 2003, Angers, Francia
  - Foro Regional de Biotecnología: Una Iniciativa de Biotecnología para Latinoamérica. UNIDO. Marzo 28-30, 2001, Montevideo, Uruguay.
  - Training Course: Quality Assurance in the Seed Sector. International Agricultural Centre (IAC) and Plant consult. Mayo 1-12, 2000. Wageningen, The Netherlands.
  - 4<sup>th</sup>.International Course on Plant Variety Protection. International Agricultural Centre (IAC) and Plant Research International. Mayo 15-26, 2000. Wageningen, The Netherlands.
  - International Course on Seed production and Seed Technology. International Agricultural Centre (IAC). Abril 10 a Julio 13, 2000. Wageningen, The Netherlands.
  - Seminario sobre el convenio de la UPOV, las Obligaciones del acuerdo sobre los ADPIC y la Implementación Eficaz del Derecho del Obtentor. UPOV, OMPI e INASE. Noviembre 23-24, 2000, Punta del Este, Uruguay.
-